

Integración

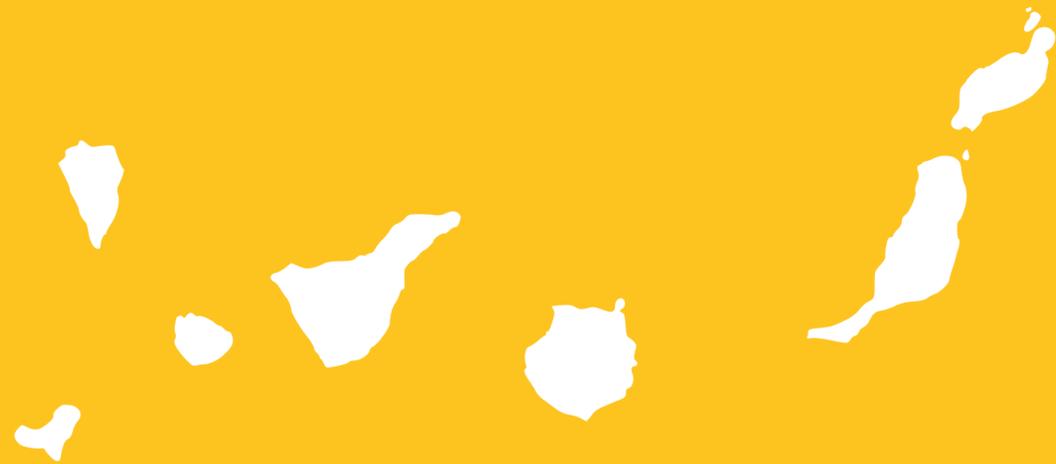
la voz de la discapacidad en canarias

Año 28 octubre 2021



Integración

La Voz de la Discapacidad en Canarias



www.revistaintegracion.es

Síguenos en Facebook



Sumario

Sumario	1	Ayuntamiento de Tegueste	50
Editorial	2	Titsa	52
El Rincón de Ana	4	CCOO	54
Cabildo de Tenerife ...	6	CaixaBank	56
Cabildo de Tenerife y Asociación de Ostromizados	10	SINPROMI	58
Entrevista a Michelle Alonso	12	ADEPSI	74
Dirección General de Juventud	16	ADISSUR	90
Guaguas Municipales	22	APAELP	92
Juegos Paralimpicos	26	ATELSAM	96
DEPORTES GRAN CANARIA	30	ENVERA	98
METROTENERIFE ...	36	FASICAN	100
Ayuntamiento de Arucas	38	FUNCAPROSU	106
Entrevista Amadou Tinajo	46	FUNCASOR	108
		FUNDACION TUTELAR CANARIA ADEPSI	126
		FUNDACIÓN TUTELAR SONSOLES SORIANO	131

Dirección de la Revista

Yaiza Pérez Plasencia

Colaboradores

Jonathan Ramos Valeriano

Ana Mengíbar

Juan Antonio Cabrera Ramos

“Toño Cabrera”

Redacción-Administración
Publicidad y Suscripciones

Verdugo y Massieu, 1-2ºIzda.

38320 La Cuesta-La Laguna

608.164.824

yaiza@revistaintegracion.com

www.revistaintegracion.es

Maquetación

Mónica Pedrós Cabrera

Nota: La redacción de Integración no se hace responsable ni está de acuerdo necesariamente con las opiniones de sus colaboradores o con las respuestas que se dan en las entrevistas.

Nuestro especial agradecimiento a todos los Suscriptores e Instituciones Públicas y Privadas que han hecho posible la publicación de esta revista

Editorial

Integración

la voz de la discapacidad en canarias

Como pueden observar, en esta edición número 103 de Revista Integración, traemos una editorial diferente; hoy la editorial la hago yo.

Me presento: soy Yaiza Pérez y llevo siendo directora de la revista desde hace 4 años. Quiero comenzar dando las gracias a todas las personas y entidades que nos han apoyado durante todo este tiempo, haciendo posible que nuestra revista pueda salir adelante.

El número de septiembre de Revista Integración, lo hemos querido enfocar en el deporte adaptado ¡Qué importante es el deporte para tener una vida sana y plena!

La RAE define deporte como la actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica



supone entrenamiento y sujeción a normas. Pero, para nosotros, el deporte es algo que va más allá ¡El deporte es una vía para la inclusión!

Son muchos los beneficios que puede aportar el deporte de grupo para las personas con diversidad funcional, ya que es una manera genial de que adquieran una serie de competencias y habilidades sociales que les permitan desempeñarse de manera adecuada en la sociedad. La tolerancia, el respeto, el trabajo en equipo, hacer peticiones, expresar emociones, recibir críticas, etc. son muchos de los aspectos que se pueden trabajar mediante el deporte y que les ayudarán a no sentirse inseguros ni inferiores en situaciones de la vida cotidiana.

Asimismo, un aspecto muy importante y, que también está relacionado con el punto anterior, es que el deporte ayuda a las relaciones entre las personas. Les ayuda a conocer gente nueva, a hacer nuevos amigos y a afianzar las relaciones con los que ya lo eran. No podemos olvidar lo importante que es el contacto humano para las personas y, sobre todo, ahora que estamos pasando esta situación tan terrible en la que llevamos un año y medio sin poder tener contacto con las personas que queremos.

Por otra parte, muchas veces, las personas con diversidad funcional se pueden frustrar por no saber resolver algún problema que se les presenta y esto les puede llevar a ponerse de mal humor.

Ciertamente, el deporte es capaz de mejorar el carácter de las personas ya que nos permite liberar estrés y hacernos más felices, de hecho, esto último es debido a que al hacer deporte liberamos unas endorfinas que nos provocan esa sensación de felicidad.

Por último, no podemos pasar por alto que, el deporte, no solo es beneficioso para la mente y el alma sino, también, para el cuerpo. El deporte inclusivo, ayuda a muchas personas con diversidad funcional a mejorar su condición física favoreciendo la coordinación, la postura corporal, la orientación espacial, el desarrollo de la fuerza, así como aliviar las dolencias que puedan tener debido a su discapacidad.

En definitiva ¡Que viva el deporte! Ya que el deporte es sinónimo de vida.

Directora
Revista Integración
Yaiza Pérez
608164824
yaiza@revistaintegracion.com



ABANDERADA TAMBIÉN DE LA HUMILDAD, LA CONSTANCIA Y EL ESFUERZO

Hace unos días concluían los juegos paralímpicos de Tokio 2020 y volvíamos a saborear las mieles del entusiasmo, de la mano de Michelle Alonso Morales, nuestra Michelle. Una deportista que nos ha venido dando muchos y muy buenos momentos por sus éxitos deportivos.

Conseguir tres oros, en tres juegos paralímpicos, se dice pronto. También se dice pronto que se ha batido un récord mundial... El esfuerzo, la constancia, la ejemplar forma de mostrar la capacidad que encierra toda discapacidad, es de admirar.

Cuando pienso en las metas que ha alcanzado, siempre me hago la misma pregunta: ¿a dónde habría podido llegar con el apoyo institucional, que siempre le ha faltado, de las administraciones? Y no sólo a ella, sino a todos los deportistas con discapacidad de nuestra comunidad autónoma... Y a todas aquellas personas con discapacidad que quieran practicar deporte, aunque sólo lo hagan por estar bien. Sin querer, ni poder, llegar a ser de élite.

Es triste llamar a un ayuntamiento y que te digan que no hay oferta deportiva para personas con



discapacidad. Que te contesten, como contestaron en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, que “si se pueden incorporar a los grupos existentes” podrían inscribirse. Así de contundentes... Demostrando que no tienen la más remota idea de lo que significa la práctica del deporte adaptado y las particularidades que representa.

Pero lo lamentable no es la respuesta del funcionario. Lo lamentable es la gestión del deporte para personas con discapacidad en la inmensa mayoría de los ayuntamientos. Como si no tuvieran derecho a realizar la práctica deportiva. Como si discapacidad fuera incapacidad o significara exclusión. Una gestión del deporte que les impide, incluso, ser espectadores en la inmensa mayoría de los recintos deportivos de la Isla. Barreras que les impiden entrar, que les impiden disfrutar como los demás.

La falta de apoyo a los deportistas con discapacidad y a sus clubes es triste. Clubes como el Midayu Tenerife, con personas en sus filas como Teresa Perales y Michelle Alonso o Judith Rolo. Con un gran número de chicos que teniendo como referente a tan espectaculares figuras del deporte, quieren ser como

ellas. Quieren nadar, competir, llegar... Clubes que se enfrentan a severos problemas, tanto el aspecto económico como en el deportivo.

La falta de apoyo institucional ha llevado al Midayu Tenerife a no tener un local, a mendigar la autorización para poder utilizar piscinas largas en las que entrenar. Y cuando las consiguen, se tienen que ajustar a unos horarios y condiciones que no responden a las necesidades de la preparación para unos juegos paralímpicos. Afortunadamente, entidades privadas como el Real Club Náutico de Tenerife, han entendido la necesidad y han aportado su granito de arena.

Afortunadamente, algo empieza a cambiar. Fue hace unos meses cuando decidieron tocar en la puerta del Ayuntamiento de La Laguna. Allí los recibieron y atendieron, les cubrieron alguna necesidad que manifestaron y, conocedores de que Michelle viajaba a Tokio, no dudaron en organizar una mañana inolvidable. La familia del Midayu Tenerife y la Ciudad de La Laguna disfrutaban a través de una pantalla gigante del éxito de la tinerfeña. Medalla de oro y record del mundo... ¡Menuda fiesta!

También la recibieron a su regreso. Un emotivo acto en el salón de plenos en el que su alcalde,

rompiendo el protocolo, se fundió en un abrazo con la deportista. Un abrazo que entendí como el abrazo que La Laguna está dando al Club. Un gesto de cercanía y emoción que Michelle nunca antes había recibido en ninguna institución.

Y allí estaba ella, acabado el acto, enseñándonos a todos sus medallas con la humildad que la caracteriza. Rodeada de sus compañeros de corcheras que la adoran y a los que adora. La observaba de lejos como reía, como respondía a todos los que se acercaban a ella... Y parecía una de esas tardes en las que acaba el entrenamiento y se queda un rato con los compañeros. Como si los acontecimientos no hubieran ido con ella.

Decía Michelle, en algún medio de comunicación, que “aún no se lo creía”. Tengo que confesar que yo sí lo esperaba. En Queremos Movernos no teníamos duda. Su coraje, su tesón y su constancia, tenían que ser premiados.

¿Caerá el cuarto oro en París? Algo me dice que sí. Gracias Michelle por mostrar al mundo cuánta capacidad hay en la discapacidad.

Ana Mengíbar

Presidenta de Queremos Movernos



ENTREVISTA A D. ENRIQUE ARRIAGA ÁLVAREZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO Y CONSEJERO INSULAR DEL ÁREA DE CARRETERAS, MOVILIDAD, INNOVACIÓN Y CULTURA DEL CABILDO DE TENERIFE

“De aquí a final de legislatura vamos a pasar de 3 km a 53 km de carriles bus”

¿Qué balance hace del trabajo desarrollado en el área en lo que va de año?

Muy positivo en todas las áreas, en carreteras se han puesto en marcha obras fundamentales para el futuro de la isla de Tenerife y su movilidad, hemos puesto en marcha el Plan Insular de Movilidad Sostenible, que ya está en redacción, un documento estratégico muy importante para los próximos 20 años, y que va a definir las actuaciones que deben realizarse, teniendo en cuenta no sólo la situación actual sino la futura, porque las obras que se están realizando ahora estaban planificadas hace 10 años, y ni el tráfico ni la movilidad son los mismos. Desde el área de movilidad se ha trabajado mucho

con TITSA, hemos puesto en marcha el programa “Tuwawa” como experiencia piloto y ha sido todo un éxito, por lo que estamos trabajando para implantarlo de

forma definitiva, hemos sacado los planes para adquirir vehículos cada vez más ecológicos, híbridos y eléctricos, hemos reestructurado líneas para hacer más eficiente el



servicio público, y en la parte de innovación hemos sacado adelante el Plan Director de Innovación, que comienza ahora, con oficinas de apoyo para poder cambiar poco a poco el modelo productivo de nuestra isla y basarlo en la tecnología y en la innovación. En el área de cultura muy satisfecho también porque hemos conseguido lo que prometimos hace un año, que es llevar la cultura a todos, a todos los municipios, y hacerla accesible a todo el mundo, quitando las subvenciones nominativas y llevándolas por concurrencia competitiva, para que todo el mundo pueda acceder en igualdad de condiciones.

¿Han podido continuar desarrollando los proyectos que quedaron paralizados por la pandemia?

Durante la pandemia no paramos, simplemente utilizamos ese periodo para trabajar en la parte administrativa, que es la que no se ve, y que se está viendo reflejado ahora en esas grandes obras que se están realizando.

¿Sigue defendiendo la ejecución de infraestructuras que han generado controversia, como la ampliación del tranvía a Los Rodeos y el Tren de Sur?

Si. Con el tranvía a Los Rodeos vamos a recuperar en este



último cuatrimestre el estudio participativo, para conocer la opinión de la población, y con el resultado veremos que opción es la que tiene menos impacto, y a partir de ahí comenzar a redactar el proyecto, para licitar la obra ya en la próxima legislatura.

¿Cuáles son los principales retos para lo que queda de legislatura?

Seguir poniendo en marcha muchas de las obras fundamentales que tenemos ahora mismo en el área de carreteras, buscando la forma de que el transporte público sea realmente atractivo. Para que sea atractivo necesitamos cuatro cosas: que sea económico, para lo que contamos con el bono residente canario y el bono joven, que sea cómodo

y ecológico, y estamos en esa transición a vehículos cada vez más respetuosos con el medio ambiente. Y luego hay dos patas más que nadie ha afrontado nunca en las que estamos trabajando. Por un lado, que llegue a todos sitios, que es muy difícil, porque tenemos las medianías y una población muy dispersa, y que tengan buena frecuencia. Para ello hemos desarrollado el programa Tuwawa, un programa a la demanda donde reservas con una aplicación informática la hora que quieres coger una línea, y un taxi te va a recoger a tu casa y te deja en la parada que tú quieras, de una forma barata, ya que cuenta como trasbordo a un precio de 10 céntimos. Y la última pata es que sea rápido, y para eso están los carriles bus. En los últimos 15 años solo se han hecho 3 km de carriles





bus, y de aquí a final de legislatura vamos a pasar a 53 km de carriles bus. Desde Güímar hasta Santa Cruz habrá un carril bus, y otro desde Guamasa a Santa Cruz en ambos sentidos, que dará rapidez a ese transporte público. Con todo esto conseguiremos que el transporte público sea atractivo y una alternativa al vehículo privado. Con todas estas piezas podemos conformar un puzzle para conseguir que nuestra isla sea una isla donde la movilidad no sea un problema.

¿Cómo marcha el Plan Insular de Movilidad Sostenible?

Está en redacción de las fases preliminares, y uno de los primeros puntos que vamos a abordar es la movilidad eléctrica.

¿Cómo avanza el proceso de implantación del hidrógeno como alternativa a los combustibles convencionales por el que se está apostando desde el Cabildo?

Estamos trabajando en el ITER, en el proyecto SeaFuel, con dos universidades, la de Liverpool y la de Galway, un proyecto en el que utilizando energías renovables desala agua de mar, la convierte en normal, a través de una hidrogenera se hidroliza y se convierte en hidrógeno. Y con ese hidrógeno vamos a hacer pruebas con vehículos a ver cómo se mueven por la isla. El vehículo ya ha llegado y la hidrogenera llegará al final de año. El año que viene sacaremos a licitación 4 guaguas de hidrógeno para Titsa. Tenerife tiene un problema por su orografía, por lo que todas las guaguas que pedimos son repotenciadas. Hemos probado con las híbridas, que en algunas rutas van bien y cada vez tienen más potencia, y las eléctricas no iban bien del todo, excepto la última que hemos probado, una guagua de Man que ha ido perfecta.

El pasado mes de abril presentaron su nueva estrategia en política cultural. ¿En qué va a consistir?

Lo más importante es sacar la cultura del área metropolitana. El Cabildo lleva invirtiendo durante muchísimos años en un plan de infraestructuras culturales en los distintos municipios, con teatros, auditorios y casas de la cultura, pero no han tenido contenidos, y ese es nuestro objetivo, darle

contenido. Lo hemos hecho llevándolo por el circuito de artes escénicas, que es una especie de bolsa de empresas para obras de teatro que va sacando el Cabildo, de tal manera que los ayuntamientos van cogiendo de esa bolsa obras para llenar el espacio cultural, con una financiación por parte del cabildo. Ha sido todo un éxito, contratando más de 300 actuaciones en toda la isla. Otro de los aspectos importantes es todas las líneas de concurrencia competitiva que hemos sacado para los diferentes sectores, y este año hemos incluido una nueva, como es la ayuda para la edición de libros, que no existía. Seguimos ampliando todo ese repertorio de ayudas, evitando lo que se llamaba antes subvenciones nominativas, que eran a dedo a una persona o empresa de por vida. Con esto logramos que todos concurren de la misma manera en igualdad de condiciones, y lo suplementamos con patrocinios a aquellos eventos que tengan repercusión exterior, como puede ser Fimucité, el Salón del Comic, Isla Calavera, eventos con gran repercusión fuera de la isla.

¿Están apostando por soluciones tecnológicas que posibiliten una pronta recuperación de la cultura en esta época del Covid 19?

Lo que se ha hecho es trabajar mucho con el streaming, para

hacer llegar la cultura y las actuaciones a muchos sitios. Al final más que buscar soluciones tecnológicas lo que intentamos es cumplir con todos los requisitos que nos marcan las autoridades sanitarias, y Tenerife ha sido uno de los pocos sitios a nivel mundial donde durante la pandemia nunca se cortó la programación cultural a pesar de todas las restricciones.

Desde el pasado mes de marzo forma parte del Comité Ejecutivo Nacional de Ciudadanos. ¿Ayudará a que pueda visibilizar mejor los problemas de Tenerife en Madrid?

Si, en eso estamos, buscando el apoyo de nuestro partido, no sólo a nivel de Madrid sino a través de Europa. Tenemos un



grupo específico en el parlamento europeo, y nuestro eurodiputado ha venido varias veces a ayudarnos con el plan de apoyo al sector turístico, y con respecto a la inmigración, para que estos problemas no solo lleguen a la península sino también a Europa, ya que ellos son parte de la solución.

Un deseo que le gustaría ver cumplido antes de que termine la legislatura.

Que recuperemos la normalidad al 100%.

El Cabildo y la Asociación de Ostromizados analizan la accesibilidad de los equipamientos públicos

El vicepresidente primero y consejero de Cultura y Movilidad, Enrique Arriaga, señaló a la Asociación de Ostromizados de Tenerife que antes de que acabe la legislatura todas las infraestructuras de transporte insular estarán adaptadas

El vicepresidente primero y consejero de Cultura y Movilidad del Cabildo de Tenerife, Enrique Arriaga, se reunió con los miembros de la Asociación de Ostromizados de Tenerife (AOTEN) Concepción Pérez y Jorge González para analizar la accesibilidad de las infraestructuras públicas de transporte y de cultura dependientes del Cabildo de Tenerife para este colectivo. En el encuentro también participó el director insular de Movilidad, José Alberto León.

Enrique Arriaga dijo a los representantes de AOTEN que el área de Movilidad está planificando actuaciones en intercambiadores y estaciones de guaguas de la red insular de transporte para que antes de que termine la legislatura cuenten con aseos adaptados para personas ostromizadas.

El presidente de AOTEN, Jorge González, agradeció los pasos que está dando el Cabildo para adaptar las instalaciones públicas a las necesidades de todos los colectivos y en concreto las de las personas ostromizadas. “Estos

pequeños pasos permiten la normalización de la enfermedad ante la sociedad” señaló.

El director insular de Movilidad, José Alberto León, destacó que el intercambiador de Santa Cruz ya cuenta con una instalación de este tipo y que próximamente se hará lo mismo en el intercambiador de Granadilla y en la estación de Buenavista.

Las personas ostromizadas han sido operadas para crearles un orificio en el abdomen por donde dar salida a la orina o a las heces, que deben recogerse en una bolsa adaptada al cuerpo. En Canarias este colectivo supera las 3.200 personas.

En julio de 2020 el pleno del Cabildo de Tenerife aprobó un acuerdo institucional para que en todos los edificios de la corporación insular y su sector público, se estudie la viabilidad de adaptar algunos de los aseos existentes para las personas ostromizadas.



PUNTO NARANJA

ESPACIO INFORMATIVO SOBRE
ACCESIBILIDAD PARA
PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Infórmate en: discapacidad@lalaguna.es

ENTREVISTA A MICHELLE ALONSO MORALES, NADADORA DEL CLUB DEPORTIVO MIDAYU TENERIFE

“Me hace mucha ilusión que hagan un largometraje sobre mi persona, sobre el esfuerzo que hago cada día y que todo el mundo pueda ver el sacrificio diario que hay detrás de una medalla”

Tercera medalla de oro consecutiva en una paraolimpiada, con récord del mundo incluido en los 100 metros braza. Cuéntenos cómo vivió ese momento mágico

La verdad es que he vivido ese momento con mucha alegría, tenía ganas de llorar incluso, estuve todo el día muy nerviosa, y en realidad esperaba más la medalla de plata, porque hay una rival muy fuerte, así que cuando llegué a la pared y vi que era la primera no me lo creía.

Además de ese gran resultado, fue la abanderada de nuestro país en la ceremonia inaugural. ¿Qué ha significado para usted ser la elegida para representar a España en esa ceremonia, siendo además la primera vez que una mujer era abanderada del equipo paralímpico?

Estoy muy contenta de que me hayan elegido a mí para este gran

momento para ser la abanderada, con discapacidad intelectual y con toda la trayectoria que he conseguido estos años, y para mí es un honor estar con Ricardo Ten, un gran compañero de la piscina, que luego se ha pasado al ciclismo. Estar ahí con el equipo español desfilando ha sido increíble. Hubiera sido mucho más bonito con público, pero igualmente contenta de que toda España y todo Tenerife estuvieran viendo el desfile.

¿Qué balance hace de las paraolimpiadas una vez que ya ha regresado a Tenerife?

La vuelta a casa ha sido increíble, con los brazos abiertos de mi familia, de mis amigos, he visto algunos compañeros, los periódicos no han parado de sacar imágenes mías, la televisión canaria, no he parado desde que llegué.

Imaginamos que habrá recibido multitud de felicitaciones. ¿Cómo ha sido el recibimiento a la llegada a la isla?

He recibido muchas felicitaciones de la familia, por las redes, Instagram, Twitter, un montón de WhatsApp, así que no he parado de recibir felicitaciones, y todavía siguen llegando. Es increíble.



¿Cómo ha sido la dura experiencia de prepararse para unas paraolimpiadas inmersos en esta pandemia? ¿Cómo ha vivido la misma desde que nos confinaron el pasado marzo de 2020?

La cuarentena de marzo de 2020 fue muy dura, teníamos nervios porque no sabíamos cuando iban a ser las paraolimpiadas, pero el comité organizador decidió aplazarlos un año, y fue una alegría, pero también una inquietud, porque no teníamos piscina ni gimnasio, el gimnasio lo hacía en casa, pero no era lo mismo. Subí de peso y menos mal que cuando pude volver a la



piscina no había perdido la técnica y pude mejorar y recuperarme muy rápido, porque fue una situación muy difícil.

Desde sus inicios y presente en todos sus éxitos está su entrenador de siempre, José Luis Guadalupe (Guada). ¿Qué porcentaje tiene en su éxito deportivo y que nos puede decir de él en lo personal y lo profesional?

Guada es una gran persona, un gran entrenador, estoy muy agradecida de todo lo que ha hecho por mí. Creo que desde 2009 estoy con él, ya casi ni me acuerdo, el vio futuro en mí y se ha cumplido. Guada es todo para mí, y sin él no hubiera conseguido todo lo que he conseguido. Es un gran entrenador, un gran amigo, y lo quiero tanto que no sé qué haría sin él.

También habrá echado de menos en esta competición a su compañera inseparable, Judit Rolo.

La he echado mucho de menos. Estoy acostumbrada a que esté en todos los entrenos y competiciones conmigo, y se me han hecho un poco largas estas paraolimpiadas sin ella. Hemos intentado hablar y hacer alguna videollamada, pero el cambio horario no lo ha permitido en muchas ocasiones, así que nos escribíamos muchos WhatsApp, y hablábamos cuando podía entre tanto ajetreo.

¿Quién más está detrás de todos estos éxitos de Michelle Alonso, a los que les gustaría agradecer su apoyo también?

Quiero agradecer a mi madre, que me ha ayudado en todo momento a perseguir mis sueños y mis



objetivos, la verdad es que sin ella no estaría aquí. A mi familia por el apoyo que me da cada día, a mis amigos, que están muy orgullosos de mí y son grandes personas, a mi equipo, a mi entrenador Jota, del gimnasio, que me ha ayudado también en el objetivo de conseguir un cuerpo más preparado para la natación, y a todo Tenerife por el apoyo.

¿Qué le parece que el presidente del Cabildo de Tenerife, ¿Pedro Martín, la haya propuesto para recibir la Medalla de Oro de Tenerife?

La verdad es que estoy súper sorprendida de que el Cabildo haga esto, estoy muy contenta de que me hayan propuesto. Me llamó por teléfono, estaba muy contento, muy orgulloso, y yo muy agradecida.



¿Qué es lo que peor lleva de la exigencia de la alta competición?

Este deporte de élite es muy complicado, se entrena 365 días al año, a veces incluso festivos, creo que es la primera vez que me voy a coger un mes y medio de vacaciones, porque las anteriores eran más cortas y apenas

descansaba, porque siempre tenía alguna entrevista o evento. Hay que cuidar la alimentación, ir al gimnasio, cuidarse para no enfermar, y con ello perder la forma y todo el esfuerzo realizado. Es muy exigente este deporte, pero para conseguir resultados hay que hacer todo lo posible.

Recientemente ha comenzado el rodaje de un largometraje en el que su trayectoria es la protagonista. ¿Cómo se siente en esta nueva faceta de actriz y qué opinión le merece que hayan querido llevar su vida a la gran pantalla?

Me hace mucha ilusión que hagan un largometraje o película sobre mi persona, sobre el esfuerzo que yo hago cada día para conseguir un objetivo claro, y que todo el mundo pueda ver el sacrificio diario que hay detrás de una medalla, porque muchas veces la gente sólo ve la



medalla. Así que me parece muy bonito y espero que salga todo bien.

Hace tiempo llegó a manifestar que se retiraría de la élite después de los Juegos de Tokio. Viendo el buen nivel deportivo que continúa teniendo, ¿sigue pensando lo mismo?

Ahora mismo en lo único que pienso es en descansar, y ya veremos cómo seguimos adelante en los entrenos y todo, y como quedan tres años para París 2024, a ver cómo vamos. Así que no puedo decir nada. Pero ahora toca descansar y desconectar, que Guada y yo lo necesitamos.

¿Qué le gustaría hacer cuando finalmente deje la natación, aunque esperamos que sea lo más tarde posible?

No pienso en el futuro, solo en el presente, así que no sé qué hare. Seguiré nadando, como dice la canción: "Sigue nadando, sigue nadando...", porque no pienso en el futuro.



ENTREVISTA A DÑA. LAURA FUENTES VEGA, DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD DEL GOBIERNO DE CANARIAS

“La administración no va al ritmo que le gustaría a los jóvenes y a la ciudadanía”

Con el fin de conocerla mejor, ¿podría contarnos un poco acerca de su trayectoria social y política antes de llegar al cargo que ocupa en la actualidad?

Desde muy jovencita empecé en asociaciones culturales y juveniles en mi pueblo, en Los Realejos, era muy peleona en el instituto, porque siempre veíamos cositas que hacían falta, impulsamos el primer sindicato de estudiantes,

estuve en una coordinadora de colectivos juveniles de Los Realejos, y fue la primera vez que tuve contacto con la Dirección General de Juventud, cuando nos dieron el Premio Joven Canarias. Trabajé con los compañeros para mejorar la accesibilidad de Los Realejos, acercar la cultura a los jóvenes, y esos proyectos colectivos impulsan esa conciencia social. Luego estudié sociología

en la Universidad de La Laguna, que me abrió una necesidad de implicarme política y culturalmente. Con una beca de la Universidad del País Vasco estudié Relaciones Internacionales, lo que amplificó aún más mi mirada, y empecé a ver los conflictos e injusticias que hay por todo el mundo. Luego tuve que regresar a Canarias para hacer el doctorado, porque no pude permitirme económicamente hacerlo fuera, y al tiempo surgió Podemos, donde me inmiscuí tímidamente para luego verme llevando las redes sociales, implicada en la dirección a nivel regional, para luego comenzar a trabajar en el Parlamento de Canarias, donde, como digo yo, hice mi segundo master en política. Y en el cambio de legislatura cuando ingresamos en el Gobierno como partido político, me consideraron la idónea por mi historial, y ha sido como volver a mis orígenes trabajando con la juventud, un cerrar el círculo en un puesto que me llena de orgullo y que es muy reconfortante, porque

creo que se puede hacer mucho más de lo que se ha hecho hasta ahora.

¿Qué balance hace de estos dos años al frente de la Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias?

El balance es positivo, pero es todo mucho más lento de lo que me gustaría. La administración no va al ritmo que le gustaría a los jóvenes y a la ciudadanía. Las personas que ocupamos cargos en el Gobierno y tenemos que servir a la ciudadanía debemos tener más conciencia y gastar el dinero público con responsabilidad, atendiendo a esas necesidades. Lo más importante es que durante este año nos han permitido trabajar en la Ley de Juventud Canaria, que queremos aprobar a final de año o principios del año próximo, para que se vea reflejado en una subida en los presupuestos.

¿Cuáles son los principales cambios que han realizado en la Dirección General con respecto a la gestión de sus antecesores en el Gobierno?

He intentado que haya menos eventos festivos y de entretenimiento únicamente, que tengan un seguimiento y cierto sentido. Y que durante todo el año se traten todos los temas, y no sólo en el 8M o en el 25N. Esa transversalidad es lo que diferencia esta legislatura de



otras legislaturas. Para mí es fundamental no sólo hacer cosas desde la Dirección General sino favorecer que asociaciones, entidades y jóvenes con empresas puedan hacer cosas, dándoles la oportunidad que quizás no han tenido por parte de la administración.

¿Cuáles considera que son los principales problemas que afectan a la juventud canaria?

Creo que el principal es el paro, el desempleo estructural brutal que hay, y en esta época de pandemia es más deprimente, porque está generando mayor incertidumbre. También la economía sumergida, que sólo afianza la precariedad, y el siguiente problema intrínseco es el de la emancipación. Si no tienes trabajo estable no te puedes emancipar. Nos encontramos con mucha gente mayor de 30 años viviendo con sus padres,

con proyectos de vida truncados. Esto afecta al consumo y al consumo cultural. Para mí la cultura debería ser un epicentro de la diversificación económica. Y el nuevo problema surgido con la pandemia es el de la salud mental, porque hay mucho trabajo de prevención que no se está haciendo.

¿Y las mayores necesidades que han detectado o que le traslada la juventud canaria?

La cercanía con el mundo político, no entienden la dificultad que hay para hacerlo todo. Los jóvenes no tienen las herramientas para poder mejorar las cosas, y existe un desapego hacia la política. Espero que en 2022 podamos comenzar con las escuelas de ciudadanía, y creo que la cercanía, el escuchar más a los jóvenes, y el no hacer cosas grandes para vender titulares, sino más pequeñas y



pegaditas al terreno, creo que es lo que necesita la gente joven.

¿Qué proyectos y acciones se están llevando a cabo desde la Dirección General dirigidos a la juventud de Canarias?

Por suerte hacemos muchas cositas. Desde principios de año nos propusimos ejecutar todo el presupuesto y a estas alturas casi lo hemos conseguido, gracias al Pacto de Estado contra la Violencia de Género hemos ampliado el presupuesto y hecho muchos proyectos que tienen que ver con la igualdad, hemos realizado muchos proyectos para acompañar y mejorar la vida de los

jóvenes que han llegado en patera, tenemos proyectos con colectivos LGTBI de concienciación y sensibilización sobre la diversidad y sobre educación sexual. Estamos intentando que no sólo las islas capitalinas sean el epicentro de nuestra actividad, sino todas. Hemos implementado formación en igualdad y en perspectiva de género, en presupuestos y en políticas de juventud, con unos 40 ayuntamientos y cabildos, trabajando muchas cosas de manera transversal.

¿De qué manera se facilita la participación de los jóvenes en la vida política de Canarias?

Todavía hay mucho margen, necesitamos acercarnos más, con las redes sociales de juventud tenemos mucho feedback con los jóvenes, estamos teniendo muchos encuentros online con gente de todas partes. El Observatorio Canario de Juventud, una herramienta con la que contamos, queremos seguir desarrollándolo para que no sólo ofrezcan datos cuantitativos de lo que hacen o quieren los jóvenes, sino que sea un poco más cualitativa, para saber que sienten, y que sirva de mecanismo de participación y conocimiento de los jóvenes de nuestras islas.

¿Cómo cree que está afectando la pandemia a la juventud canaria y cómo ve el futuro de los jóvenes tras este periodo que nos ha tocado vivir?

Aunque el futuro pinte muy negro no nos queda otra que pensar positivamente. Los jóvenes de las islas tienen preocupaciones, pero también soluciones que quizás otras generaciones no han visto, con una implicación social y una preocupación que las generaciones pasadas no han tenido. Necesitamos que el sector económico entienda que los jóvenes son un valor y no un peso por su falta de experiencia, que los mayores les transmitan su experiencia, porque su formación ya es muy buena.



¿Cómo ha vivido el que se les haya criminalizado y culpabilizado en algunos momentos de esta pandemia?

He sido muy guerrera con eso cada vez que salía en los medios de comunicación. Creo que hay que tener cierta empatía con la situación que han vivido, durante el estado de alarma se portaron muy bien y eso no lo ha dicho casi nadie, y ahora con la vacunación y los botellones se les ha vuelto a criminalizar. Llevan un año sin tener una vida de joven como hemos tenido todos. Este año, entre el jurado del Premio Joven Canarias y la Dirección General hemos tenido a bien hacer un reconocimiento expreso a la juventud por su comportamiento durante la pandemia, porque también necesitan de vez en cuando

una palmadita en la espalda, así como a las asociaciones que han trabajado la salud mental después de la pandemia, donde vamos a tener que hacer un esfuerzo y un refuerzo. Con sensibilidad y empatía se consigue muchísimo más que con mano dura.

¿Cómo están trabajando con el resto de áreas que afectan de manera directa a la juventud de nuestras islas?

Por primera en 5 años desde que salió el decreto convocamos el Consejo de Políticas de Juventud, para trabajar de manera intersectorial con empleo, con educación, con vivienda, y con las universidades. Nos falta mucho por coordinar, porque hay muchas políticas que no están adaptadas a la situación real de los jóvenes

de todas las islas, y mucha sensibilidad por parte de otras áreas de querer conocer más la situación de los jóvenes.

El Gobierno de Canarias apuesta por promover una nueva Ley de Juventud. ¿Qué novedades va a introducir esta ley y cómo marcha su elaboración?

Ahora mismo está en la secretaría general técnica, nuestra idea es que a finales de año pueda estar aprobada, y la mayor de las novedades es que impulsamos un trabajo coordinado que hasta ahora no estaba por ley, impulsamos que por primera vez haya un Plan Integral de Juventud de Canarias, mejoramos el Observatorio Canario de la Juventud, obligamos a que en todas las administraciones haya personal humano para trabajar en materia de juventud, y también que hayan recursos en todos los pueblos, con concejales formados en juventud. Se fomenta la





participación de todos los jóvenes en los consejos de juventud, y también pedimos un presupuesto mínimo para poder trabajar con garantías. Con esta nueva ley se

incluyen también a los jóvenes desde los 12 años, y no desde los 14 como hasta ahora, lo que implica atender a más gente también.

Un deseo que gustaría ver cumplido antes de que termine esta legislatura

Me haría especial ilusión que estuvieran aprobados tanto la Ley como el Plan, porque yo viví toda mi juventud con una ley que no me representaba y con un plan inexistente que no tenía en cuenta nada de esto. Me hubiera gustado que la pandemia no hubiera existido y nos hubiera dejado hacer más cosas, sobre todo de manera presencial. Pero si tuviera que enmarcar un deseo muy concreto sería el poder llegar a más jóvenes y que todos los gobiernos vean las políticas de juventud como un salvavidas y como una prevención de muchísimas cosas de las que no somos conscientes, y no como la maría o el patito feo de la administración.



TELÉFONO DE ATENCIÓN A MAYORES

900 701 011

De 9:00 a 14:00 h.

Atención personalizada sobre los servicios y recursos para personas mayores en el municipio de La Laguna

“TODA LA CIUDADANÍA DEBERÍA ESTAR CONCIENCIADA CON EL PROBLEMA MEDIOAMBIENTAL QUE TENEMOS”

**ENTREVISTA A MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ,
GERENTE DE GUAGUAS MUNICIPALES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

¿Qué balance hace de este año en el que poco a poco se va retomando la normalidad?

La normalidad se va retomando, pero no a la velocidad que esperábamos. Se va notando el incremento de la actividad y la gente se mueve más, con algún bajón cada vez que hay cambio de niveles, pero es verdad que

comparados con la península aquí la movilidad se ha resentido menos. El año pasado tuvimos una pérdida del 30% de viajeros y este año estamos en torno al 20%. El reto ahora será ver qué pasa cuando comiencen las clases, con un aumento de la movilidad y una exigencia de reducción de aforos por parte de las autoridades. Estamos esperando a que la normalidad total vuelva y que en lo que queda de año logremos recuperarla.

¿Qué cambios ha supuesto para la empresa la pandemia actual?

La flexibilidad, adaptándonos a los cambios de aforo, de movimiento, de reducción de actividad en distintos sectores no esenciales, muchas cuarentenas entre los trabajadores, no tanto por positivos sino por contactos estrechos con positivos, por lo que el cumplir con los servicios en algunas ocasiones se nos ha complicado.

Pero creo que hemos dado la talla, con el comité de crisis que creamos, y estamos satisfechos del trabajo realizado. Cuando al principio el transporte público estuvo demonizado nos hemos ido recertificando cada seis meses como empresa que cumple con las medidas sanitarias y que acredita que viajar con nosotros es seguro.

¿Han recuperado ya las cifras de movilidad y facturación del periodo de pre pandemia?

No. Además partimos de los datos de un 2019 donde batimos un récord, con 38,5 millones de viajeros, 3 millones más que el año anterior, y recuperar ese nivel nos va a costar. No creo que ni el próximo año lo recuperemos, porque las pautas de movilidad de la gente también han ido cambiando, hay más teletrabajo y la administración pública no se ha recuperado del teletrabajo, algo que tampoco termino de entender.



¿Cuál es el escenario que se plantean de cara al futuro en función de la evolución que están observando?

Nosotros no hemos cambiado nuestro plan de trabajo, nuestro escenario de futuro sigue siendo el mismo, entendemos que el transporte público en la ciudad va a ganar cada vez más presencia, a lo que se suma la ley que dice que las ciudades de más de 50000 habitantes tienen que tener unos centros urbanos libres de contaminación, y unas medidas de movilidad que favorezcan el tránsito peatonal, y favorezcan el transporte público. Recientemente acabamos de terminar nuestro plan estratégico 21 – 25, y los

objetivos que nos planteamos son los mismos que si no hubiera pandemia desde el punto de vista conceptual. Otra cosa será el día a día que tengamos que soportar, que está durando más de lo que esperábamos.

Recientemente han iniciado el proceso para sumarse al Pacto Mundial de Naciones Unidas en materia de sostenibilidad. ¿Sigue apostando fuerte la empresa en materia medioambiental?

Por supuesto que vamos a seguir en esa línea, que además es el camino en el que nos encontramos cómodos, porque somos un instrumento muy válido para conseguir los objetivos medioambientales, y para que la movilidad dentro de las ciudades se desarrolle a través de medios de transporte público masivo, que

faciliten que las ciudades sean más amables y más sostenibles, a lo que debe sumarse que toda la ciudadanía debería estar concienciada con el problema medioambiental que tenemos.

Además de medidas para la empresa a favor de la sostenibilidad están desarrollando acciones para inculcar esa sostenibilidad a los empleados. ¿En qué consisten esas acciones?

Pues estamos desarrollando charlas, boletines de comunicación interna, encuentros personales con los trabajadores, ya que las reuniones conjuntas las evitamos por la situación de pandemia, debiendo ser prudentes y no tener más reuniones físicas de las necesarias. Los mandos intermedios y los jefes de





a varias administraciones y es más complejo, y sabiendo esto lo hemos planteado en dos fases para que no sea necesario tener que terminar todo el proyecto para que la Metroguagua pueda comenzar a funcionar.

¿Piensan seguir apostando por la introducción de las líneas exprés?

Yo estoy convencido de que ese va a ser el futuro del transporte en otros ejes diferentes al del centro de la ciudad, en la zona alta, que deben contemplarse en un futuro próximo.

¿Han presentado algunas novedades relacionadas con la accesibilidad de su flota y de las infraestructuras relacionadas con la movilidad para su uso por las personas con discapacidad?

Tenemos la política de integrar cualquier tipo de discapacidad en nuestras políticas de movilidad desde el minuto 1. Hemos tenido que ralentizar un proyecto, porque las prioridades han cambiado un poco por la situación de pandemia, de instalación de pantallas donde leer y escuchar para aquellas personas con discapacidad visual, nuestros vehículos son todos accesibles, y en esa línea estamos. Dentro del proyecto de la Metroguagua



queremos certificarnos como línea plenamente accesible, para lo que hemos estado en contacto con diferentes asociaciones de personas con discapacidad para recibir asesoramiento, para que posteriormente podamos acreditar que esa línea será completamente accesible, además de las paradas y los accesos.

pero que se haga público significa un impulso para seguir intentar haciendo las cosas bien.

Un bonito detalle el compartirlo además con sus 700 empleados.

El pasado mes de junio Guaguas Municipales recibió la Medalla de Oro de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. ¿Qué ha significado este reconocimiento?

Para nosotros ha sido un impulso importante, como una palmada en la espalda que siempre sienta bien. La verdad es que siempre desde el ayuntamiento y el resto de administraciones se nos ha transmitido apoyo y confianza,

Tenemos esa pequeña sorpresa para compartirlo con ellos y que sientan que son ellos los que han conseguido que esto sea posible.

Un deseo desde la empresa de cara al futuro.

Volver a la normalidad. Estábamos teniendo una trayectoria excelente y el volver a esa normalidad, el seguir creciendo en viajeros y en las expectativas que estos tienen sobre nosotros, que cada vez nos pidan más porque esperan más de nosotros, porque quieren que seamos mejores. Queremos ir en esa dirección, pero los acontecimientos hacen que toque luchar por mantenernos ahora mismo, aunque nuestra ilusión es seguir avanzando y mejorando.

departamento, como han participado en la toma de decisiones y la elaboración del plan estratégico, les transmiten también esta mentalidad, que todos debemos ir internalizando.

¿Cómo marcha el proyecto de implantación de la metroguagua?

Va bien, porque no para, pero tampoco va a la velocidad que debiera, derivado, por un lado, de la pandemia, y también porque hemos tenido mala suerte con las concesiones de algunas de las obras, con rescisiones de contratos que se han tenido que sacar de nuevo a concurso. La poca estabilidad del gobierno central ha dificultado también la recepción de los fondos necesarios y la fluidez de las obras. El proyecto sigue en marcha, pero hemos tenido que ampliar su fecha de finalización. La mayoría de los tramos están finalizados, pero quedan dos por finalizar que son los más complejos. Uno de ellos acaba de salir a concurso, que es el del túnel de Santa Catalina, y el otro es el de la ampliación de la avenida marítima, que implica



TERMINAN LOS JUEGOS PARALÍMPICOS DE TOKIO 2020, CON 36 MEDALLAS Y 27 MEDALLISTAS, 9 OROS, 15 PLATAS, 12 BRONCES Y 88 DIPLOMAS PARALÍMPICOS PARA LA DELEGACIÓN ESPAÑOLA

El **Equipo Paralímpico Español** ha concluido su participación en los **Juegos de Tokio 2020**, celebrados desde el 24 de agosto al 5 de septiembre, con una cosecha total de **36 medallas (9 de oro, 15 de plata y 12 de bronce)** en 7 deportes: atletismo, ciclismo, judo, natación, tenis de mesa, triatlón y tiro. Además, los deportistas españoles han logrado **131 diplomas paralímpicos**, lo que suma un total de 167 puestos de finalista.

Con este resultado, España mejora su actuación de Río 2016, donde consiguió 31 medallas. El **puesto definitivo en el medallero** ha sido el **15º**, en un cuadro liderado por China, a mucha distancia de Gran Bretaña y Estados Unidos. No obstante, el equipo español se ha situado en 13º lugar en número de medallas totales.

De los 36 metales españoles, 15 llegaron en pruebas femeninas y los 21 restantes fueron logrados

por hombres, lo que significa que las mujeres se hicieron con el 41 por ciento de las medallas del Equipo Español, pese a ser el 33% de los componentes de la delegación.

En cuanto al relevo generacional, hay que destacar que de los 29 deportistas que han conseguido medallas, 11 son debutantes en unos Juegos Paralímpicos, por 18 que ya han participado en más de una ocasión.



Un total de siete federaciones españolas han logrado medalla en estos Juegos. Las dos federaciones que más metales aportaron son la FEDDF (deportistas con discapacidad física), con 11 preseas (8 platas y 3 bronce), y la FEDC (ciegos), con 4 oros, 4 platas y 1 bronce, para un total de 9 medallas. Deportistas de la RFEC (ciclismo) lograron 6 metales (2 de oro y 4 de bronce), la FEDPC (deportistas con parálisis cerebral) se hizo con 4 medallas (1 oro, 2 platas y 1 bronce), la FETRI (triatlón) también consiguió 4 (1 oro, 1 plata y 2 bronce), mientras que la FEDDI (discapacidad intelectual) se apuntó 1 medalla de oro y la RFETM (tenis de mesa) 1 de bronce.

El grueso de los metales españoles, como en ediciones paralímpicas anteriores, se produjo

en la natación, cuyo equipo obtuvo 14 metales (2 oros, 9 platas y 3 bronce), por delante del atletismo (4 oros, 4 platas y 1 bronce), el ciclismo (2 oros y 4 bronce), el triatlón (1 oro, 1 plata y 2 bronce), el judo (1 plata), el tenis de mesa (1 bronce) y el tiro (1 bronce).

Como ya ocurriera en Atenas 2004, Pekín 2008, Londres 2012 y Río 2016, China arrasó en el medallero, con un total de 207 metales (96 oros, 60 platas y 51 bronce), seguida de Gran Bretaña con 124 preseas (41 de oro, 38 de plata y 45 de bronce) y Estados Unidos, 104 metales (37 oros, 36 platas y 31 bronce).

NATACIÓN

La delegación española de natación fue 18ª en el medallero particular de este deporte, con dos

oros, nueve platas y tres bronce en el Centro Acuático de Tokio.

Marta Fernández fue la que más veces subió al podio no sólo en esta disciplina, sino del equipo nacional al completo, al completar una colección de oro (50 braza), plata (50 mariposa, con récord del mundo de la clase S4 al realizar un tiempo de 40"22) y bronce (50 libre).

Michelle Alonso volvió a brillar al imponerse en los 100 metros braza, con lo que revalidó los oros conquistados en esta misma prueba en los Juegos Paralímpicos de Londres 2012 y de Río 2016. Además, la nadadora tinerfeña batió su propio **récord del mundo (1'12"02)**.

Otros nadadores también fueron multimedallistas, concretamente **Toni Ponce** (platas en 100 braza y 200 libre), **Nuria Marqués** (plata en 100 espalda y bronce en 200 estilos) y **Sarai Gascón** (plata en 100 libre y bronce en 100 mariposa), quien acumula ya ocho metales paralímpicos en su palmarés.

Teresa Perales se colgó la 27ª medalla paralímpica de su carrera deportiva al recibir la plata en los 50 espalda. La nadadora zaragozana se lesionó en el hombro izquierdo el pasado mes de mayo durante el Europeo disputado en Funchal (Portugal) por un espasmo muscular descargando mientras nadaba





tras una prueba, lo que dificultó su preparación para la cita japonesa.

También subieron al podio de Tokio 2020 otros tres nadadores españoles: Íñigo Llopis, plata en 100 espalda; Óscar Salguero, plata en 100 braza, y **Miguel Luque**, plata en 50 braza.

ATLETISMO

Por otro lado, el atletismo fue otro deporte que dio varias alegrías al equipo español, que terminó duodécimo en esta disciplina con cuatro oros, cuatro platas y un bronce.



Una de las revelaciones en el Estadio Olímpico de Tokio fue **Adiaratou Iglesias**, que se convirtió en la atleta con discapacidad visual leve más rápida del mundo al ganar los 100 metros. A esa medalla de oro hay que añadir la plata en los 400 metros.

Kim López retuvo su título de campeón paralímpico en lanzamiento de peso y **Gerard Descarrega** en los 400 metros, esta vez con Guillermo Rojo como guía. Y el debutante **Yassine Ouhdadi** consiguió la medalla de oro en los 5.000 metros.

Otros atletas españoles obtuvieron medallas en Tokio 2020: **Sara Martínez e Iván Cano** (sendas platas en salto de longitud), **Miriam Martínez** (plata en lanzamiento de peso) y **Héctor Cabrera** (bronce en lanzamiento de jabalina).

CICLISMO

En cuanto al ciclismo, mejoró su actuación de Río 2016 con una cosecha de seis medallas hasta situarse undécimo en la clasificación por países de ese deporte, tanto en pista como en carretera.

En el Velódromo de Fuji, **Alfonso Cabello** pedaleó hasta el oro en el kilómetro, con récord del mundo incluido (1'01"557), y este ciclista cordobés contribuyó al bronce en la velocidad por equipos junto con **Ricardo Ten** (que cuenta en su palmarés con otros seis metales paralímpicos cuando era nadador) y **Pablo Jaramillo**.

En las pruebas en carretera, celebradas en el Circuito Internacional de Fuji y sus inmediaciones, destacó el debutante **Sergio Garrote** (oro en contrarreloj y bronce en ruta) y también se hicieron con medallas el tándem formado por **Christian Venge y Noel Martín** (bronce en contrarreloj) y el 'handbiker' **Luis Miguel García-Marquina** (bronce en contrarreloj).

MÁS PODIOS

Por otro lado, el triatlón contribuyó con cuatro medallas al equipo español en Tokio 2020, con el oro de **Susana Rodríguez** y su guía Sara Loehr, la plata de **Héctor Catalá** y los bronces de **Alejandro Sánchez Palomero** y **Eva Moral**.



El judo volvió a situar a algún representante en el podio tras volverse de vacío de Río 2016, merced a la plata de **Sergio Ibáñez**, el tenis de mesa aportó el bronce por equipos de Álvaro Valera y Jordi Morales, mientras que en la última jornada llegó el bronce de **Juan Saavedra** en tiro olímpico.

MÁS DEPORTES

Por otra parte, España aportó representantes en otros nueve deportes y algunos de ellos se quedaron a las puertas de las medallas. Así, la selección masculina de baloncesto en silla de ruedas terminó cuarta tras perder el partido por la medalla de bronce contra Gran Bretaña. El equipo femenino logró un diploma al finalizar octavo en su regreso a unos Juegos Paralímpicos después de Barcelona 1992.

En remo, **Javier Reja** quedó cuarto en la embarcación individual masculina de la clase PR1 y el equipo mixto PR3Mix4+, formado por la timonel **Estíbaliz**

Armendáriz y los remeros **Josefa Benítez, Enrique Floriano, Jorge Pineda y Verónica Rodríguez**, acabó undécimo.

En halterofilia, **Loida Zabala** sumó su cuarto diploma paralímpico al ser sexta en menos de 50 kilos y **Montse Alcoba** acabó séptima en menos de 79 kilos. La selección de fútbol-5 para ciegos repitió el sexto puesto de Río 2016. En tenis en silla de ruedas, España estuvo más cerca que nunca de las medallas en el cuadro masculino porque

Dani Caverzaschi llegó a cuartos de final.

España logró los primeros diplomas paralímpicos de la historia en piragüismo con el sexto puesto de **Higinio Rivero** en 200 metros en canoa VL2 y el séptimo de **Juan Antonio Valle** en 200 metros en kayak KL3. También compitieron Álex Vidal en taekwondo (repecha para entrar en cuartos de final) y **Carmen Rubio** en tiro con arco (dieciseisavos de final en arco compuesto).



MÁS DE 70 GARROTISTAS PARTICIPARON EN EL I CAMPEONATO DE LUCHA DEL GARROTE ADAPTADA DE GRAN CANARIA

La competición forma parte del programa 'Juegos de Gran Canaria' de la Consejería de Deportes del Cabildo insular

El I Campeonato de Lucha del Garrote Adaptada de Gran Canaria, celebrado el pasado 21 de mayo en las instalaciones de la Ciudad Deportiva de Gran Canaria, acogió a más de 70 garrotistas, en una competición que forma parte del programa 'Juegos de Gran Canaria' de

la Consejería de Deportes del Cabildo de Gran Canaria.

Este primer campeonato, organizado por la Federación de Lucha del Garrote canario e impulsado por Presidencia del Cabildo de Gran Canaria y la colaboración de la Consejería de Deportes, busca dar entrada en los deportes autóctonos a personas con distintos tipos de discapacidad, física o psíquica, y ha contado con la participación de

los centros Apadis, Adepsi, Civitas y San Juan de Dios, así como el Centro Ocupacional Los Verodes, de La Laguna.

La competición se desarrolló respetando los distintos grupos burbujas de cada centro, realizando cada grupo una exhibición de técnicas de combate, tanto en la parte adaptada como inclusiva. Es de destacar que los grupos de los centros participantes no solo tienen personas con



discapacidad intelectual, sino también asociadas a otras patologías mentales, movilidad reducida o discapacidad física.

Al acto asistieron el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, el consejero de Deportes, Francisco Castellano, el presidente de la Federación de Lucha del Garrote Canario, Carlos Barrera, la responsable de la Lucha del Garrote Adaptada de la Federación, Nanda Donate, y el representante de la Fundación Canaria Orencio Moreno, Francisco Bordes, que fueron los encargados de entregar los trofeos a los participantes.

Antonio Morales señaló que "el apoyo a los deportes vernáculos, como la lucha del garrote canario, tiene una parte importante en

civilización cuyos vestigios, tanto los yacimientos arqueológicos como el legado cultural que aún siguen vigentes han sido reconocidos como Patrimonio Mundial de la Humanidad".

Destacó, además, que es una forma de asociacionismo que mantiene vivas las tradiciones que se dan a conocer y se promueven entre los más jóvenes. "Enseña valores como el esfuerzo, el respeto mutuo y el compañerismo, además de ayudar en el correcto desarrollo físico y mental de las personas, incidiendo positivamente en valores como la autoconfianza", resaltó Morales, quien explicó que en esta ocasión se trata de una modalidad que va más allá y adapta la Lucha del Garrote para personas con discapacidad, "convirtiéndose en un vehículo

el programa del Cabildo de Gran Canaria. Estas actividades trascienden el ámbito mismo del deporte, siendo depositarias de una cultura milenaria, de una





para la plena integración e inclusión de las personas con capacidades diferentes”.

Por su parte, Francisco Castellano destacó que “las disciplinas autóctonas están ganando protagonismo dentro de la agenda de los eventos deportivos de Gran Canaria, conjuntamente con las actividades inclusivas como en este caso”. Además, incidió en que esta oferta deportiva “ayuda a disfrutar de jornadas en las que se fomentan los valores de unos de nuestros deportes autóctonos, pero también valores como el respeto, la deportividad y el juego limpio”.

Por su parte, Nanda Donate, instructora especializada en la lucha del garrote Adaptada a la discapacidad, destacó que “son

personas con discapacidades muy diferentes, unidas por un deporte autóctono y de contacto, como es la lucha del garrote”. Y añadió que “no hay ningún otro lugar en el mundo donde se realice un arte marcial adaptado con armas

reales, donde los chicos y chicas no solo son capaces de realizar la actividad sin riesgo, sino en la que además se garantiza la distancia de seguridad, en estos tiempos de pandemia”.



PROYECTO “SOMOS DEPORTE”

277 atletas con discapacidad intelectual participan en el XII Campeonato de Atletismo Civitas en la Ciudad Deportiva de Gran Canaria, un campeonato, culminación al proyecto ‘Somos Deporte’, organizado por la Asociación Familiar y Club Deportivo Civitas con la colaboración de la Consejería de Deportes

Un total de 277 atletas se dieron cita hasta el pasado 20 de mayo, en el **XII Campeonato de Atletismo Civitas**, celebrado en la **Ciudad Deportiva de Gran Canaria**. Un campeonato que culmina al proyecto ‘**Somos Deporte**’, que se ha venido desarrollando desde el pasado 15 de enero con la colaboración de la **Consejería de Deportes del Cabildo de Gran Canaria**, donde los atletas con discapacidad intelectual de los distintos centros que han participado en dicho proyecto han podido compartir su afición por el deporte con los



equipos de los centros que han participado en dicho proyecto.

El **Consejero de Deportes, Francisco Castellano**, y el **presidente de la Asociación Familiar y Club Deportivo Civitas, Jacinto Vega**, aprovecharon la celebración de este campeonato para destacar el proyecto *Somos Deporte*, dirigido a personas con discapacidad intelectual de la isla de Gran Canaria, y que ha tenido como finalidad fomentar la adquisición de hábitos saludables, la incorporación del deporte como actividad esencial de la vida diaria y el desarrollo personal y social

de dicho colectivo a través de la práctica del atletismo.

Francisco Castellano destacó que “la actividad física y deportiva como hábito aporta innumerables beneficios a la salud, pero no solo en el ámbito físico, sino también en el psicológico y en el social”. Por ello, este proyecto de *Somos Deporte* tiene “el objetivo de que la actividad física y deportiva llegue a todas las personas con discapacidad intelectual y así fomentar la adquisición de un hábito saludable, su desarrollo personal y social”, señaló el consejero.



LA CONSEJERÍA DE DEPORTES Y #UP2U FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEPORTIVA DE JÓVENES EN EXCLUSIÓN SOCIAL

Francisco Castellano destacó que el objetivo de este acuerdo es poder contribuir a integrar a jóvenes vulnerables en la sociedad

El **Consejero de Deportes del Cabildo de Gran Canaria, Francisco Castellano**, y **Reyes Martel**, magistrada del **Juzgado de Menores Número Uno de Las Palmas** y promotora de la **Asociación #UP2U Project**

Depende de Ti, firmaron el pasado 1 de julio un convenio de colaboración con el objetivo de ayudar a jóvenes con problemas de conducta o en riesgo de exclusión a integrarse de pleno en la sociedad a través de una serie de acciones educativas y físico-deportivas.

Francisco Castellano indicó que “para mí, como consejero de Deportes del Cabildo de Gran

Canaria, es un placer colaborar con #UP2U para integrar a aquellos jóvenes que están en exclusión social a través del deporte, teniendo en cuenta la labor social que realiza la asociación”. Añadió, además, que espera que este acuerdo sea “la primera piedra de un proyecto, que, junto con el resto de administraciones, sea cada vez mayor”.

“Un convenio que hemos firmado

por dos años, con una cantidad de 30.000 euros, donde vamos a poner a disposición de la asociación las instalaciones del Cabildo para que los jóvenes puedan hacer uso de las mismas, acompañados de sus monitores”, explicó el consejero de Deportes.

Por su parte, Reyes Martel agradeció la colaboración de la Consejería de Deportes y señaló que para la asociación es muy importante consolidar este tipo de ayudas y sinergias. “A pesar de todo lo que está pasando es importante apostar por los jóvenes que más lo necesitan e intentar cambiar las dificultades a los que se enfrentan para que puedan coger el camino adecuado, por lo que agradecemos la colaboración de la Consejería y la confianza que ha depositado en nosotros”.

El **Proyecto Insular de Promoción Deportiva ‘Depor-Vida’** es una iniciativa dirigida a la iniciación deportiva de los jóvenes de ambos sexos en exclusión social. Por ello, la Consejería de Deportes y #UP2U, están interesadas en generar un marco de colaboración en el ámbito de las competencias respectivas, con los objetivos de ofrecer a los jóvenes la posibilidad de relacionarse en otro entorno social, como es la actividad física y el deporte, a través de profesionales cualificados, que les dé nuevas referencias y así conseguir facilitar sus procesos de



inclusión social y mejorar por ende su calidad de vida.

Además, promocionar la actividad deportiva entre la población en edad escolar en Gran Canaria, en colaboración con los ayuntamientos, centros de enseñanza, además de otras entidades públicas y privadas; fomentar la actividad deportiva, acercando a los menores y jóvenes nuevas modalidades deportivas o actividades lúdicas alternativas que les puedan atraer, crear así hábitos deportivos saludables y la ocupación activa del tiempo de ocio.

El acuerdo, que tendrá una duración de dos años y una subvención de 30.000 euros, conlleva realizar las actividades deportivas en varios ámbitos de actuación como pueden ser los centros deportivos del Cabildo de Gran Canaria.

#UP2U, que ayuda a unos 250 jóvenes a lo largo del año, nace como un proyecto de promoción y desarrollo integral de los jóvenes/ menores, en especial para aquellos que por diversas cuestiones se encuentran en situación de vulnerabilidad social o riesgo de padecerla.



METROTENERIFE, PRIMERA EMPRESA EN CANARIAS EN EMITIR BONOS VERDES

El operador del tranvía en la isla marca un nuevo hito en su gestión al lanzar la primera emisión de este tipo de bonos en Canarias por valor de 130 millones de euros. Todo ello en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (OSD) al dedicarse al transporte limpio y no contaminante de pasajeros.

El vicepresidente primero del Cabildo y presidente de Metrotenerife, Enrique Arriaga, indica que con esta emisión de Bonos Verdes la compañía de transporte aumenta su músculo financiero y se hace más sólida en el mercado al incrementar su

capacidad de liquidez. Además, la operación permite disminuir los gastos financieros de la entidad al lograr refinanciar su deuda a un tipo de interés mucho más bajo.

En un contexto en el que la Unión Europea ha sentado las bases para

alcanzar un Pacto Verde con vistas a 2030, Metrotenerife, empresa estratégica del Cabildo Insular en materia de transporte guiado, ha sido pionera en financiarse a través de Bonos Verdes con la emisión de 130 millones de euros a 15 años como también ha destacado Enrique Arriaga. Asimismo, señala que con esta emisión se ha conseguido refinanciar la deuda bancaria contraída en la construcción y puesta en funcionamiento de las Líneas 1 y 2 del tranvía, lo que supondrá para la compañía un ahorro anual de costes financieros frente a la anterior estructura de deuda bancaria.

La citada operación financiera ha sido posible gracias a la certificación con rating A otorgada por Standard & Poor's, agencia internacional de clasificación financiera, y a la importante labor de la Dirección Financiera de Metrotenerife para ejecutar tanto la emisión de Bonos Verdes como



La solvencia de Metrotenerife presenta un rating A de acuerdo a la certificación de Standard & Poor's.



Presentación de la emisión de Bonos Verdes de Metrotenerife en el Cabildo Insular el pasado 29 de julio.

la cancelación de la deuda. Ambas gestiones se llevaron a cabo de forma muy eficaz y óptima desde el punto de vista financiero.

Esta emisión se realizó con fecha 20 de julio de 2021 y significó el estreno de Metrotenerife en los mercados de capitales al tiempo que ha posibilitado el abandono de la modalidad de Project Finance por la de renta fija, dirigida a inversores profesionales. En ese sentido, el director insular de Movilidad y vicepresidente del operador del tranvía, José Alberto León, señala que los Bonos Verdes han sido suscritos

por una veintena de inversores institucionales, principalmente por bancos, y también por gestoras de fondos de inversión y de pensiones, y aseguradoras. El 60% del importe ha sido colocado internacionalmente y el resto, un 40%, en España.

Metrotenerife: rating A por Standard & Poor's

El efectivo trabajo desarrollado, la modalidad 'verde' de la emisión, el atractivo nivel de rentabilidad ofrecido en este contexto de tipos cero y la elevada solvencia de Metrotenerife con rating A

otorgado por Standard & Poor's, el mismo que ostenta el Gobierno de España, fueron factores clave en el éxito de esta operación financiera.

Más información sobre los Bonos Verdes emitidos por Metrotenerife en el portal <https://inversor.metrotenerife.com/> y en el vídeo explicativo <https://youtu.be/Et711GLWTGE>, publicado en el canal Youtube Tanvía de Tenerife.

Metrotenerife
comunicacion@metrotenerife.com
www.metrotenerife.com





El Centro Ocupacional de Arucas, suma a su programación semanal clases de teatro “presentes”

*Las clases de teatro serán de junio a diciembre y acabarán con una representación teatral.

Desde la concejalía de Servicios Sociales, que coordina Jéscica Guerra, se va a comenzar clases de teatro para las personas usuarias del Centro Ocupacional, que servirán de apoyo como nuevas herramientas para contribuir a que las personas con discapacidad puedan vivir de la manera más autónoma posible y disfruten de la mayor calidad de vida, ya que las actividades teatrales, de expresión corporal y de dramatización comunicativa

mejoran sus déficits cognitivos, motóricos y ayuda a adquirir habilidades sociales para interactuar con los demás.

El centro está diseñando, dentro de su programación, nuevos escenarios de aprendizaje encaminados al desarrollo de habilidades de expresión, comunicación y representación para una vida más independiente. Nuevos perfiles de apoyo como los especialistas en artes escénicas.

Desde la concejalía destacan que participar en una actividad artística como el teatro tiene un impacto muy positivo en el ser humano,

con beneficios tanto físicos como psicológicos, generando una mejora en la capacidad de memoria y en las habilidades cognitivas y empáticas.

El centro ocupacional, durante las tres etapas del curso, va a formar parte de un proceso de creación de un montaje teatral, en el que los usuarios son los auténticos protagonistas y vivencian cómo su obra, “su historia”, va cobrando forma semana a semana, en constante interacción y cooperación de todos los implicados, terminando con su propio diseño de indumentaria y el montaje con representación de una obra ante el público. Además el proyecto incluye la grabación de un cortometraje. Así mismo, y a lo largo del proyecto, se promoverá y potenciará la creatividad de todos los usuarios, a partir de diferentes técnicas y herramientas escénicas, respetando siempre las capacidades diversas del grupo y escuchando también sus necesidades, inquietudes y propuestas que puedan enriquecer el proyecto, la experiencia formativa y la satisfacción del grupo.



En palabras de la concejala, “Esta actividad tiene unas implicaciones personales muy relevantes, ya que entran en juego muchísimos valores, desde el compromiso, la disciplina, la cooperación, hasta el respeto al compañero, al director, al grupo” “sin olvidarnos de la

motivación e ilusión por el trabajo que todos van construyendo, pasito a pasito, de la mano, como un gran equipo, como un todo” concluye.

Por su parte, el alcalde, Juan Jesús Facundo ha añadido que “Además del gran aprendizaje y

enriquecimiento que supone recibir una formación teatral para un colectivo de diversidad funcional, este proyecto implica también una fase importante: la representación”, que “implica una satisfacción personal para las personas usuarias y para sus familias”.



La concejalía de Bienestar Social, pone en marcha, un año más, la campaña de Ayudas Escolares

*Esta campaña se realiza con fondos propios y también con la adhesión al programa de ayuda escolar para el curso escolar 2021/2022, con la Fundación la Caja de Canarias

El Ayuntamiento de Arucas a través de la Concejalía de Bienestar Social, que coordina Jéscica Guerra, ha puesto en marcha, un año más, la Campaña de Material Escolar, libros de texto, ropa y calzado escolar para todas aquellas familias con dificultades económicas.

Por todo ello, todas aquellas familias que presentan dificultades económicas, podrán presentar su solicitud desde el 1 de septiembre

hasta el 31 de octubre, con cita previa (928600350/ 928600411) en el Centro Municipal de Servicios Sociales, (C/ Médico Anastasio Escudero Ruiz, 3- 2ª Planta).

La concejala de Servicios Sociales, Jéscica Guerra, destaca que “la educación es primordial para lograr la igualdad de oportunidades, y la administración local tiene que estar ahí para poder colaborar con las familias que lo necesiten”.

Por su parte, el alcalde de Arucas “Agradece la aportación de esta entidad que se suma a las ayudas municipales destinadas a que el alumnado no se quede sin material escolar para el presente curso escolar”.

CAMPAÑA ESCOLAR

AYUDAS MATERIAL ESCOLAR, LIBROS DE TEXTO, ROPA Y CALZADO ESCOLAR PARA FAMILIAS CON DIFICULTADES ECONÓMICAS.

SOLICITUDES: 1 DE SEPTIEMBRE - 31 DE OCTUBRE
 INFORMACIÓN, CITA PREVIA, REGISTRO: 928600350/928600411
 HORARIO DE 8:30 a 13:00 DE LUNES A VIERNES.
 CALLE MÉDICO ANASTASIO ESCUDERO RUÍZ, 3 - SEGUNDA PLANTA

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

COLABORA:

Aruc@s
 de ti siempre

La Caja de Canarias





ESPACIO TELEVISIVO EN TV CANARIA “CULTIVANDO VIDA”

CÓMO Y POR QUÉ NACE EL PROYECTO

El huerto ecológico, se pone en marcha en el 2019. Se encuentra enmarcado dentro del Programa de Integración Social Cultivando vida. Está dirigido a usuarios/as que están realizando un proceso terapéutico en la Unidad de Atención a las Drogodependencias de Arucas (UAD) y se encuentran en una fase estable de tratamiento. Pretende servir de apoyo a los procesos terapéuticos de los usuarios de la UAD.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Capacitar a las personas beneficiarias del proyecto en materias propiamente de cultivo, tales como preparación de la tierra, abonos, alimentos susceptibles del cultivo, temporadas de cultivo, recolección de los alimentos plantados.
- Generar en los usuarios del taller, espacios terapéuticos individuales y grupales, entendiendo la actividad del huerto como una alternativa productiva para la ocupación



- del tiempo de forma sana.
- Estudiar y valorar las capacidades personales y competencias sociales de las personas que integran el proyecto de cara a canalizar las actuaciones que se han de realizar con cada usuario por parte de los equipos técnicos de Servicios Sociales.
- Facilitar el desarrollo de sus habilidades personales, sociales, culturales y formativas de cara a lograr una adecuada inserción social.
- Favorecer e impulsar, en aquellas personas que lo

- requieran (por presentar entre otras, una situación de desempleo) la formación específica en el sector agrícola y la inserción laboral.
- Integrar a la Comunidad vecinal en la huerta, con el objetivo de visibilizar al colectivo y evitar la estigmatización de este grupo social. A través de la participación en las reuniones, intercambiando experiencias de vida, recogiendo fruta o segar hierva para sus animales.

PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN EL PROYECTO

Está coordinado por **Jésica**

Guerra, Concejala de Prestaciones Sociales, Autonomía Personal y Drogodependencias, y el Equipo de la Unidad de Atención a las Drogodependencias (UAD) del Municipio. Al frente del huerto y acompañando a los usuarios en esta actividad están **Lourdes Rodríguez Domínguez**, Técnica en Animación Sociocultural y **Antonio Jorge Melián Santana**: Técnico medio en Producción Agroecológica.



DÍAS EN LOS QUE ACUDEN Y DINÁMICA DE TRABAJO

Las personas usuarias del centro se benefician de esta actividad tres días a la semana (Martes, miércoles y jueves), en horario de 8:00 a 11:00 horas durante todo el año.

Desarrollo de la actividad.

La dinámica de trabajo diaria se basa principalmente en realizar a primera hora de la jornada una reunión de equipo donde se hace un repaso de las labores

desarrollas el último día, así como repartición de tareas del día en curso.

Durante estos meses se han desarrollado las siguientes actividades/tareas:

1. Sembrar y plantar: técnicas de siembra en semilleros, siembra a voleo y siembra directa. Tipos de semillas, tipos de sustratos, calendario, necesidades hídricas, tratamientos, cama caliente. Se ha sembrado y plantado cilantro, perejil, lechugas, topetes, calabacín, judías, cebollas, brócoli,

rúcula, col de bruselas y de Milán, puerros, habas, garbanzos, arvejas, chochos o altramuces, pimientos de padrón, acelgas etc.

Por otro lado, se ha repicado o trasplantado las hortalizas que por su crecimiento necesitan más espacio antes de llevarlas definitivamente al terreno.

2. Identificar las diferentes hortalizas de temporada en el terreno, como el puerro, la lechuga risada, coles, albahaca, kalé, remolacha...





3. Se preparan los caminos con muching (material orgánico procedente de las podas de los jardines en colaboración con la Concejalía de Parque y Jardines). Se acolcha las hortalizas cultivadas para evitar el crecimiento de malas hierbas y que la humedad permanezca más tiempo en la planta.

4. Observación de las hortalizas que se han sembrado y/o plantado para sustituir aquellas que no han germinado y a su vez comprobar que no están comidas por babosas u otros insectos no beneficiosos para el cultivo.

5. Preparación y técnicas de tratamiento de jabón potásico para aplicar en los árboles frutales como en los nísperos y los guayaberos y aplicación de cobre y azufre en las diferentes hortalizas que lo requieren (calabacín, pimientos, habichuelas, judías, papas, coles...

6. Técnicas de cultivo: marco de plantación de las diferentes hortalizas (coles, brócoli, coliflores, puerros, espinacas y remolacha).

7. Se realizan labores de preparación del terreno como hacer surcos o rayuelas, poner estiércol y colocar y comprobar el sistema de riego.

Por otro lado, se construye como otra técnica de cultivo, un invernadero en el terreno, tipo tubo para plantar calabacines y pepinos

8. Se arropa o abrigan las papas para que el tubérculo siga su crecimiento y evitar que se pongan verdes al estar en contacto con el aire.

9. Se instalan tutores para las judías y habichuelas para garantizar su crecimiento y cosecha.

10. Reproducción por medio de esquejes. Método de multiplicación vegetal en este caso se realiza de albahaca arbustiva, de geranio, de romero y tomillo.

En relación, a las **competencias personales de los/as personas usuarias**, se valora la actitud en el desarrollo del trabajo diario, como la motivación, la iniciativa,

la colaboración, el trabajo en equipo... y la participación tanto en huerto como la asistencia a otras actividades propuestas por el equipo.

Actividades de inclusión y participación en la comunidad.

Se han desarrollado diferentes actividades relacionadas con la inclusión e integración de este colectivo en la comunidad.

El objetivo principal de estas actividades es de visibilizar al colectivo y evitar la estigmatización de este grupo social. A continuación se relacionan las actividades llevadas a cabo:

1. Excursión a la Cumbre de Gran Canaria con el objetivo de recoger astillados de pino para acolchar y embellecer los caminos y pasillos del huerto, y por otro lado, visitar y recorrer algunos pueblos.

2. Se realizan diferentes actividades conjuntamente con el Centro Ocupacional de Arucas con el objetivo de integrar a los diferentes colectivos.

- Recorrido por el Parque Municipal de Arucas.

- Orientación por el Casco Histórico de Arucas.

- Excursión al Lomo Jurgón

- Visita del Centro Ocupacional de Arucas al huerto, mostrando a través de la mirada de los/as participantes del Proyecto de Huertos Ecológicos el trabajo que se lleva a cabo diariamente.

3. Presentación del video "Sembrar para crecer". Reportaje realizado por las personas usuarias del Proyecto de Huertos Ecológicos del trabajo que desarrollan en la huerta así como las diferentes actividades de inserción y comunitarias.

4. Realización de un taller de "Plantación en el terreno y realización de esquejes" en las instalaciones de la huerta, a jóvenes procedentes de las actividades organizadas por la Consejería de Juventud del Cabildo de Gran Canaria, con el Proyecto Juvencan.

5. Asimismo, unos de los objetivos que se ha propuesto para este año 2021 es el de integrar a la Comunidad vecinal en la huerta, con la finalidad de visibilizar al colectivo y evitar la estigmatización de este grupo social.

Los/as vecinos/as del barrio de Visique han participado y se han integrado en la huerta desarrollando diferentes actividades como:

- Transmitiendo su sabiduría y conocimiento de las diversas técnicas antiguas del cultivo en Gran Canarias, sobre todo en la zona de medianías.
- Intercambiando semillas de la zona y variedades de otra islas, por ej: judías de mata baja procedentes de Tenerife o pimienta larga picante.
- Segando la hierba para aprovechamiento de sus animales, por ej: cabras y conejos.
- Compartiendo un café mientras debatimos el día a día en la huerta.
- Solicitando información para iniciarse con una huerta en sus hogares





La concejalía de Bienestar Social, pone en marcha, un año más, la campaña de Ayudas Escolares

La Concejalía de Participación Ciudadana, del Excmo. Ayuntamiento de Arucas, coordinada por la Edil Jéssica Guerra, pone en marcha el proyecto ALFABETIZACIÓN DIGITAL, dirigido especialmente a las personas Mayores de nuestro municipio, con el fin de reducir la brecha digital generacional.

La Concejalía de Participación Ciudadana, apuesta por la integración de todos los sectores de la población y en este caso, por una mayor inclusión de nuestros Mayores, dotándolos de habilidades y recursos para el manejo de las redes sociales, uso de Apps gratuitas, dispositivos móviles, internet, etc., evitando por un lado su aislamiento social y por otro propiciando su participación en los asuntos públicos del municipio.

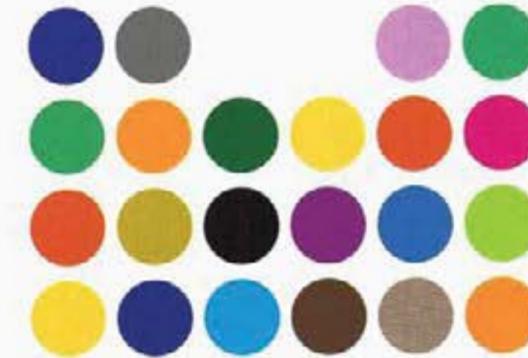
Un mecanismo de participación, a través del cual, la ciudadanía puede opinar, debatir y presentar propuestas y proyectos para los PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS que se celebran cada año, es la plataforma digital PARTICIPA ARUCAS, una herramienta

digital en la que se formará a los Mayores, permitiéndoles expresar sus inquietudes, opiniones e ideas.

El curso se desarrollará en la Escuela de Adultos y empezará

el 27 de septiembre, ya están abiertas las inscripciones a través del teléfono 600 922 185 y el correo electrónico participciudadana@arucas.org

LEAL TEATRO



Deja volar tu imaginación



Información y venta de entradas:
Taquilla Teatro Leal:
C/Obispo Rey Redondo, 50 - 38201 - La Laguna - Telf.: 922 255 141
(de 10 a 14h. y de 17 a 20 h.)
Internet:
www.aytolaguna.com www.teatroleal.com



Colaboran:



ENTREVISTA A AMADOU TIJANE DIALLO, JUGADOR GRANCANARIO DE LA SELECCIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS

“Del deporte paralímpico mejoraría el tener mucha más visibilidad. Entrenamos igual o más que los deportistas olímpicos y siempre estamos en un segundo plano”



¿Qué balance hace de los pasados Juegos Paralímpicos de Tokio?

Ahora que han pasado un par de semanas, más tranquilo, con la cabeza más fría, el balance no puede ser otro que positivo. Aunque no nos hayamos venido con medalla y estaba un poco mal cuando perdimos el partido por el tercer y cuarto puesto, pensando que habíamos hecho un trabajo horrible y todo se había ido por la borda, somos cuartos del mundo, diploma paralímpico, y eso está al alcance de muy pocos. Y al final, pensándolo fríamente, hicimos un buen trabajo, quedando primeros de grupo, ganando a rivales muy complicados, y hasta los Juegos de Río era impensable que la selección española de baloncesto en silla de ruedas pudiera llegar a donde ha llegado, así que muy contento.

¿Sabe a poco el cuarto puesto después de la plata obtenida en Río 2016?

Sabe a poco la verdad. Al final cuando la expectativa es muy alta la hostia es mayor. Nosotros cuando entrenamos lo hacemos para luchar por el oro en la final, y la competición nos estaba llevando camino del oro, ganando todos los partidos, cómodamente, con mucha solvencia, quedando primeros de grupo, superenchufados y supermetidos, y al final no pudo ser. Y todo lo contrario que en Río, donde no íbamos con expectativas de ganar nada y la competición nos puso en la senda de las medallas. Así que al final todo lo que no sea jugar una final u obtener una medalla, no es lo esperado.

¿Cómo fueron esos partidos cruciales, primero en semifinales contra EE.UU. y luego por el bronce ante Reino Unido?

El partido contra EE. UU. lo afrontamos con ganas y con ilusión, y sobre todo confiados en que les podíamos ganar. Al final son la mejor selección del mundo y de todos los tiempos, y lo han demostrado con este segundo oro paralímpico consecutivo, pero nosotros veíamos sus partidos y no estaban dando su mejor versión. De hecho, quedaron segundos de grupo, sufriendo en todos los partidos, y nos vimos con muchas opciones de ganarles, aunque obviamente no era el cruce que hubiéramos querido. Pero para ganar el oro teníamos que ser capaces de ganarles a todos.

Contra Gran Bretaña por el tercer y cuarto puesto quizás era un partido que ya lo teníamos ganado antes de jugarlo, porque no estaban en su mejor nivel ni con su plantilla completa de jugadores, con un equipo a priori que parecía inferior, pero al final tiene buenos jugadores con talento y no supimos pararlos.

¿Cómo vivió la ceremonia de inauguración, viendo además a otra canaria como abanderada de la delegación española?

La ceremonia la viví como un niño pequeño, como si fuese la primera vez que estaba en los Juegos. De hecho, se me tuvo que ver en todo momento delante de la cámara, sonriendo, me salí del grupo en el desfile buscando la cámara, saludando, mirando para todos lados, con el móvil, y la verdad es



que ver a Michelle antes de salir en el túnel con la bandera ponía la piel de gallina. Supercontento y superorgulloso de estar allí y de que Michelle haya obtenido medalla posteriormente, que se lo merece, porque es una deportista fantástica, de las mejores del mundo en su categoría, y no para de demostrarlo desde Londres 2012, batiendo todos sus récords.

Siendo estos sus segundos juegos paralímpicos, ¿qué diferencias ha encontrado con respecto a los de Rio 2016, con pandemia de por medio?

Echando la vista atrás, y ahora que ha pasado un poco de tiempo, no tuvieron nada que ver unos con otros. Estos últimos han estado marcados por muchas restricciones, muchos controles, echando de menos el ambiente que se vive en la

villa paralímpica, en el comedor, teniendo contacto con deportistas de todas las disciplinas, en la zona internacional, que es una zona de juegos, donde te sacas fotos con muchos deportistas, ya que hay algunos que son muy muy conocidos, y ese ambiente no se vivió. De hecho, muchas delegaciones no dejaban salir a sus selecciones de su edificio. Solo salían para entrenar y para los partidos. No es que estuvieran confinados, sólo estaban autoprotigiéndose, algo normal después de todos los protocolos para poder estar ahí, donde si das positivo no compites, algo que le paso a muchos deportistas, y al final es tirar el trabajo de 4 o 5 años. Y ese fue el ambiente en estos juegos, que espero vuelvan a la normalidad en 2024, para recuperar la esencia de los juegos paralímpicos.

¿Cómo fue la espera y los entrenamientos en este periodo hasta que se confirmó que finalmente habría Juegos?

La espera larga, porque en vez de 4 han sido 5 años de preparación, pero personalmente lo que más nos ha marcado fue las burbujas y los controles que hemos tenido que realizar para llegar sin ningún contagio. Ha sido un año de dudas para ver si se celebraban o no, esperando y esperando hasta que finalmente se celebraron, pero mientras dura esa incertidumbre tienes que seguir entrenando, y seguir preparándote, porque no sabes lo que va a pasar, y es imposible estar concentrados al 100% en los entrenos. Pero al final se pudo hacer, pudimos ir todos, y en general España tuvo muy buenos resultados, y es lo positivo que sacamos.

¿A quién tiene que agradecer el haber llegado hasta donde ha llegado en el mundo del deporte?

Principalmente a mis padres, que no desistieron en que practicase deporte, pese a mi discapacidad, cosa que yo no quería hacer, nunca quise jugar al baloncesto en silla de ruedas, yo siempre quise jugar a fútbol, y ellos insistieron e insistieron, hasta que he llegado a donde estoy. Así que, principalmente, agradecerélos a ellos. También a mi mujer por aguantarme, no es fácil convivir con un deportista



de élite, muchos viajes, mucha preparación, mucha exigencia, y a mis primeros entrenadores, tanto en el Sureste Gran Canaria, como en el Econy, que confiaron en mí desde el principio y apostaron por mí. Y gracias a todos ellos estoy aquí. He tenido también la suerte de compartir vestuario con grandísimos jugadores de España y de las islas, que es lo que me ha hecho crecer y madurar.

¿Qué es lo que peor lleva de la exigencia de la alta competición?

Lo peor es estar fuera de casa. Para estos juegos estuvimos entre 50 y 60 días fuera de casa. Estas muy alejado de tu familia durante mucho tiempo, y sobre todo perderme los veranos, que al final es un tiempo para estar con la familia y disfrutar, y no puedes vivirlo con ellos. Sabemos que es un sacrificio que tenemos que hacer durante un tiempo determinado, pero se

hace muy duro, y no tanto por las horas de entreno, que al final se hacen y te recuperas, sino estar lejos de tus seres queridos y perderte los cumpleaños, y otros acontecimientos importantes. Y en eso coincidimos la gran mayoría.

¿Cuáles son sus próximos retos a nivel deportivo?

A nivel de club luchar por todo, liga, copa y champions, en diciembre en Madrid se va a celebrar el europeo clasificatorio para el Mundial de Dubai, así que habrá que estar en la mayor forma posible para ayudar a mi equipo y a la selección. Y con vistas al futuro estar listo porque quiero estar en mis terceros Juegos en París, una cita que por cercanía sé que voy a poder tener a mi familia apoyándome.

¿Qué mejoraría del deporte paralímpico?

Mucha más visibilidad. Entrenamos igual o más que los deportistas olímpicos, siempre estamos en un segundo plano, sólo se nos reconoce cuando ganamos algo. Ahora España ha ganado medallas, pero antes de esas medallas ha habido campeones del mundo y Europa, y buenos resultados, y no tienen seguimiento. Esa visibilidad es la que necesitamos en el día a día al mismo nivel que cualquier otro deportista. Revistas como la vuestra hacen que se le pueda dar mucha visibilidad a los deportistas del archipiélago.

¿A qué le gustaría dedicarse cuando deje el baloncesto?

Me gustaría dedicarme a lo que estoy estudiando, Ciencias Políticas, o a algo relacionado, porque el deporte tiene fecha de caducidad, y aunque en el deporte paralímpico la edad es más longeva, siempre hay que tener un Plan B.

Ante la violencia machista
Pide en tu farmacia
Mascarilla-19
y podrán ayudarte

SERVICIO DE EMERGENCIA MÁXIMA DISCRECIÓN Y CONFIDENCIALIDAD

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
Pacto de Estado contra la Violencia de Género
Instituto Canario de Igualdad
Gobierno de Canarias





APOYO PSICOLÓGICO PARA ENFRENTAR LA ADVERSIDAD

El Ayuntamiento de la Villa de Tegueste crea un servicio de atención psicológica para personas en situación de vulnerabilidad

La realidad no es estática, está en continuo cambio, evolución y reconstrucción. Las personas nos vamos adaptando a esta variación, cambiando nuestra rutina e incluso la visión que tenemos de la vida. Afrontar cómo inciden los factores externos en nuestros objetivos vitales no siempre es fácil, menos aun cuando se ven truncados por una situación económica precaria, una enfermedad grave o por cualquier otra situación que haya desencadenado la crisis sociosanitaria de la COVID-19.

Es por todo ello, por lo que el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de la Villa de Tegueste se ha procedido a crear un servicio de atención psicológica, especialmente tras ver los efectos que está causando en parte importante de la ciudadanía la pandemia. En esta línea, la alcaldesa del municipio, Ana Rosa Mena, apunta que indiscutiblemente la crisis sanitaria ha supuesto un acontecimiento sin precedentes para toda la ciudadanía, agudizando los casos

de las familias en riesgo y situación de vulnerabilidad. “Desde el Consistorio queremos contribuir ofreciendo un servicio de apoyo psicológico que ayude de alguna forma a enfrentar todas estas adversidades”, indica.

El miedo, la incertidumbre, la ansiedad... son algunas de las emociones que se trabajarán, de forma totalmente confidencial y personalizada, con las personas que acudan a este servicio. La concejala de Bienestar Social, Candelaria de la Rosa, detalla que ya se han incorporado las dos psicólogas que prestarán apoyo a los vecinos y vecinas del municipio en situación de vulnerabilidad, gracias a la subvención concedida por el Gobierno de Canarias, enmarcada en el Plan Concertado al que se encuentra adscrito el Consistorio.

“Con esta iniciativa se apuesta por mejorar la calidad de vida de uno de los colectivos más afectados por la actual situación, prestándoles apoyo y herramientas para mejorar su situación anímica



y personal y conseguir superar las actuales circunstancias”, puntualiza De la Rosa.

En concreto, los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Tegueste contarán con una profesional que se encargará de atender las demandas y dudas de las personas solicitantes de la Prestación Canaria de Inserción (PCI) y otra psicóloga centrará su atención en el apoyo psicológico a aquellos vecinos y vecinas adscritas a los servicios sociales que lo requieran, tanto a infancia como a familias.

Lo cierto es que la COVID-19 ha vuelto a poner en evidencia la importancia de la salud mental para una vida plena y el Ayuntamiento de Tegueste ha querido responder a las necesidades de sus ciudadanos adscritos a los servicios sociales.

SERVICIOS SOCIALES DE TEGUESTE
922 316 121



TITSA MEJORA LA RED DE GÜÍMAR CON NUEVAS LÍNEAS Y AJUSTES HORARIOS

Transportes Interurbanos de Tenerife (Titsa) ha mejorado la red de líneas del Valle de Güímar con el objetivo de optimizar el servicio, simplificando las rutas anteriores, mejorando la frecuencia de paso y reduciendo el tiempo de viaje.

“Lejos de reducir los servicios, lo que hemos hecho ha sido optimizarlos, aumentando las frecuencias de las líneas, lo que, en

muchos casos, posibilita reducir en más de media hora el tiempo entre dos trayectos y reduce los tiempos de transbordo”, indica el consejero insular de Movilidad y presidente de Titsa, Enrique Arriaga.

La parada preferente de la plaza de Teror, en Candelaria, se ha convertido en un punto de intercambio entre líneas, al tener con esta nueva red mucha mejor frecuencia de servicios.

Desde la puesta en marcha en julio de la reordenación de líneas en esta zona de Tenerife, la media diaria de viajeros ha crecido un 6,6% con respecto al año anterior, superando los 4.200 usuarios.

Con estos nuevos ajustes, el trayecto Candelaria-Santa Cruz de Tenerife, es operado por la 122, con una frecuencia media de 20 minutos.

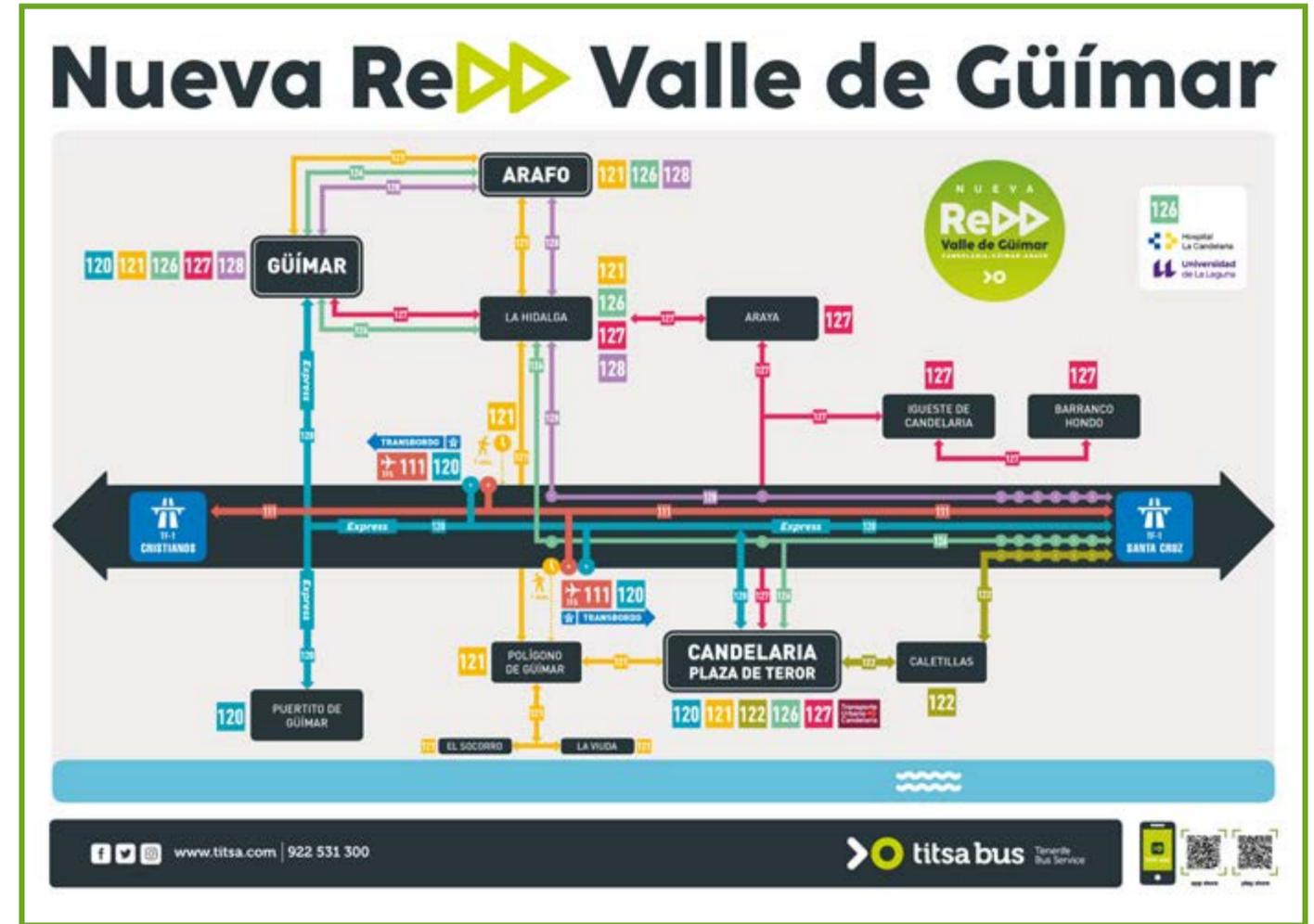
La línea 120, realiza el trayecto directo entre Güímar- Puertito- Plaza de Teror y Santa Cruz de Tenerife, reduciendo sustancialmente el tiempo de viaje.

Asimismo, la conexión Güímar-Arafo-Polígono Industrial-Candelaria la presta la línea 121.

También se crea la línea 128, con recorrido exprés entre Güímar y Arafo, hasta Santa Cruz, con paradas en los enlaces de la autopista.

Por último, se reactivó la 126 para unir de forma directa el valle de Güímar con el campus de Guajara y el Hospital de La Candelaria.

“El objetivo de esta reordenación y mejora de esta red ha sido que la guagua se convierta en la primera opción para los desplazamientos de los habitantes de esta zona de la isla”, señala Enrique Arriaga.



¿INCAPACIDAD PERMANENTE = 33% GRADO DE DISCAPACIDAD?

Una de las consultas frecuentes que recibimos los informadores de prestaciones en la Seguridad Social es la siguiente: ¿Con el reconocimiento de la Incapacidad Permanente para el trabajo en sus grados de Total, Absoluta o Gran Invalidez me reconocen automáticamente un grado de discapacidad del 33%?

Adelantaré que esta cuestión no se resuelve con un monosílabo. Para fundamentar la respuesta e identificar el origen de la confusión que suscita este tema, he recurrido a un informe del **Gabinete de Estudios Jurídicos de CCOO**, donde he comprobado como la interpretación de las normas de referencia en la materia ha ido evolucionando a través de las diferentes normas y las sentencias de los tribunales en los últimos años.

Una de las sentencias que me ha llamado la atención es la de un empleado al que se le reconoce una Incapacidad Permanente Total, por parte del Equipo de Valoración de Incapacidades de Ciudad Real. Posteriormente la Comunidad Autónoma le reconoce un 28% de grado de discapacidad, muy cerca del 33% que sería el porcentaje mínimo para acceder a los beneficios económicos o sociales contemplados en las leyes (a efectos de baremo dicho porcentaje se considera dentro del rango de discapacidad moderada). El pensionista presenta demanda

en el Juzgado de lo Social número 1 que determinó desestimarla. Recurre al Tribunal Superior de Castilla La Mancha y nuevamente se acuerda la desestimación de su recurso. Finalmente el recurso llega al Tribunal Supremo. Hasta 2018 la mayoría de las sentencias en esta línea extendían al beneficiario de una pensión de Incapacidad Permanente el reconocimiento del grado del 33% de discapacidad a todos sus efectos. En este contexto muchas de las Gerencias de los servicios sociales en España comenzaron a recurrir estas decisiones argumentando que la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad (Texto refundido) se excede en los beneficios que otorga a los pensionistas de incapacidad, una materia relacionada con las fuentes del derecho.

En las sentencias más recientes que tratan casos similares el tribunal empieza a resolver de forma reiterada que las personas que perciban una pensión de Incapacidad Permanente se les reconocerá la equivalencia del grado de discapacidad del 33% pero sólo para aquellos derechos contemplados en la ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal, unas decisiones que ha generado controversia. Algunos ejemplos de beneficios contemplados en la ley serían en materia de transportes, bienes y servicios a disposición del público, servicios en

la administración de justicia o las relativas a la accesibilidad de los espacios públicos, infraestructuras y edificación entre otros.

Me viene al recuerdo una joven policía a la que se reconoció una incapacidad permanente total para su profesión habitual al perder en un accidente la mitad del dedo con que apretaba el gatillo de su pistola y me pregunto si sería de justicia social que se le reconociera de oficio un 33% de grado discapacidad automáticamente, por poner otro ejemplo curioso.

En todo caso, para disfrutar del resto de beneficios económicos y sociales contemplados en nuestras leyes deberá solicitarse y obtenerse reconocimiento del grado de discapacidad que corresponde a cada Comunidad Autónoma. En el caso de Canarias, el órgano que tramita y resuelve es la Dirección General de Dependencia y Discapacidad. Un trámite que en la actualidad está tardando hasta tres años en resolverse.

Desde el área de Políticas Sociales de CCOO Canarias hemos denunciado la grave situación de los Derechos Sociales en las islas, y exigido que se dé una respuesta pública y profesional digna.

Estamos a su disposición en el buzón di-capacidades@canarias.ccoo.es.

GUÍA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR DE CANARIAS



PROGRAMA
CANARIO DE
**Acogimiento
Familiar**



LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CAIXABANK EN CANARIAS RECONOCE LA GESTA OLÍMPICA DE LA NADADORA MICHELLE ALONSO

La entidad es pionera en el patrocinio del deporte adaptado desde el año 2016, contribuyendo a que los deportistas con discapacidad puedan contar con los mejores medios posibles para lograr sus éxitos deportivos.

La dirección territorial de CaixaBank en Canarias organizó un encuentro con Michelle Alonso para reconocer su gesta en los Juegos Paralímpicos de Tokio, donde la deportista sumó su tercer oro consecutivo batiendo además su propio nuevo récord del mundo dentro de su especialidad, los 100 braza en S14.

Durante este reconocimiento, el director territorial de CaixaBank, Juan Ramón Fuertes, felicitó a la campeona paralímpica por el éxito obtenido en los Juegos de Tokio y por su trayectoria deportiva, incidiendo en el compromiso estratégico de la entidad financiera con el deporte adaptado, “un patrocinio en el que la entidad ha sido pionera y que desde 2016 ha contribuido a dar visibilidad y a colaborar activamente con la

formación de estos deportistas de élite”, subrayó Fuertes.

Por su parte, Michelle Alonso, que durante el acto estuvo acompañada por su entrenador, José Luis Guadalupe, manifestó

sentirse “muy feliz por la experiencia de haber obtenido la tercera medalla de oro consecutiva en estos Juegos” y orgullosa de su familia y de su entrenador, a los que agradeció el apoyo incondicional para la consecución



de sus logros deportivos. La nadadora también mostró su gratitud por la acogida y los múltiples reconocimientos que ha tenido a su regreso a las islas.

Compromiso con la diversidad y la inclusión en el deporte

Para CaixaBank, el patrocinio deportivo es una herramienta estratégica de comunicación que imparte valores que la entidad comparte con la práctica deportiva, como son el liderazgo, el esfuerzo, la superación y el trabajo en equipo. A través del patrocinio, la entidad financiera fomenta el progreso cultural, social y económico, en línea con sus valores fundacionales de compromiso con la sociedad.

Por este motivo, en el año 2016 la entidad decidió apostar por el patrocinio del deporte adaptado para fomentar la inclusión en el deporte y reafirmar el compromiso con la diversidad. Su primer acuerdo fue como patrocinador principal de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física, con el objetivo de impulsar el baloncesto en silla de ruedas, tanto en la selección masculina como en la femenina. Al mismo tiempo, CaixaBank se implicó en la Copa de SM el Rey y los campeonatos de escuelas de baloncesto en silla de ruedas, para llegar a toda la sociedad.

Posteriormente, en el año 2019, CaixaBank se convirtió en nuevo patrocinador del Comité Paralímpico Español. Mediante este patrocinio, CaixaBank colabora activamente con el CPE, a través del programa ADOP, proporcionando becas destinadas directamente a la preparación de los deportistas paralímpicos españoles para los Juegos de Tokio 2020, que finalmente se han disputado este verano.

Con el acuerdo con la FEDDF, la entidad financiera mantiene su compromiso con el deporte paralímpico cumpliendo con sus principales objetivos, que pasan

porque los atletas puedan contar con los mejores medios posibles para lograr sus éxitos deportivos y trasladar a la sociedad los valores que representan.

Además, durante este tiempo CaixaBank ha aportado, como valor añadido a su colaboración, la puesta en marcha de campañas de difusión dentro del plan de contenidos “los inconformistas del deporte”, con el objetivo dar a conocer el deporte paralímpico y sus deportistas, favoreciendo un mayor conocimiento de sus gestas deportivas y de los valores que impregnan cada una de sus acciones.



SINPROMI PUBLICA UN CUADERNO TÉCNICO DE EXPERIENCIAS SOBRE SALUD MENTAL Y EMPLEO

La consejera insular de Acción Social, Marián Franquet, destaca “las recientes avances y mejoras que se han producido desde la coordinación interadministrativa, entre recursos sociales y sanitarios, para la atención y mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y su inclusión plena en la sociedad”.

El Cabildo de Tenerife, a través de Sinpromi, acogió la sesión de presentación del Cuaderno Técnico **“Empleo, recuperación y ciudadanía en las experiencias psicóticas”**, que recoge la experiencia y buenas prácticas de esta Sociedad Insular en materia de salud mental, con diferentes instituciones, personas usuarias y en colaboración con profesionales nacionales e internacionales.

Este trabajo técnico ha sido publicado por el Cabildo Insular, a través de Sinpromi, coordinado por la dirección insular del Plan Insular de Rehabilitación Psicosocial y editado por la Asociación Española de Neuropsiquiatría.

Este acto, celebrado en TEA-Tenerife Espacio de las Artes, estuvo presidido por la vicepresidenta tercera del Cabildo y consejera insular del Área de Acción Social, Participación Ciudadana y Diversidad, Marian Franquet, que estuvo acompañada

por la rectora de la Universidad de La Laguna, Rosa María Aguilar; el director insular del Plan Insular de Rehabilitación Psicosocial, Francisco Rodríguez y la intervención del presidente de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, Mikel Munarriz.

La consejera insular de Acción Social, Marian Franquet reconoció “el importante trabajo realizado por el Cabildo de Tenerife, a través del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria, IASS y Equipos de Apoyo al Empleo de Sinpromi, para desarrollar políticas activas para el acceso al empleo y la recuperación personas con problemas de salud mental, desde el valor a la diversidad, el talento y el principio de inclusión plena”. En este sentido destacó “los recientes avances y mejoras que se han producido desde la coordinación interadministrativa, entre los recursos sociales y sanitarios, para la atención y mejora de la calidad de vida de estas personas”.

Marian Franquet incidió en “la salud mental, como la gran olvidada dentro de los servicios sociosanitarios, valorando y reconociendo el trabajo de los profesionales y entidades que trabajan en este ámbito y que desarrollan proyectos, que cubren el espacio que la administración no ha podido asumir”. La consejera aseguró que “esta publicación del Cabildo será una herramienta útil de difusión, para desarrollar futuras experiencias y continuar avanzando en la mejora de la salud mental y la calidad de los servicios”.

Por su parte, la rectora de la Universidad de La Laguna, destacó que “este documento servirá de ayuda y guía a estudiantes y profesorado en salud mental, como ámbito que debería ser máxima prioridad en la sociedad”. Asimismo, Rosa Chinaea destacó “el trabajo del Cabildo, a través del IASS y Sinpromi, asumiendo la gestión de los Equipos de



Apoyo al Empleo y puso en valor el significado que tiene la diversidad y la inclusión, para la Universidad de La Laguna, para las que trabajan a través de iniciativas propias y en colaboración con otras administraciones públicas”.

Para el director Insular del Plan Insular de Rehabilitación Psicosocial, Francisco Rodríguez “tradicionalmente la salud mental venía de una privación importante de derechos pero, esta sociedad democrática inclusiva va a favorecer su ejercicio, formando parte importante de las prácticas asistenciales”. Para Francisco Rodríguez “el derecho al empleo, no es solo una meta sino una oportunidad de lucha contra la marginalidad, la pobreza y una vía para que la persona pueda ejercer

su derecho a la ciudadanía”.

El presidente de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, Mikel Munarriz agradeció “al Cabildo y a Sinpromi el apoyo para la edición del libro, como obra que recoge de una manera muy útil y para los profesionales de la salud mental, la inclusión en el empleo para la recuperación personal, así como diferentes estrategias y experiencias exitosas para lograr este fin y su plena su consideración como parte de la ciudadanía”.

Esta sesión técnica contó también con las intervenciones de la responsable de los Equipos de Apoyo Individualizados al Empleo de Sinpromi, Nayra Caballero; la técnica de empleo de Cáritas, María Jesus Melián, así como

el testimonio personal de Cintia Domínguez, usuaria de los Equipos de Apoyo Individualizados al Empleo.

Asimismo y por sistema de videoconferencia, se contó con la participación de diferentes expertos en el ámbito de la salud mental nacionales e internacionales, entre los que se encuentran Marcelino López, psiquiatra y sociólogo; Abelardo Rodríguez, coordinador Técnico de la Red Pública de Madrid en Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera; Manuel Ángel Franco, psiquiatra de Fundación INTRAS y el psiquiatra y director del Departamento de Salud Mental del Centro colaborador OMS en Italia, Roberto Mezzina.

Estos profesionales pusieron de manifiesto, los beneficios efectos que produce al acceso al empleo de las personas con problemas de salud mental, reduciendo notablemente las recaídas en la enfermedad y generando notables beneficios para las personas y su recuperación, así como una valiosa oportunidad para aportar su talento a las empresas y la sociedad. Asimismo, se destacó el trabajo profesional paralelo, para romper con ideas tradicionales, pero arraigadas socialmente, sobre la enfermedad mental. Un trabajo que va desde la información a las



empresas, hasta la formación que se proporciona a las familias de las personas usuarias, contribuyendo a superar las limitaciones y el aislamiento de las personas con problemas de salud mental y los estigmas y prejuicios que socialmente les han asignado, promoviendo su normalización e inclusión social.

La sesión retransmitida también en directo por el Cabildo y redes sociales de Sinpromi, contó con la asistencia de personal técnico de administraciones públicas y profesionales del ámbito de la salud en general y en particular, en materia de salud mental, así como personas usuarias de los Equipos de Apoyo al Empleo de Sinpromi y sus familias.

Durante este encuentro se reconocieron importantes avances en esta materia, de cuya mejora depende el desarrollo y bienestar de la vida diaria de muchas personas, poniendo de manifiesto la necesidad de coordinar los servicios de atención comunitaria y salud mental, como un aspecto necesario para la mejora de la calidad de vida, la recuperación y la plena inclusión social.

Desde el año 1993, Sinpromi desarrolla una amplia trayectoria en el diseño de programas de empleo incidiendo, en particular, en aquellas personas con especiales dificultades de inserción. Esta

experiencia hace que en el año 2003, esta Sociedad Insular asuma la gestión de los Equipos de Apoyo Individualizado al Empleo, establecidos dentro del Plan Insular de Rehabilitación Psicosocial. Un recurso novedoso, destinado a la integración al empleo ordinario de las personas con discapacidad por trastorno de larga duración y que ha demostrado su eficacia, en la mejora psicológica y social de las personas usuarias y la confianza de las empresas, que apuestan por la inclusión en sus plantillas.

La filosofía de las profesionales en psicología, que forman parte de estos Equipos y la metodología basada en una **atención**

individualizada y especializada, incrementan las oportunidades de empleo, a través del trabajo en red y la constante comunicación con las unidades de salud mental y también con empresas, ONGs y entidades colaboradoras, proporcionando un apoyo constante antes y después, de la incorporación de la persona al puesto de trabajo.

Estos Equipos han obtenido hasta el día de hoy, la formalización de 2.851 contratos para personas con problemas de salud mental, dato que muestra su eficacia para la consecución del empleo, en un mercado laboral competitivo.



SINPROMI CONVOCA LA IX EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE ARQUITECTURA ACCESIBLE

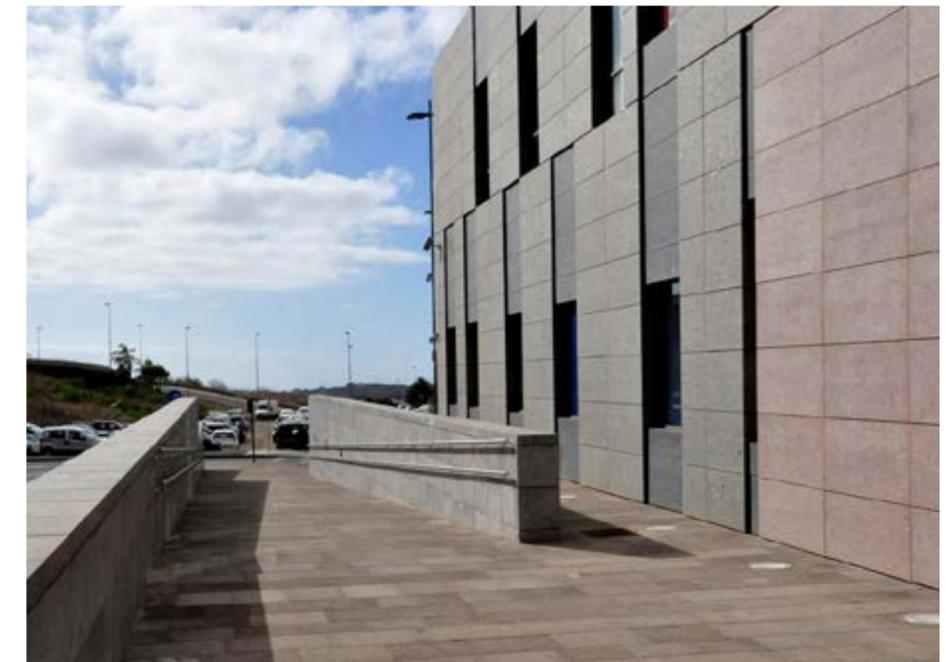
La vicepresidenta tercera y consejera insular de Acción Social, Marián Franquet, afirma que “los Premios de Arquitectura Accesible, promovidos por Sinpromi, pretenden incentivar la accesibilidad universal, como factor imprescindible para lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad y elevar la calidad de vida de toda la ciudadanía”

El Cabildo de Tenerife, a través de Sinpromi convoca la IX Edición de los Premios de Arquitectura Accesible. Estos Premios de carácter bienal, tienen el objetivo de reconocer públicamente las actuaciones inclusivas, tanto públicas como privadas, donde la nota común sea la accesibilidad desapercibida y donde se contemple de manera ejemplar, favoreciendo un cambio en la concepción del espacio. Además, pretenden fomentar en los estudiantes de Formación Profesional y universitarios un cambio en la manera de contemplar el entorno, reconociendo aquellos proyectos que reúnan estas características.

La vicepresidenta tercera y consejera insular de Acción Social, Marián Franquet, afirma que, “uno de los objetivos principales del Cabildo insular de Tenerife es el desarrollo de acciones dirigidas a favorecer la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. Por

ello, los Premios de Arquitectura Accesible, promovidos por Sinpromi, pretenden incentivar la accesibilidad universal, como factor imprescindible para lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad y elevar la calidad de vida de toda la ciudadanía”. Marian Franquet asegura que, “es necesario fomentar cambios en la manera

de concebir los espacios, donde la accesibilidad universal debe incorporarse de manera integral y desapercibida, desde el inicio del proyecto y teniendo en cuenta las diferentes circunstancias y necesidades por las que pasamos a lo largo de la vida, generando espacios más seguros, habitables y sostenibles”.



Los IX Premios de Arquitectura Accesible establecen cuatro distinciones. En la categoría de obra finalizada en arquitectura y urbanismo, podrán optar los trabajos profesionales realizados en el ámbito territorial de la isla de Tenerife, con Certificado Final de Obra, hasta el 30 de septiembre de 2021. Las candidaturas podrán ser presentadas por cualquier persona física o jurídica, de forma individual o colectiva. La segunda categoría está dirigida a los proyectos finales de Grado o Ciclo Formativo de estudiantes residentes en Canarias, aprobados por la Universidad o Escuela correspondiente, hasta el 30 de septiembre de 2021.

Estas distinciones también contemplan los proyectos innovadores, cuyo objeto principal sea la mejora de la accesibilidad universal. Podrán optar a esta categoría, los proyectos promovidos por personas físicas, residentes en Tenerife o jurídicas, con centro de trabajo en la isla y podrán ser presentadas de forma individual o colectiva. Asimismo, estos Premios convocan la categoría de accesibilidad integral, que tiene el objeto de distinguir a aquellas personas físicas o jurídicas que mejoren no solo la accesibilidad universal de los entornos, sino también de la prestación de

sus servicios y productos, de manera ejemplar, normalizada e inclusiva. Podrán optar a esta categoría, las personas físicas o entidades públicas o privadas, que desarrollen su actividad en la isla de Tenerife y asimismo, podrán presentarse de forma individual o colectiva.

Además, Sinpromi y el jurado de estos premios podrán proponer, para su incorporación al concurso, las candidaturas que por su relevancia y mérito consideren convenientes.

El Cabildo de Tenerife, a través de Sinpromi, convoca la IX edición de estas distinciones, con el fin de continuar promoviendo buenas prácticas en accesibilidad universal y concienciar que las construcciones accesibles por sí solas, no garantizan la igualdad de oportunidades. Para alcanzar esta equiparación es necesario además, gestionar con responsabilidad estos espacios accesibles, ofreciendo servicios y productos inclusivos dirigidos a todas las personas.

La VIII edición de los Premios de Arquitectura Accesible otorgó sus distinciones a la intervención de Reforma y accesibilidad del Círculo de Bellas Artes de Tenerife; Sendero Monte del Agua; Recuperación y Embellecimiento de la Calle Quintana, del Puerto de la Cruz; Proyecto: "Construir,

Habitar, Servir"; Renovación del Parque Urbano y Parque de juego Infantil Inclusivo del Laurel ; Fred Olsen, S.A. y Radio ECCA.

El plazo para la presentación de las candidaturas finalizará a las 24:00 horas, del día 30 de septiembre y las bases, así como la trayectoria

de estos Premios, pueden consultarse en la web <http://premiosaa.sinpromi.es>



PREMIOS
ARQUITECTURA ACCESIBLE



Sinpromi convoca la IX Edición de los Premios de Arquitectura Accesible







Plazo para la presentación de propuestas hasta el **30 de septiembre de 2021**

Más información en:
<http://premiosaa.sinpromi.es>





EL CABILDO SE ALÍA CON EL GRUPO CIO Y LA CEOE PARA AYUDAR A LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES DE LA ISLA

El presidente insular, Pedro Martín, destaca que el proyecto ‘Alianza Solidaria de Tenerife’, ideado por Compañía de las Islas Occidentales, impulsado por la institución insular y apoyado por la patronal tinerfeña, “busca la creación de un espacio donde las entidades que dispongan de proyectos que necesiten financiación puedan encontrar de manera ágil una empresa que quiera colaborar para sacarlos adelante”

El presidente del Cabildo, Pedro Martín, ha presentado el proyecto **Alianza Solidaria de Tenerife**, una plataforma web que, bajo el dominio **www.alianzassolidariastenerife.com**, será diseñada por el Grupo CIO-Compañía de las Islas Occidentales con el fin de ayudar a los colectivos más vulnerables de la isla, mediante “la creación de un espacio donde las entidades que dispongan de proyectos que necesiten financiación puedan encontrar de manera ágil una empresa que quiera colaborar para sacarlos adelante”, ha explicado Martín.

El proyecto, que fue presentado por la directora de Responsabilidad Corporativa de CIO, Mónica Rumeu, se pondrá en marcha en un corto espacio de tiempo, tras haberse llevado a cabo ya la firma de un convenio

entre esta organización –que asumirá el coste y el *hosting* del dominio web y donará las horas de trabajo de *marketing*, comunicación y diseño–; el programa Tenerife Isla Solidaria, gestionado por Sinpromi; y la Confederación Española de Empresarios en la provincia (CEOE Tenerife).

La vicepresidenta tercera del Cabildo y consejera de Acción Social, Marián Franquet, valoró “el hecho de que esta iniciativa haya surgido del sector empresarial, a través de CIO, que nos propusieron el proyecto, y a partir de ahí comenzamos a organizar el puzle que nos permitirá ordenar, organizar y optimizar las acciones del mundo empresarial con la realidad que vive el tercer sector”.

Rumeu explicó que la *Alianza Solidaria de Tenerife* será una red que reúne a las empresas de la

isla para “aunar fuerzas y atender las necesidades de los colectivos que más lo necesitan, a través del encuentro de organizaciones insulares que, en coordinación con el Cabildo de Tenerife, se conectarán con las entidades que dispongan de proyectos, creándose así colaboraciones de manera activa”.

“Las empresas potenciarán su responsabilidad social corporativa en beneficio de las entidades del tercer sector y la población tinerfeña. *Alianza Solidaria de Tenerife* dirige sus esfuerzos a las necesidades actuales y toma como ejes centrales del acuerdo la solidaridad y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030”, añadió.

Por su parte, el director general de CEOE Tenerife, Eduardo Bezares, agradeció, tanto a CIO como al

Cabildo, el esfuerzo por sacar adelante el proyecto, en el que la patronal participará sensibilizando y dando a conocer la iniciativa entre sus asociados y canales de comunicación social. Y agregó que “las empresas debemos comprometernos con un modelo de gestión responsable y priorizar a las personas para seguir con nuestro compromiso de liderar el futuro de Canarias; de ahí la importancia de hacer de la responsabilidad social corporativa un elemento de competitividad y de sostenibilidad”.

El proyecto *Alianza Solidaria de Tenerife*, que pretende convertirse en un lugar de encuentro entre la demanda de las entidades de voluntariado y la oferta de ayuda o colaboración por parte de las empresas, estará especialmente dirigido a las organizaciones y asociaciones empresariales que deseen cubrir necesidades reales, no siempre económicas, de la ciudadanía.

En el ámbito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, se unificarán

todos los esfuerzos en seis áreas de actuación: *Solidaridad que Alimenta* (ODS 2: hambre cero), *Mayores con Sonrisa* (ODS 3: salud y bienestar), *Madres Valientes* (ODS 10: reducción de las desigualdades) y *Conexión para Todos* (ODS 4: educación de calidad), *Proyectos con Ilusión* (ODS 17: alianza para conseguir los objetivos) y *Proyectos con Inclusión* (ODS 10: reducción de las desigualdades).



EL CABILDO FORMA A SU PERSONAL TÉCNICO EN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE ESPACIOS Y EDIFICIOS

La formación, con contenidos teóricos y prácticos, está impartida por Sinpromi y dirigida a responsables del control, gestión de la redacción y ejecución de proyectos de infraestructuras de uso público

Sinpromi ha impartido el curso Accesibilidad Universal y Diseño para Todas las Personas en Espacios Urbanos y Edificaciones, dirigido a personal técnico de diferentes servicios de la corporación insular, para el diagnóstico y evaluación del cumplimiento de la accesibilidad universal en entornos ya existentes y en proyectos de ejecución.

emprendidas en el Cabildo para formar en el diseño de entornos y servicios desde un enfoque inclusivo, donde la accesibilidad integral y desapercibida se incorpora desde el inicio de los proyectos, garantizando la igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad y elevando la calidad de uso para toda la ciudadanía”.

La vicepresidenta tercera del Cabildo y consejera insular de Acción Social, Marián Franquet, recuerda que “uno de los inconvenientes más graves para la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad es la existencia de obstáculos y barreras físicas y mentales, que dificultan el acceso a la formación, al trabajo, al disfrute del turismo, el deporte o el tiempo libre”. Marián Franquet afirma que “la impartición por Sinpromi de esta formación especializada forma parte de las acciones transversales

Por su parte, la directora insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica del Cabildo, Lidia Pereira, explica que “este curso está integrado de manera estratégica en el Plan de Formación interna y se dirige expresamente a personal técnico responsable en el control, gestión de la redacción y ejecución de proyectos de infraestructuras de uso público, porque entendemos que es fundamental que se manejen los conocimientos relativos a la accesibilidad universal para poder aplicarlos en su quehacer cotidiano y contribuir

a garantizar los derechos de todas las personas en cualquier etapa de la vida”.

La formación, con contenidos teóricos y prácticos, se ha impartido en el mes de junio, con un total de 20 horas de duración. Su objetivo ha sido trasladar los conocimientos de las condiciones básicas de accesibilidad universal en los edificios de uso público, los parámetros de accesibilidad para la efectiva aplicación de la normativa vigente. la adquisición de destrezas para diagnosticar y evaluar su grado de cumplimiento en entornos existentes y proyectos de ejecución, así como la información relativa a la Certificación de la Accesibilidad Universal (NORMA UNE 170001).

El área de Accesibilidad de Sinpromi realiza acciones de control, sobre el cumplimiento de la normativa de accesibilidad en las actuaciones de infraestructuras promovidas por la corporación

insular, con el fin de garantizar su incorporación desde el diseño de las mismas. Asimismo, desarrolla diversas acciones formativas y jornadas técnicas, para asegurar una aplicación efectiva de la normativa en el diseño de entornos, productos y servicios, que garanticen el acceso y la igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad y eleven la calidad de vida de toda la sociedad.



EL CABILDO SUPERVISA LA ACCESIBILIDAD DE 45 PROYECTOS TÉCNICOS DE OBRAS EN MUNICIPIOS

La vicepresidenta tercera del Cabildo y consejera Insular de Acción Social, Marián Franquet, afirma que “el grado de cumplimiento de la normativa es cada vez mayor gracias a la labor de supervisión consultoría que realiza Sinpromi”

Sinpromi ha supervisado durante el primer semestre del año, el cumplimiento de la normativa de accesibilidad vigente de 45 proyectos técnicos, promovidos por la corporación insular y sus entidades participadas, así como por los ayuntamientos de la isla que lo han solicitado en un total de 18 municipios de la isla.

A través de este sistema de control el Cabildo garantiza el

cumplimiento de los principios de accesibilidad universal como un objetivo principal dentro de la propia corporación, implementando acciones para asegurar su transversalidad en todas las áreas.

La consejera Insular de Acción Social, Marián Franquet, afirma que, “aunque se siguen detectando incumplimientos de la normativa, en los nuevos proyectos de ejecución, que demuestran la

existencia de aspectos de la normativa aún no suficientemente claros, también es cierto que en estos últimos años, el nivel de cumplimiento de los proyectos es más alto, fruto de la labor de consultoría y supervisión de Sinpromi”. Marián Franquet recuerda que, “trabajamos para asegurar que las actuaciones de obra nueva, rehabilitación o reforma que se proyecten y ejecuten, cumplan con los



requerimientos de accesibilidad universal, para garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de todas las personas, independientemente de su capacidad, así como la calidad y el uso de las infraestructuras”.

En este sentido, los proyectos promovidos por el Cabildo de Tenerife están obligados al cumplimiento de un anexo de accesibilidad, que permite supervisar adecuadamente el cumplimiento de sus parámetros, así como otros detalles necesarios para la ejecución óptima de las actuaciones. Además y dentro de las acciones en esta materia, emprendidas por la corporación, también se enmarca la formación especializada impartida por Sinpromi y dirigida al personal técnico de diferentes servicios del Cabildo, para el diagnóstico y evaluación del grado de cumplimiento de la accesibilidad universal en entornos existentes y proyectos de ejecución.

Los 45 proyectos informados durante el primer semestre del presente

año, sobre infraestructuras y obras promovidas por el Cabildo y ayuntamientos la isla, se distribuyen en 18 municipios de Tenerife.

En cuanto a las actuaciones supervisadas, las propuestas de corrección más habituales realizadas por Sinpromi, se refieren a los principios de igualdad de uso, autonomía e inclusión, accesibilidad de los aseos, así como espacios que no suelen ser contemplados para el uso de personas con movilidad o comunicación reducida (camerinos, escenarios, vestuarios, comedores...). Asimismo, son frecuentes las propuestas de mejora planteadas en plazas de

aparcamiento reservadas, vados que invaden itinerarios peatonales accesibles y utilización correcta de pavimentos táctiles.

Estas acciones del Cabildo en materia de accesibilidad, realizadas a través de Sinpromi, son esenciales para fomentar un cambio en la manera de concebir los entornos, donde la accesibilidad universal se incorpora desde el principio del proceso de diseño, de manera integral y desapercibida, garantizando la igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad y elevando la calidad de uso para toda la ciudadanía.



EL ANILLO INSULAR DE POLÍTICAS SOCIALES SUMA YA 37 ENTIDADES Y UNA FINANCIACIÓN DE 4 MILLONES



La vicepresidenta tercera del Cabildo de Tenerife y consejera insular de Acción Social, Marián Franquet, ha informado que el Anillo Insular de Políticas Sociales suma ya un total de 37 entidades sin ánimo de lucro, distribuidas por toda la isla, al haberse incorporado 13 en los últimos dos años. Franquet destaca que la financiación que el Cabildo destina al Anillo se ha incrementado un 120 por ciento desde 2019 y supera ya los cuatro millones de euros, mientras que el número de entidades ha aumentado, desde las 24 que había ese año, un 54 por ciento.

“El Anillo Insular de Políticas Sociales es una red de apoyo social integrada por las propias entidades, que se ha ido tejiendo con respaldo público y que

permite que la población de toda la isla que lo necesita reciba atención. Desde siempre los servicios insulares especializados se han concentrado en las zonas metropolitanas y esto dejaba en desventaja a las personas que residen en el resto del territorio insular. Por eso era necesario disponer de servicios insulares especializados más cercanos a las personas, facilitando su acceso con independencia del lugar en el que vivan”, explica.

Marián Franquet cifra en “unas 31.000 las personas que, de manera directa o indirecta, se benefician este año de los proyectos que abarca el Anillo Insular de Políticas Sociales, en ámbitos tan diversos como la atención a la exclusión social, el deterioro cognitivo, las demencias, el párkinson, la discapacidad sensorial y física, la salud mental, las personas que padecen enfermedades crónicas o la inclusión sociolaboral de personas con diferentes capacidades intelectuales”.

La consejera destaca el papel “imprescindible” que desempeñan las entidades del tercer sector en toda esta infraestructura de respaldo social, con la que se

pretende mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias y sus familias y promover la autonomía personal. “Ya son 37 las entidades que se han sumado a este Anillo Insular de Políticas Sociales y esperamos poder seguir incluyendo otras que nos permitan fortalecer el proyecto con nuevos objetivos y localizaciones, para poder así continuar con la filosofía de trabajo”. Además, Franquet destaca la colaboración de los ayuntamientos de diferentes municipios, que ofrecen un soporte muy importante, así como la de otros agentes institucionales y sociocomunitarios.

Entre los servicios que se prestan, a través de los proyectos que financia el Anillo Insular de Políticas Sociales, destacan las acciones formativas, de sensibilización y de prevención, así como otras más específicas de intervención multidisciplinar dirigidas a las personas directamente implicadas, a su entorno familiar y a la población en general. Estas se llevan a cabo mediante profesionales de la psicología, logopedia, psicopedagogía, trabajo social, fisioterapia, intérprete de la lengua de signos, personal cuidador y educador, entre otros perfiles.



EL CABILDO PONE EN MARCHA UN SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MIGRANTES DE LA ISLA

Las entidades de voluntariado adscritas a Tenerife Isla Solidaria tendrán información, asesoramiento y orientación para atender de forma integral a la población migrante sobre los recursos disponibles en la isla para este colectivo

El Cabildo, a través del programa Tenerife Isla Solidaria que gestiona Sinpromi, ha puesto en marcha un servicio de atención a las personas migrantes de la isla. Lo hará en colaboración con las entidades de voluntariado que trabajan de forma directa con el colectivo de migrantes, ofreciéndoles información, asesoramiento y orientación sobre los recursos disponibles en materia de migración.

El consejero delegado de Participación Ciudadana y Diversidad del Cabildo de Tenerife, Nauzet Gugliotta, explica que “este servicio nació en plena pandemia, cuando se puso de manifiesto la necesidad real de este colectivo en cuestiones básicas, como la alimentación”. De hecho, ya el año pasado se coordinó desde Tenerife Isla Solidaria el reparto de 520 cajas de alimentos a familias y personas migrantes en situación de vulnerabilidad.

La finalidad principal de este servicio será “facilitar la normalización e inclusión social

de las personas migrantes de forma integral, desde lo social, con la salud o la educación como acciones principales, pero también el acceso a la cultura o los deportes”, señala el consejero delegado.

Los servicios que se prestarán a las personas migrantes se concretan en el asesoramiento y la derivación a los recursos de migración en Tenerife y también el asesoramiento en la gestión y tramitación de recursos. Además se les ofrecerá formación en lengua española y la posibilidad de colaborar con acciones de voluntariado como medio de inclusión social.

Por su parte, a las entidades de voluntariado adscritas a Tenerife Isla Solidaria que trabajen con este colectivo se les ofrecerán servicios de derivación de las personas migrantes, en función de las demandas detectadas y los recursos disponibles, así como la coordinación con recursos municipales y la formación en materia de migración y gestión de

recursos. También se impulsará una red de entidades para fomentar la inclusión social, la lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de odio.

Para el desarrollo de este servicio, el programa Tenerife Isla Solidaria cuenta con varias localizaciones en las que atender a la ciudadanía. Por un lado, la sede provisional que actualmente ocupa la Oficina de Voluntariado en la Calle Anselmo J. Benítez, en el centro de Santa Cruz de Tenerife y que se trasladará posteriormente al Centro Insular de Entidades de Voluntariado, situado en la Cruz del Señor, cuando se completen sus obras de reforma; también el Centro de Entidades de Voluntariado de Añaza; la Oficina de Voluntariado en el Sur de la Isla, en San Miguel; y, por último, la Oficina de Voluntariado en el Norte, en Puerto de la Cruz.

EL CABILDO PROMUEVE EL VOLUNTARIADO JUVENIL CON EL APOYO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA ISLA

El consejero delegado de Participación Ciudadana y Diversidad del Cabildo de Tenerife, Nauzet Gugliotta, agradece la colaboración de los colegios en la iniciativa ‘cuento contigo’, “que siempre están dispuestos a seguir apostando por promover la sensibilización y el acercamiento del alumnado y el profesorado al tejido asociativo insular”

El Cabildo, a través del programa Tenerife Isla Solidaria que gestiona Sinpromi, promueve el voluntariado entre la población juvenil con el apoyo de los centros educativos de la Isla. La segunda edición de la campaña de promoción del voluntariado en la juventud ‘cuento contigo’ para el próximo curso escolar 2021-2022 persigue el impulso de la educación en valores y el fomento de su participación.

El consejero delegado de Participación Ciudadana y Diversidad del Cabildo de Tenerife, Nauzet Gugliotta, agradece la colaboración de los centros educativos en esta segunda edición de la campaña “siempre dispuestos a seguir apostando por promover la sensibilización y el acercamiento del alumnado y el profesorado al tejido asociativo insular”.

Gugliotta añade que “con esta iniciativa se complementa la formación académica y personal de la población estudiantil”. “El desarrollo de estas acciones son



una clara demostración de la gran solidaridad que existe en la Isla y fomentar entre las personas más jóvenes el voluntariado solo nos ayudará a que siga creciendo”, añade el consejero delegado.

‘Cuento contigo’ supone la puesta en marcha de diferentes propuestas formativas, así como la ejecución de distintas opciones de voluntariado, adaptadas a las necesidades e inquietudes de las alumnas y los alumnos de los centros educativos que deseen participar en este proyecto, así como también de los equipos docentes.

El consejero delegado de Participación Ciudadana y Diversidad añade que “la juventud que participe interiorizará conceptos clave del voluntariado, conocerá a las entidades que desarrollan su labor solidaria en la Isla y asimilará la importancia de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados dentro de la Agenda 2030 que propone la Asamblea General de las Naciones Unidas”.

De la misma forma, el objetivo es dotar al profesorado de herramientas prácticas para abordar las situaciones de



vulnerabilidad social desde el aula y sensibilizar, concienciar y motivar la participación del alumnado como muestra de su corresponsabilidad”, ha añadido.

En concreto, se presentan acciones como el kit pedagógico solidario, experiencias de aprendizaje servicio, taller del ABC del voluntariado, taller de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ‘ODS al cole’, prácticas

en las entidades de voluntariado y la entrega de bonos solidarios, clubes de lectura, exposiciones temáticas...

Para esta edición, como ocurrió en el curso que acaba de finalizar, se prestará especial atención a la situación de pandemia mundial actual derivada por la COVID-19. Es por ello que, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de

la Salud y la autoridad sanitaria estatal y autonómica, las acciones se ofrecerán fundamentalmente en modalidad telemática. Si el contexto sanitario lo permite se podrán realizar las acciones de forma presencial. Además, desde Tenerife Isla Solidaria se seguirá trabajando para ofrecer nuevos recursos, que se implementarán a partir de septiembre en los centros.

En algunos casos, la comunicación se logra mediante dibujos, esquemas y gestos. No obstante, una parte esencial de la CAA, es explorar nuevas opciones y aprovechar los beneficios que puede ofrecer la tecnología actual en la mejora de calidad de vida y lenguaje de una persona con afasia, ya sea a través de tablet, móvil o algún soporte inteligente. La implementación de este tipo de comunicación es relevante para volver a adquirir el lenguaje, por diversos motivos. Entre ellos, la importancia de los móviles y tablets en nuestra vida diaria, como instrumento familiar que sabemos usar y su condición de portabilidad, ya que son dispositivos que se pueden trasladar a cualquier lugar y además, son de fácil manejo para la persona. Los dispositivos inteligentes, ofrecen diversas ayudas como calendarios, mapas, gestión del tiempo... de una forma cómoda y sencilla.

Dentro de un mismo móvil o tablet podemos encontrar diversas aplicaciones, para el trabajo continuo de la persona y su progreso. Al ser un pequeño dispositivo, nos permite trabajar en diversos lugares, tanto en sesiones de trabajo profesional como en casa, incluyendo los ejercicios en su contexto natural. La comunicación aumentativa y alternativa no debe sustituir las técnicas de rehabilitación existentes, pero sí es necesaria

una combinación entre ambas. Desde el Área de Innovación Tecnológica Social de Sinpromi, te facilitamos asesoramiento en Comunicación Aumentativa y Alternativa, así como en aplicaciones gratuitas, para

mejorar la comunicación con tu familia, entorno formativo o laboral.

Área de Innovación Tecnológica Social
www.civat.es
Teléfono: 922 249 199
Correo: civat.sinpromi@tenerife.es

COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA EN AFASIAS

El Área de Innovación Tecnológica Social de Sinpromi ofrece información y aplicaciones útiles, para trabajar con una persona con afasia, durante el proceso de recuperación y así mantener o mejorar sus capacidades funcionales

La Afasia es una pérdida total o parcial de las facultades del lenguaje adquirido, que puede presentar dificultades tanto en la expresión como en la comprensión y que aparece como consecuencia de accidentes cerebrovasculares (ACV), traumatismos craneoencefálicos, algunas enfermedades neurodegenerativas y procesos infecciosos.

Dentro de la Afasia, encontramos varios tipos. Las más conocidas son la Afasia de Wernicke o

receptiva, Afasia de Broca o expresiva y Afasia Global. La Afasia de Wernicke o receptiva, se caracteriza porque la persona tiene expresión oral, pero no le encuentra sentido a lo que lee o escucha, mientras que en la Afasia de Broca o expresiva, la dificultad se encuentra en decirlo o escribirlo. La Afasia Global, supone que la persona no puede ejecutar ninguna función del lenguaje, es decir escribir, leer o hablar.

El tratamiento de este trastorno

va a ir dirigido a la rehabilitación total del lenguaje y será diferente según el motivo o severidad, edad de la persona, etc. Sin embargo, comparten metas comunes, como enseñar a la familia a comunicarse con la persona, adquirir el lenguaje perdido o mantener a la persona verbalmente activa. Para ello, existen técnicas de rehabilitación basadas en la estimulación del lenguaje, que junto a la comunicación aumentativa y alternativa (CAA) pueden conseguir la recuperación completa.



Apps para trabajar con personas con Afasia

- 
• Codycross
 Aplicación que tiene de base los crucigramas a papel y presenta como objetivo el trabajo ortográfico, teniendo que colocar todas las palabras acorde a su significado para pasar de nivel.
- 
• Botones y Tijeras
 Juego de lógica que consiste en cortar botones sin que quede ninguno suelto, consiguiendo así pasar de nivel. Esta aplicación trabaja la función ejecutiva y, por tanto, la estrategia.
- 
• Digo Palabras
 Aplicación que permite el entrenamiento de la expresión oral para personas con Afasia mediante diversas longitudes de palabras, lo que supone que el nivel de dificultad puede variar según el nivel de afectación de la persona.
- 
• Recu Coach
 Recopilación de ejercicios y actividades para personas en proceso de recuperación de accidentes cerebrovasculares. Incluye ejercicios de lenguaje, matemática, dibujo, praxias para personas con problemas de expresión.

ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SOCIAL
 Autora: Gara Méndez



OLEGARIA DÍAZ ALMEIDA:

“Quiero encontrar trabajo y ser feliz dedicándome a ello. Creo que cada vez estoy más cerca”



27 de noviembre de 2002, esa es la fecha en la que **Olegaria Díaz Almeida** inicia sus pasos en la **Asociación ADEPSI** y, desde entonces, esos pequeños pasos se han convertido en una evolución que le ha permitido adquirir nuevos conocimientos y habilidades que le acerquen a su objetivo principal, la inserción laboral.

Hemos tenido la suerte y la oportunidad de mantener una conversación con Olegaria aprovechando que, actualmente, está realizando la formación de **“COMPETENCIAS CLAVES NIVEL 2”** en las instalaciones de ADEPSI. A

continuación les mostramos esta pequeña entrevista:

Buenos días Olegaria. ¿Nos podrías explicar qué son las “Competencias Claves”

Hola, es un curso en el que aprendo matemáticas y lengua con el objetivo de aprobar el examen oficial. Eso me puede permitir mejorar mis opciones de encontrar empleo o hacer más cursos

¿Y por qué son de nivel 2?

El curso es de nivel 2 porque va dirigido a personas que, ahora mismo, no pueden realizar Certificados de Profesionalidad de nivel 2 porque no cumplen con los requisitos. Entonces, vengo los martes y los jueves a clase y el resto de los días es ONLINE. Cuando esté preparada iré al examen oficial y, si apruebo, podré hacer más cursos que me interesan para poder formarme en un puesto en concreto y tener más opciones de empleo

Olegaria, desde que empezaste en Asociación ADEPSI, ¿En qué servicios has estado y qué te ha supuesto el paso por ellos?

He estado en el Centro Ocupacional en el que adquiero habilidades para la vida diaria y también mejoro mis actitudes y habilidades para prepararme hacia un empleo. Además, llevo tiempo en el que he podido participar en cursos en el área de Formación y Empleo para estar más cerca de un empleo. Hace poco tuve la oportunidad de prepararme para unas Oposiciones de Ordenanza y las aprobé, pero he quedado en lista de reserva. Ojalá me llamen.

¿Qué destacarías de tu personalidad?

Soy una persona con motivación y no me gusta estar quieta, quiero estar siempre aprendiendo cosas nuevas para seguir mejorando. Me empeño en seguir adelante y en no detenerme.

¿Tienes algún objetivo a nivel laboral?

Sí, por supuesto. Quiero encontrar trabajo y ser feliz dedicándome a ello. Creo que cada vez estoy más cerca. Las Oposiciones son una buena oportunidad porque me daría estabilidad. Ahora han salido otras plazas y me las

quiero preparar. Lo importante es intentarlo siempre.

¿Qué cuestiones crees que han influido en tus avances y en sentir que estás más cerca de lograr tu objetivo?

El apoyo y las ganas de los profesionales de ADEPSI que han estado conmigo y mi familia. En el fondo sé que sin ellos/as me habría sido mucho más complicado todo

Gracias Olegaria por acercarnos tu experiencia y esperemos que consigas tus objetivos lo antes posible

Lo conseguiré. Muchas gracias

Olegaria forma parte del grupo de participantes que, este año, participa en el proyecto ADEPSI PRO EMPLEA. Un espacio en el que se intenta mejorar la empleabilidad de las personas que se encuentran en dicho proyecto mediante acciones formativas, sesiones individuales y prestar el apoyo necesario para que consigan sus objetivos laborales y formativos.

Estamos convencidos/as de que Olegaria llegará a conseguir un empleo y que todo el camino recorrido ha servido de algo.

Proyecto ADEPSI PRO EMPLEA, enmarcado en el Programa Más Empleo de “la Caixa” Itinerarios de Inserción Sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social 2014-2020, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y la Fundación “la Caixa”



EL SERVICIO OCUPACIONAL APUESTA POR UN NUEVO PLAN DE TRABAJO, CAMINAMOS HACIA LA INSERCIÓN LABORAL

En estos tiempos convulsos, en donde la aparición de la COVID 19 ha revolucionado todos los panoramas, tanto educativos como laborales y sociales... El Servicio Ocupacional de la **ASOCIACIÓN ADEPSI** apuesta por el cambio.

Después del confinamiento hacemos balance del trabajo realizado. En este escenario se pone de manifiesto la temida brecha digital.



Por otro lado, comienza a despertar un pequeño grupo de trabajo, que ve una oportunidad dentro del caos pandémico. Necesitan otro modelo de trabajo. Servicios más funcionales y preparación para el futuro fuera de la sede principal de la **ASOCIACIÓN**.

De estas demandas y los resultados obtenidos del balance realizado por el equipo multidisciplinar, nacen los grupos prelaborales formados por personas con necesidad de prepararse laboralmente, dentro y fuera de la **ASOCIACIÓN**.

De ahí la necesidad de reinventarnos, de darle una vuelta a lo que hacemos normalmente. Escuchamos demandas, valoramos la situación y nos planteamos el generar grupos de trabajo con una clara vocación laboral.

A partir de ese momento, creamos dos nuevos grupos burbujas que hemos denominado Prelaboral 1 y 2.

Y hemos puesto todo nuestro interés en dotar a las personas de herramientas y competencias necesarias para el día a día, así como imprescindibles para el mundo laboral.

Apostamos por formaciones externas, complementaria a lo que ofrecemos desde nuestro servicio.

“**Trabajando en Digital**”, nos dio la oportunidad de a través del **proyecto Incorpora**, de capacitar a los participantes en las competencias básicas que le permitan desarrollarse en el entorno digital, facilitando la comunicación, formación en interacción a través de medios tecnológicos.

Además de contar con actividades muy ligadas a la vida diaria, pero con una clara intencionalidad de adquirir habilidades y destrezas necesarias para el mundo laboral

- **EL MANEJO DE LA TECNOLOGÍA.** En la que, aparte de realizar sesiones de Ofimática, nos hemos

sumergidos en las diferentes APP que nos hacen la vida más fácil, y nos ayudan a estar más conectados y a ser más independientes.

- **COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANÍA:** Dónde tratamos de adquirir conocimientos, destrezas y valores sociales y ciudadanos, de forma que seamos capaces de recabar información, de interpretar, de establecer interrelaciones entre las causas y las consecuencias, de escuchar, dialogar, comunicar y proponer soluciones, de actuación coherentes y responsables consigo, con la sociedad próxima y con el conjunto de la humanidad.

- **HABILIDADES EN LA COMUNIDAD:** El objetivo fundamental consiste en potenciar el conocimiento y manejo del entorno cercano, así como la buena utilización de los recursos. Conocer la cultura del territorio, el conocimiento y práctica con los recursos. Identificación y utilización de servicios del entorno

Con estos proyectos queremos trabajar la autonomía e iniciativa, adquiriendo la capacidad de manejo y buen uso de las diversas aplicaciones que nos ofrece el mundo digital. Dónde las personas aprenden cosas

con sentido y valor, y sobre todo adquieran actitudes y destrezas para que en un futuro sepan desenvolverse en el mundo laboral.

Este tipo de acciones nos prepara para orientarnos en la comunidad a través de las aplicaciones informáticas trabajadas previamente en el aula y así lograr la tan ansiada autonomía. Dotamos de herramientas en competencias social y ciudadanía, generando habilidades a poner en marcha en nuestros entornos comunitarios

Por otra parte, destacar la importancia que tienen el conocimiento de las instituciones y recursos comunitarios y es por ello que realizamos actividades en comunidad, para



adquirir conocimientos de suma importancia, en el desempeño de cualquier actividad laboral o social.

Todo ello, con el objetivo de generar personas autónomas, motivadas y con predisposición a formar parte de la comunidad, y no pasar sobre ella de puntillas.



LA IMPORTANCIA DEL LOGOPEDA EN LOS CENTROS DE ESTANCIA DIURNA

Cuando hablamos de la logopedia, o perfil de logopeda, muchas personas piensan simplemente en los problemas del lenguaje, pero esta profesión va mucho más allá de lo que culturalmente nos imaginamos.

En el **Servicio de Estancia Diurna de ADEPSI**, tenemos la suerte de contar con una figura de logopeda, quien se centra en el trabajo con personas con discapacidad con mayores requerimientos de apoyo y se adapta a sus características, necesidades, capacidades, gustos y preferencias.

Haciendo alusión al término de logopedia, podemos decir que es una profesión sanitaria que se crea como especialidad reconocida hace 25 años por la Universidad de Valladolid y la Universidad Complutense de Madrid. Es una disciplina dinámica y en continuo desarrollo, por lo que se caracterizan como los especialistas encargados de prevenir, evaluar, diagnosticar y tratar las alteraciones del lenguaje y la comunicación, además de la audición, la deglución, el habla, la voz, así como los trastornos orofaciales y miofuncionales.

En primer lugar, comenzaremos explicando la importancia que se le brinda en ADEPSI a la comunicación, que se describe como la capacidad de expresar y comprender una información a través del lenguaje verbal oral o escrito, símbolos gráficos, lengua de signos, palabra codificada, expresiones faciales y corporales, emisiones de sonidos ... con el fin de establecer relación con uno mismo, con el medio y con

los demás. La comunicación, supone además la representación mental de todo lo real y también es una herramienta que permite regular el comportamiento del otro. La persona responsable y encargada de trabajar esta área es el logopeda.

La figura del logopeda en los centros es bastante diversa a pesar de centrarse principalmente en las dificultades comunicativas, siendo



los sistemas de comunicación, una pieza clave en los centros como ADEPSI, ya que son de vital importancia para muchas de las personas con discapacidad que acuden al Servicio de Estancia Diurna.

Debemos de saber que los sistemas de comunicación no tienen que ser grandes ni sofisticados, a pesar de ello intentamos llevar a cabo las funciones comunicativas utilizando las nuevas tecnologías, siempre que se pueda hacer uso de ellas con las adaptaciones pertinentes.

Cada uno de las personas con discapacidad que acuden a dicho servicio recibe un plan individualizado, que permite a los profesionales atender sus demandas y necesidades, siendo conscientes de las limitaciones y capacidades que presenta cada uno de ellos.

Desde el área de logopedia nos planteamos una serie de objetivos generales para llevarlos a cabo:

- Lograr un aprendizaje de sistemas alternativos de comunicación con apoyo o sin apoyo.
- Potenciar los conocimientos ya adquiridos tanto de expresión como de comprensión.
- Mejorar el nivel de lectura y escritura manteniendo lo aprendido.

- Lograr una mejor musculatura orofacial (babeo, bruxismo).
- Conseguir un aumento en el vocabulario, trabajando todos los aspectos que componen el lenguaje, como es, comprensión, expresión, semántica, léxico y la pragmática.
- Mejorar el control del tono de voz
- Mejorar la deglución
- Mejorar la respiración.

Para llevar a cabo estos objetivos se imparte una metodología de trabajo en la que se le realiza en primer lugar una evaluación individualizada a la persona de forma generalizada, con el fin de plantear tanto objetivos generales como específicos.

Una vez planteados los objetivos, se elabora un programa de trabajo, realizando sesiones individuales sin olvidar de dónde partimos, cuáles son sus fortalezas, capacidades y sus necesidades, dando el apoyo necesario siempre primando la conservación de la autonomía.

También se opta por la realización de talleres y trabajos grupales, donde de manera grupal se oriente el trabajo a la consecución de objetivos pertenecientes a los Planes Individualizados de las Personas. No obstante, a pesar de que el trabajo sea grupal, se lleva

un seguimiento individualizado de cada una de las personas ya que es importante marcar los niveles de aprendizaje de cada uno de ellos.

Desde el área de logopedia llevamos a cabo una serie de programas con el fin de clasificar el trabajo que se va a llevar a cabo:

- Programa de sistemas alternativos de comunicación
- Programa de comunicación oral o gestual
- Programa de lecto-escritura
- Programa de estimulación cognitiva
- Programa para el control del babeo
- Programa para la mejora de la deglución

El verbo comunicar es de suma importancia en ADEPSI, ya no solo para las personas con discapacidad sino dentro de los propios equipos de profesionales. Consideramos imprescindible mantener una buena comunicación multidisciplinar entre todos los profesionales que intervienen con la persona con discapacidad, para delimitar buenos objetivos desde diferentes visiones y realizarlos de forma conjunta, siguiendo las mismas pautas y llevando un seguimiento exhaustivo de los casos.



OCIO DE CALIDAD. UN DERECHO DE TODAS LA PERSONAS

Planes estratégicos, CANVAS, reuniones, seguimiento de indicadores, coordinaciones, lecturas, formaciones... ADEPSI está en constante movimiento con un único fin: hacer posible que las personas con discapacidad sean ciudadanos y ciudadanas DE PLENO DERECHO. En este caso, en concreto, queremos hablar sobre el derecho de todas las personas, especialmente aquellas que tienen cualquier tipo de discapacidad, a tener un *ocio de calidad*.



Desde nuestro punto de vista, haremos uso de la palabra calidad, cuando dicho ocio sea elegido por la propia persona, cuando ella misma decida qué hacer, con quién, durante cuánto tiempo, etc.

¿Es ocio de calidad cuando una persona con discapacidad solo y exclusivamente comparte esos momentos con otras personas con discapacidad? ¿la sociedad en general presenta las competencias necesarias para compartir tiempo de ocio con personas con discapacidad? ¿Se innova sobre este tema? ¿Han estado alguna vez de una discoteca y han visto un grupo de chicos o chicas en las que uno/a de ellos/as tenga Síndrome de Down?

En ADEPSI somos conscientes de que ya no solo basta con la creación de normativa que ampare a los colectivos más vulnerables, sino que la solución del problema de la discriminación a dicho colectivo tienen bastante relación con las actitudes sociales y de los comportamientos diarios de toda la comunidad.

En el informe de Despouy, Relator Especial de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías de la ONU sobre la situación mundial

de los derechos humanos de las personas con discapacidad, se recoge la situación respecto al ocio señalándose textualmente que “muchas veces son los prejuicios los que dificultan o impiden el acceso de las personas con discapacidad a restaurantes o bares, etc. Es frecuente oír a los responsables de esos locales utilizar la expresión de “no hay más mesas” cuando un grupo de personas con discapacidad intenta acceder.

El ocio como experiencia personal, en las últimas décadas ha adquirido una relevancia que no había tenido desde la antigüedad. Estamos viviendo un significativo cambio de actitudes hacia el ocio, cuyo resultado es el incremento de la importancia de esta esfera de la experiencia humana en el bienestar, la satisfacción y la calidad de vida en general. Es por ello, que queremos destacar una de las historias personales de una de las personas que ha comenzado a recibir los servicios de ADEPSI muy recientemente.

En enero de 2021 Miguel Martín Báez se une al Servicio de Día en Asociación ADEPSI. Previa a su incorporación, en la fase de conocimiento de la persona y

vinculación con dicho servicio nos comentaba su día a día y nos llamaba la atención que teniendo discapacidad intelectual contaba con un grupo de amigos con quienes sale los fines de semana.

Entrevista a Miguel

Su historia, escolarización, sus relaciones sociales...

C: Miguel cuando tu deseas realizar alguna actividad, ¿tú eliges y eres partícipe de las actividades que quieres hacer? ¿Alguien te condiciona en la elección de las actividades?

M: Sí, las elijo yo, nadie me condiciona.

C: ¿En qué te basas para elegir las actividades que realizas?

M: A mí me gusta hacer de todo. Me gusta salir a correr, he hecho la carrera de los 3 km, sacar la bici.... También hago pilates, surf, ... Me gusta mucho el deporte, a todo digo que sí.

M: He hecho muchas actividades en verano, ¡no he parado!

C: Miguel y en todas las actividades que realizas o has realizado, ¿alguna vez te has sentido discriminado?

M: Nunca me he sentido discriminado, siempre me he sentido incluido en todas las actividades que participo con las demás personas. No me importa esa palabra.

C: ¿Cómo te sientes cuando realizas una actividad que te gusta con tus amigos/as?

M: Bien, me siento feliz y contento. Comparto aficiones con ellos, he ido al Pico de las Nieves, hemos ido en canoa... Me gusta mucho.

C: ¿Te sientes apoyado por tus padres y tus amigos cuando deseas hacer cualquier actividad de ocio de tu agrado?

M: Sí, me apoyan con todo.

C: Cuando vas a realizar alguna actividad, ¿sientes que hay algún tipo de barrera (arquitectónica, falta de accesibilidad, etc.) que no te permita desarrollarla?

M: Nunca lo he sentido, yo participo con personas con discapacidad y sin discapacidad, con capacidades diferentes.

C: Miguel, ya que nos has comentado todas las actividades que has realizado, sobre todo en verano, ¿tienes un grupo de amigos? ¿Dónde los conociste?

M: Sí. A mi amiga Milagros la conocí del Colegio de Aguadulce y somos amigos desde entonces.

Y a mis demás amigos los conozco de Taliarte.

C: ¿Cuándo sueles verlos? ¿Cómo organizan las salidas?

M: Los viernes, sino tengo ninguna actividad ni nada importante que hacer. Milagros muchas veces me viene a buscar o me avisa para hacer planes. Yo también llamo a Milagros, si estoy en casa y le digo: “¿Hoy vamos a hacer algo? Porque estoy encerrado en casa y necesito hacer algo”.

C: Miguel algo que te gustaría añadir, a esas personas que se ponen límites y barreras porque creen que no pueden realizar ciertas cosas.

M: Yo les diría que se esfuercen en conseguir un objetivo si están dispuestos a ello. Nunca nos podemos rendir tan fácilmente, siempre hay que mirar para adelante.



MI VIAJE HACIA EL EMPLEO

(Zenaida Morales López)

A sociación Inserta Empleo - Fundación ONCE, con la cofinanciación del FSE y a través de la colaboración de la **Asociación ADEPSI**, llevan a cabo un proyecto de Inserción Laboral de personas con discapacidad en el mercado laboral ordinario, en las islas de Gran Canaria y Lanzarote, mediante la **Metodología de Empleo con Apoyo (ECA)**, ejecutándose durante los años 2021 y 2022.

Este proyecto surge con el objetivo de **lograr la inclusión laboral de personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción de la Provincia de Las Palmas**. Todas las acciones que conforman este proyecto se realizan con la intervención y apoyo de la Asociación INSERTA EMPLEO-FUNDACIÓN ONCE, facilitando durante todo el periodo de ejecución el desarrollo del programa.

La protagonista del artículo que nos ocupa forma parte de este proyecto. Su nombre es **Zenaida Morales López** y hoy quiere compartir **su historia...**



Primera parada: Asociación ADEPSI

En el año 2020 llego a Asociación ADEPSI de la mano del Servicio Canario de Empleo, quienes me

convocaron para participar en la selección como alumna de un Proyecto de Itinerarios Integrados de Inserción Laboral (PIIIL) en el ámbito Sociosanitario. En un inicio tuve mis dudas sobre si

aceptar o no esta formación, pues mi intención no era estudiar, sino encontrar trabajo. Pero siempre he sido muy intuitiva, y algo en mi interior me decía que debía aceptar la propuesta. Poco a poco lo empecé a ver como una oportunidad, pues llevaba tiempo sin estudiar y mi experiencia laboral en ese momento era escasa. Así que finalmente acepté.

Gracias a esta formación, pude realizar prácticas laborales en un centro sociosanitario. Aquí descubrí mi vocación real: trabajar con personas. Además, esta experiencia hizo que me ilusionara nuevamente con la idea de encontrar un trabajo.

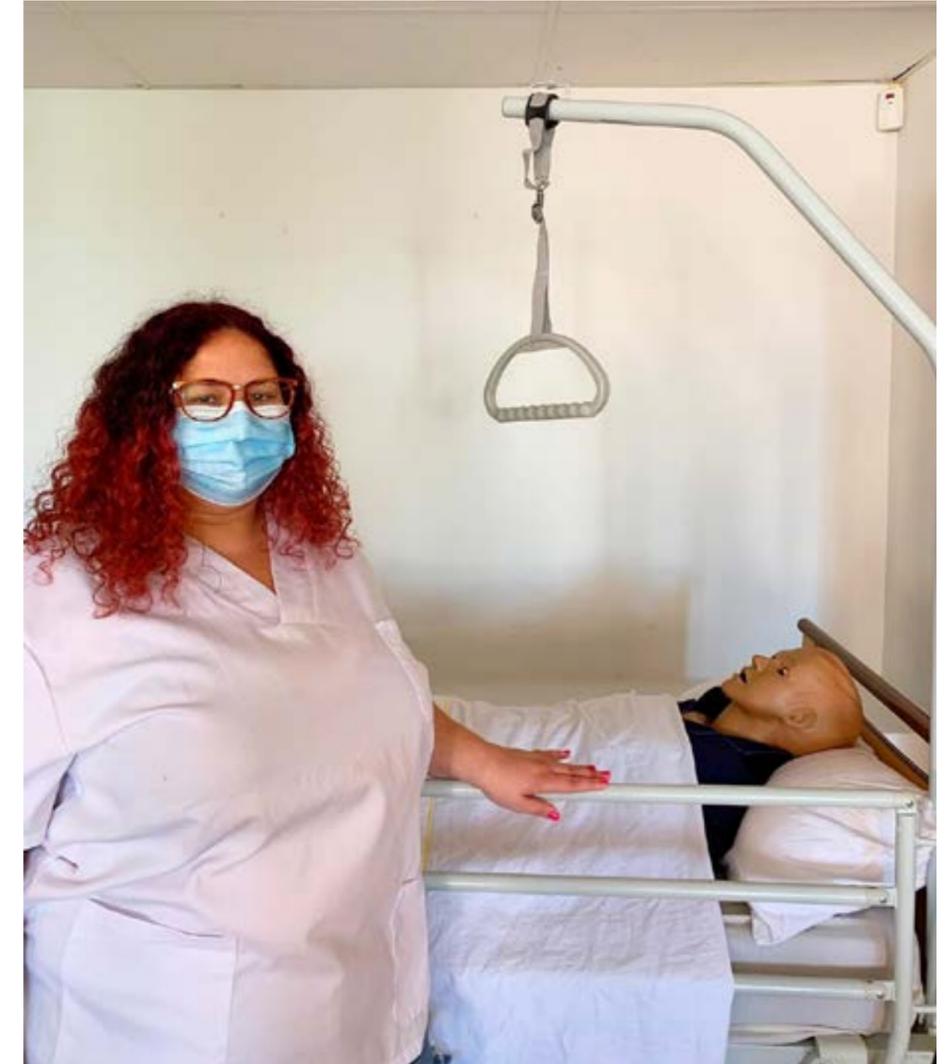
Tras mi paso por el PIIIL, desde la Agencia de Colocación de Asociación ADEPSI me ofrecen diferentes ofertas de empleo, pero ninguna de ellas dio los frutos esperados, ¿encontrar un empleo!

La llegada al Proyecto INSERTA-ECA

Pasados unos días desde la finalización del PIIIL, me ofrecen la oportunidad de entrar en un nuevo proyecto: "INSERTA-ECA".

En un primer momento acudí a una entrevista con Asociación INSERTA EMPLEO que constituía la puerta de entrada hacia el proyecto.

Una vez pasada esta entrevista, y sin perder tiempo, nos ponemos en marcha y participo en varias



sesiones individuales, tanto presenciales como on line, adaptadas a mis necesidades como profesional. En estas sesiones pude comprender dónde están mis potencialidades y en qué puntos debo trabajar para mejorar mis opciones de empleo. Mis preparadoras me ofrecen gran variedad de recursos para la búsqueda activa de empleo,

ayudándome a identificar mi perfil y objetivo profesional.

Tras varias sesiones individuales, elaboramos, como si de un viaje se tratase, **una ruta a seguir hacia el empleo**.

Coincidimos en que debía enfocarme en trabajos relacionados con la atención al público, que supongan contacto



directo con las personas, pues se me da muy bien las relaciones y el trato con los demás. Yo siempre me he caracterizado por mis habilidades comunicativas y sociales.

Un día, en una de las sesiones individuales, mis preparadoras me comentan que ha llegado a la Agencia de Colocación una oferta de empleo que podría interesarme. La empresa MITIE FACILITIES SERVICES S.A. (empresa dedicada a servicios auxiliares y limpieza de ámbito internacional) busca Auxiliares de Asistencia de Pasajeros y Control de Temperatura. En ese momento pensé: “ese puesto de trabajo es para mí”

Envían mi currículum vitae, y al poco tiempo me dicen que la empresa quiere entrevistarme.

Como es natural en una persona que lleva tiempo sin trabajar, me invaden ciertos miedos: **¿Estaré preparada para este trabajo?**

¿Podré compaginar los turnos con mis responsabilidades personales? ¿tendré que hablar en inglés?

Para afrontar todos estos miedos, mis preparadoras y yo ensayamos la entrevista de trabajo en la sede de ADEPSI, realizando una escenificación de la misma y practicando diversas situaciones que se podrían dar en el momento de la entrevista. Esto me aporta calma y mucha seguridad para afrontar este reto. Además, me ayudan a reformular esos pensamientos que me boicotean y a enfocarme en la oportunidad que se me presenta de manera positiva.



Destino: nuevo empleo

Entonces llegó la gran noticia...me llaman desde ADEPSI para decirme que ¡he logrado el empleo! No me lo podía creer. Siempre me ha entusiasmado la idea de trabajar en el Aeropuerto, cuestión que me

había planteado en alguna ocasión, pero que nunca pensé que llegaría. Pero llegó, y aquí **comenzaría para mí un nuevo viaje.**

En un inicio tengo muchas inseguridades, aunque es mayor el entusiasmo de haber logrado un trabajo... ¡y más en el Aeropuerto!

Desde el primer momento me siento respaldada, pues recibo el apoyo de los/as jefes/as de sala, que con sus consejos e indicaciones hacen que vaya poco a poco adquiriendo seguridad en la realización de mis funciones. La figura de los/as jefes/as de sala ha sido crucial en mi permanencia en el puesto...sin ellos/as no lo habría logrado. Agradezco de corazón su paciencia y el empeño puesto en mi aprendizaje.

Pasados unos días de adaptación, recibo la vista de mis preparadoras laborales, quienes, conjuntamente con los/as jefes/as de sala me ofrecen apoyos in situ en mi puesto de trabajo, para trabajar cuestiones que mejoren mi desempeño como empleada y mi adaptación al puesto.

A esta visita inicial le siguen otras más largas, en las que me acompañan en varios turnos de trabajo completos. Aquí marcamos unos objetivos específicos a alcanzar en unas semanas y nos ponemos a trabajar en ello. En todo este proceso, me esfuerzo mucho por aprender y adaptarme

con voluntad a las indicaciones que las preparadoras me dan, con la supervisión constante de los/as jefes/as de sala.

Poco a poco, como quien teme volar, voy disipando mis miedos y, entre otras cosas, **pierdo el “temor” a comunicarme en otro idioma.** He tenido dificultades al lidiar con el aprendizaje de otro idioma, lo cual veía totalmente imposible para mí, pero lo voy logrando. Este ha sido sin duda **mi mayor logro.**

A día de hoy el Aeropuerto me parece un lugar maravilloso para trabajar. Formo parte de un equipo humano estupendo, donde nos ayudamos mucho unos a otros, me siento parte de algo y esto me llena como persona y profesional.

Disfrutar del viaje

Gracias a la tenacidad de Zenaida, los apoyos aportados y al compromiso de la empresa, la trabajadora permanece a día de hoy en el puesto.

Agradecer al equipo profesional de MITIE FACILITIES SERVICES S.A., que activa y acompaña en el objetivo de inclusión laboral



propio de este proyecto. Su valor principal es que **con la diversidad ganamos todos/as.** Valor conjuntamente compartido desde INSERTA EMPLEO-FUNDACIÓN ONCE y ASOCIACIÓN ADEPSI.

Todos/as le deseamos a Zenaida mucho éxito y continuidad en su trabajo, estaremos acompañándola y disfrutando de este viaje con ella.



AMPLIAMOS Y SEGUIMOS CRECIENDO, ESTRENANDO UNA VIVIENDA TUTELADA

A pesar de estar conviviendo con una nueva normalidad, la **ASOCIACIÓN ADEPSI** no para, sigue apostando por la innovación y por conseguir que se avance en materia de derechos para las personas con discapacidad.

En esta ocasión la **ASOCIACIÓN**, añade a su amplia variedad de servicios, una **Vivienda Tutelada**. Esta nueva línea de actuación propone intervenir desde un enfoque integral, siendo posible la complementariedad del mismo

con otros servicios que ya ofrece la entidad. Su **misión** es “Apoyar y acompañar a cada persona con discapacidad y su familia, a mejorar su calidad de vida, promoviendo sus derechos y creando oportunidades para desarrollar sus proyectos personales y alcanzar su inclusión social como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho”. Conseguir que todas las personas con discapacidad beneficiarias se empoderen y potencien su madurez y autonomía personal. Así mismo, su **visión** “Generar confianza y ser reconocida por

las personas con discapacidad, sus familias y la sociedad como una organización comprometida y centrada en las personas, promoviendo alianzas y cambios sociales para avanzar hacia una sociedad más justa y solidaria”. Por lo que seguimos luchando conforme a la línea del artículo 19, de la **Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, pretendiendo conseguir la accesibilidad universal, condición que se debe cumplir para que todas las personas, puedan acceder, entre otros recursos, a una vivienda digna en condiciones de seguridad, intimidad y autonomía.

El pasado 2 de septiembre de 2021, ya se realizaba el primer traslado a la Vivienda Tutelada. Abriendo así, un recurso que tiene como pilares fundamentales: la privacidad y la independencia que camina hacia una futura emancipación. Es una necesidad que ha ido emergiendo en el ámbito socio-comunitario que, gracias a esta oferta de servicios, se le consigue facilitar una respuesta.



¿Cómo se organiza una Vivienda Tutelada?

Principalmente, el servicio asume dos enfoques, el primero tiene como finalidad conseguir que la persona vaya adquiriendo una mayor autonomía y madurez, tanto dentro del domicilio como fuera del mismo. Mientras que el segundo complementario, se centraría en el ámbito socio-comunitario, promoviendo la participación, en el entorno lejano y cercano, facilitando así su inclusión social.

En este modo de **convivencia**, se actúa desde un aprendizaje experiencial positivo. Se prioriza la atención integral centrada en la persona, centrándonos en su

identidad, su historia de vida, sus deseos y necesidades. Para ello, se potenciará la adquisición de habilidades de la vida cotidiana, así como las herramientas necesarias para llevar relaciones interpersonales sanas, con el fin de alcanzar y conseguir el bienestar dentro de la convivencia, basada en la **solidaridad** y la **ayuda mutua**.

Es por ello que la dinámica, la organización y la planificación, dentro de la vivienda tutelada, pueden aportar orientaciones y beneficios que posibiliten un buen funcionamiento de la misma, además de aportar unas condiciones adecuadas para su uso y disfrute.

Es muy importante que, dentro de esta oportunidad, cada persona sea protagonista y decida como quiere vivir su edad adulta, por lo que este tránsito estará acompañado por **profesionales**, teniendo como función primordial identificar y facilitar recursos y habilidades para que las personas puedan seguir encausando un posible proyecto vital o de vida independiente.

Un año más, **ASOCIACIÓN ADEPSI**, sigue avanzando en **derechos** hacia la igualdad de oportunidades, sin discriminaciones por razones sociales, aumentando en las personas su **calidad de vida** para que, en un futuro, no muy lejano, puedan llevar una vida totalmente normalizada, avanzando así hacia una **accesibilidad soñada**, como es la universal.



EL VERANO DE ADEPSI

ADEPSI y dado en el contexto en el que vivimos debido a la pandemia provocada por el COVID19, tanto los profesionales como las personas que asisten día a día al centro, han hecho un esfuerzo por llegar hasta donde estamos.

Ahora llega el verano, tiempo de relax, de descanso, disfrutar en familia, amigos, la naturaleza, los deportes...etc.

En esta línea, ADEPSI, en el

mes de julio se planteó como objetivo principal organizar una serie de actividades de verano. Propuestas consensuadas con las personas que componen los servicios. Se pretendía disponer de un espacio para compartir con los compañeros/as experiencias, y momentos donde se realizasen también actividades al aire libre, actividades lúdicas, etc... como el resto de la sociedad, buscar espacios de ocio. Tanto la Constitución en su artículo 49 como la

Convención de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establecen que **el ocio es un derecho para todas las personas con discapacidad.**

Las actividades realizadas iban más allá de una programación disciplinar, buscábamos aspectos lúdicos y actividades de la vida cotidiana, y que distaran un poco de los duros meses producidos por la pandemia, en los que nos ha tocado, vivir una "normalidad", nada normal. Dónde ha imperado el gel hidroalcohólico, las mascarillas, los grupos burbujas y la distancia de seguridad. Todo ello sin perder de vista el conjunto de medidas, que hemos tenido que asumir de forma general para participar de la comunidad

Las actividades que se han realizado han sido variadas, creativas y han ofrecido múltiples de posibilidades de adaptación dependiendo de las necesidades de cada persona y se ha priorizado en los intereses de cada una de ellas y de sus deseos.

Hemos tenido, desde visitas a Museos, Paseos, Viajes virtuales, Exposiciones, Retos deportivos,



Visionado de Realidad Virtual, Juegos tradicionales, Visitas a Centros Comerciales, para la realización de pequeñas compras.

Hasta nuestras propias Fiestas Temáticas, dónde a través de las conexiones On line, se ha podido compartir fiestas entre todas las salas, sin salir de sus grupos burbujas, cómo "Furor Furor", "Flower Power", "Fiesta de la Pamela", etc.

La convivencia y el aprendizaje en grupo, benefician a todas las **personas con discapacidad** y transmiten valores tan fundamentales como la aceptación, el respeto, las relaciones personales, etc.

Nuestra sociedad se caracteriza por el acceso a un ocio generalizado. Soñamos con las próximas vacaciones, nos encanta viajar, disfrutar de la naturaleza,

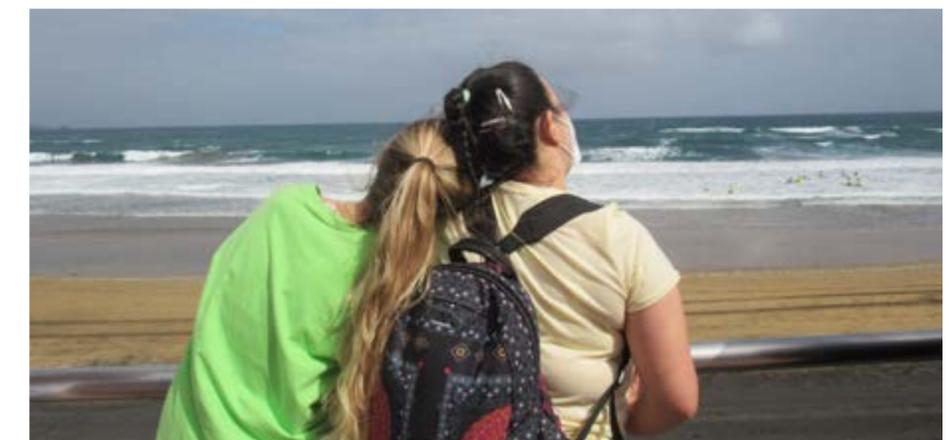
pasear por la montaña, ir al cine, visitar museos o practicar deporte. El ocio forma una parte esencial de nuestras vidas, y las **personas con discapacidad** no son una excepción.

Es un derecho fundamental que favorece un desarrollo tanto personal y social de las personas con las que trabajamos y nadie debe ser privado de ese derecho.

Por esa razón estas actividades son un mecanismo esencial para lograr el bienestar emocional y el desarrollo de las relaciones interpersonales.

En definitiva, de ahí a que realicemos este tipo de actividades, y sobre todo que ellos/as sean los principales protagonistas de estas experiencias.

¡FELIZ VERANO!



ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DEL SUR (ADISSUR)

La Asociación de Discapacitados del Sur, ADISSUR, es una entidad privada, sin ánimo de lucro, que surge por razones de solidaridad social, para trabajar por y para las personas con diversidad, defender sus derechos y los de sus familias. Principalmente tiene por objeto promover el desarrollo personal, la autonomía, las habilidades sociales y la plena integración social. Para lograrlo, se desarrollan diversos servicios:

- Atención Temprana
- Logopedia
- Educación Especial

- Ocio Inclusivo y Tiempo Libre
- Respiro Familiar
- Deporte Adaptado
- Apoyo y Atención Familiar

Que contribuyen a la mejora de la calidad de vida y bienestar social de nuestros/as usuarios/as.

Además ofertamos los servicios de Reeducación del Lenguaje y Pedagógica desde hace más de diez años en nuestros Centros de Gran Canaria (Las Palmas, Villa de Agüimes, Teror y Santa Lucía de Tirajana) y de Tenerife (Guía de Isora).

Si estuviera interesado/a, puede concertar una cita en los teléfonos 928 940 808 / 661 321 871 o en el correo adissur@adissur.com, dónde se le facilitará información más detallada de nuestros servicios, podrá conocer nuestras instalaciones, así como los innovadores recursos técnicos de los que disponemos.

Desde el 9 de agosto y hasta el 30 de septiembre, nuestros/as profesionales la ayudarán a tramitar online la solicitud.



Verano ADISSUR Tenerife

Durante el periodo estival ADISSUR Tenerife, ha aprovechado las vacaciones de verano de los/las niños/as para ampliar los servicios de Ocio y Tiempo Libre haciendo excursiones y salidas todas las semanas, ejemplo de ello podrían ser las visitas a; Aqualand Costa Adeje, Forestal Park, Cines Gran Sur y salidas a playas y piscinas naturales.

Además ha incrementado la realización de Respiros Familiares viajando entre islas, iniciativa pionera en ADISSUR. Abriendo el verano a finales del mes de Junio con el viaje a Lanzarote y la Graciosa, donde los/las beneficiarios/as no solo pudieron disfrutar de unos días de playa y desconexión sino que también tuvieron la oportunidad de tomar un avión por primera vez.

En Julio fueron en barco hasta la isla vecina; Gran Canaria, llevándose consigo el vehículo adaptado, donado por la

Fundación CajaCanarias y con el que se realizan las actividades fuera de la sede de Tejina Isora, además del transporte diario de los usuarios que lo demanden. Una vez en el lugar se realizó una convivencia con ADISSUR Gran Canaria, hicieron turismo, disfrutaron de la gastronomía y pernoctaron en un Hotel.

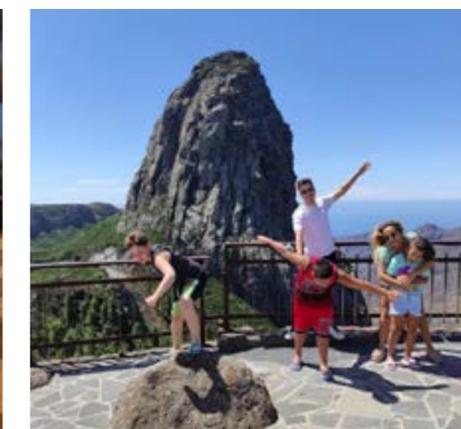
Para dar por concluidas las vacaciones el pasado mes de Agosto pasaron unos días en una casa rural de la Gomera.

En cada estancia de Respiro familiar se fomenta la autonomía



de los/as beneficiarios/as del servicio. Siendo ellos/ellas los/las encargados/as de realizar tareas de limpieza, compra, aseo personal, comida, etc. Siempre bajo la atenta supervisión de los/las técnicos.

Cabe destacar que en muchas de las actividades realizadas han acompañado niños/as sin Diversidad, siendo esto beneficioso para el Ocio inclusivo y el desarrollo personal de los/las usuarios/as.



¿QUIERES COLABORAR CON APAELP?

Ayúdanos a dar continuidad a los programas, proyectos y servicios destinados a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias.

La **Asociación Apaelp**, entidad sin ánimo de lucro, que trabaja para con las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias, lanza de nuevo su **Calendario Solidario 2022**.

A pesar de que hoy en día todo está digitalizado, hay quienes prefieren continuar utilizando medios en soporte físico, ya que los consideran una buena herramienta para **organizar el año de forma efectiva**.

El hecho de disponer de un calendario siempre a la vista, y anotar las cosas a mano en una segunda página, resulta **de gran ayuda a la hora de recordar fechas o tareas/actividades a realizar**.

A **finales del mes de septiembre tendremos, en nuestra sede, la nueva edición 2022 del Calendario Solidario**. Cuenta con un diseño original, que muestra, en una colección de fotografías, los distintos servicios y actividades que la asociación ofrece a las personas con discapacidad

intelectual y del desarrollo y sus familias.

Puedes adquirirlo mediante un **donativo de 5€**, que contribuirá a:

- Dar **visibilidad** a la asociación y al colectivo de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias.
- **Apoyar** programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias.

¿Cómo reservar el tuyo?

Podrás hacerlo mediante las siguientes vías, reflejando tu nombre, apellidos y número de calendarios:

- Correo electrónico: apaelp@apaelp.org,
- WhatsApp al número: 625.054.233.
- Teléfono: 928. 200. 244.

La **forma de pago** será, bien en efectivo, en el momento de la recogida, o a través de transferencia bancaria, en la siguiente cuenta ES21 0049 1156 13 2910079691.

Podrás recoger tu Calendario solidario en la sede de Apaelp, Calle Rafael García Pérez, 10 6ºD, y si no vives en Gran Canaria, ¡te lo enviamos por **correo postal!**.

Otras formas de colaborar

¿Cómo?

VOLUNTARIADO

Apaelp necesita personas como tú, con ganas de ofrecer su tiempo libre, apoyando a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, en las diferentes actividades que realizan, para favorecer su inclusión social.

¿CÓMO HACERLO?

Cumple el formulario que encontrarás en nuestra página web: www.apaelp.org en la sección COLABORA, y nos pondremos en contacto contigo.

DONATIVO

Puedes realizar una aportación económica. Nos ayudará a seguir desarrollando esta labor tan necesaria, para que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias, se sientan apoyados y arrojados socialmente.

¿CÓMO HACERLO?

A través de transferencia bancaria a nuestra cuenta de Banco Santander: ES21 0049 1156 13 2910079691.

Puedes solicitar certificado de donación: apaelp@apaelp.org 928 200 244 / 623 054 233

EL CAMINO HACIA LA ASISTENCIA PERSONAL

La **Asistencia Personal** es un recurso humano que pone en práctica el derecho a una Vida Independiente de las personas con diversidad funcional, un derecho reconocido a nivel nacional desde 2006, cuando se promulgó la **Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia de España**, más conocida como «ley de dependencia», e internacionalmente, a través de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU (2006), que forma parte de la legislación española desde el 21 de abril de 2008.

En la primera, aparece recogido en su artículo 19 que, “La prestación económica de asistencia personal tiene como finalidad la promoción de la autonomía de las personas con gran dependencia. Su objetivo es contribuir a la contratación de una asistencia personal, durante un número de horas, que facilite al/ a la beneficiario/a el acceso a la educación y al trabajo, así como una vida más autónoma en el ejercicio de las actividades básicas de la vida diaria”.

Respecto a la Convención, tiene como objetivo (Art. 1) garantizar

el ejercicio efectivo de todos los Derechos Humanos y el respeto a su dignidad inherente. En particular, reconoce explícitamente el derecho a la vida independiente, y obliga a los Estados a proporcionar la asistencia personal necesaria para hacer vida en comunidad, con plena participación social y en igualdad de oportunidades con el resto de la ciudadanía (Art. 19).

En los últimos años, la Asistencia Personal ha comenzado a despertar interés, principalmente dentro del tercer sector y del mundo asociativo de la

discapacidad, pero aún sigue siendo escaso su desarrollo en nuestro país.

“En Canarias constan 33.152 personas dependientes, de las cuales, 25.070 son perceptoras de alguna prestación por encontrarse en situación de dependencia, y ninguna de ellas es beneficiaria de la prestación económica para la contratación del servicio de Asistencia Personal.”

Por este motivo, **Apaelp** comenzó, en 2018, a interesarse y formarse en esta nueva figura profesional, (conocer las diferencias con otras





profesiones, saber los beneficios, investigar sobre la posibilidad de implementar el servicio dentro de la asociación) con el objeto de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Este año 2021, gracias a una financiación obtenida, a principio de año, por la **Fundación "la Caixa"**, a través de la **Acción Social de CaixaBank**, se puso en marcha un proyecto innovador denominado "**Apoyos Personalizados en Comunidad y**

Asistencia Personal", a través del cual, la entidad comenzó a gestionar de forma piloto la contratación de Asistentes Personales para dos.

En junio se solicitó a la convocatoria de la empresa pública

municipal **SAGULPA**, a través de la **III Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Acción Social**, el resto de financiación necesaria para poder aumentar el número de horas de Asistencia Personal y darle continuidad hasta finales de año.

Se pretende testar la relevancia que tiene para estas personas y, posteriormente, realizar una campaña de incidencia política para que se aplique lo que indica la Ley.

Este proyecto está totalmente centrado en la persona, con el fin de que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, cuenten con la ayuda de un/a profesional que les preste asistencia personal, para hacer efectivo el derecho a vivir

de forma independiente, siendo protagonistas de su propia vida, incluidos en la comunidad, tal y como establece el artículo 19 de la Convención.

Para Apaelp la Asistencia Personal es el camino hacia la Vida Independiente y, a través de este proyecto de investigación acción, se inicia y se pone en práctica una experiencia pionera en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Se trata de desarrollar Servicios de Asistencia Personal (no existente a través de la administración pública en la actualidad pese a estar incluido en la Ley) y prestando estos apoyos a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Desarrollar un proyecto piloto implica probar la viabilidad de una solución propuesta a un problema. Significa supervisar y tener en cuenta muchas piezas móviles, a menudo de diferentes personas. Para conseguir y comprobar la eficacia del programa.

Por ello, se lleva a cabo una evaluación continua, y una metodología integradora del conocimiento y la acción participativa, en base a las metas que se pretenden conseguir, encaminadas a mejorar y transformar la realidad social de las PDlyD, haciéndolas más protagonistas de sus propias vidas,

a través de la figura del/la asistente personal y, a la vez, procurar una mejor comprensión de la Asistencia Personal.

Durante todo el proceso, se ha contado y se cuenta con un equipo motor participativo que ayuda a responder preguntas básicas como cuál era el objetivo del proyecto, qué actividades se debían realizar, quiénes serían las personas responsables de cada acción y cómo se podía conseguir financiación para su ejecución. Este equipo está formado por personal técnico de la asociación, 1 miembro de junta directiva, 2/3 madres asociadas y una persona con discapacidad intelectual.

APAELP es, por tanto, una entidad referente y pionera en Canarias en la facilitación de este servicio centrado en la persona, ya que ha comenzado este año, a desarrollar la iniciativa, para testar la implementación de la figura del Asistente Personal, ofreciendo la posibilidad de que éstos cuenten con la ayuda de un/a profesional que les preste asistencia personal, para lo que las personas decidan en base a sus propias necesidades.

La falta de conocimiento sobre este servicio y figura profesional, entre las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias y sobre cómo acceder a él, unido a la creencia (mala interpretación/

estereotipo) que, tanto la Asistencia Personal o la vida independiente, no son propuestas posibles para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, especialmente para aquellas que tienen grandes necesidades de apoyo, por sus dificultades para tomar decisiones y dar instrucciones de forma explícita y directa, impide el desarrollo de este servicio por parte de la administración pública y otras instituciones o entidades privadas.

La necesidad radica en que las personas con discapacidad intelectual y/o desarrollo,

frente al resto de la ciudadanía, tienen limitaciones mayores que el resto de personas, en el acceso a determinados ámbitos (fundamentalmente la educación, el acceso a los recursos, servicios públicos y la participación social), sin olvidar que, este colectivo tiene la necesidad constante de reforzar la autonomía personal, independencia, autoestima, identidad positiva y bienestar personal, para que puedan ejercer sus derechos, tomar decisiones y acceder a escenarios importantes para la vida de cualquier persona, evitando la institucionalización.



EL SUICIDIO SE PUEDE PREVENIR

El pasado 10 de septiembre se conmemoró el **Día Mundial para la Prevención del Suicidio** bajo el lema **“Crear esperanza a través de la acción”**. De esta forma, se pretende dar visibilidad a un problema de salud pública que se ha visto incrementado por la actual pandemia.

Casi 3.700 personas fallecieron por este problema de salud pública en 2019, un 3,7 % con respecto al año anterior, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). **Canarias es la cuarta comunidad autónoma con mayor tasa de suicidios 9,15**

casos por 100.000 habitantes (casi 200 personas fallecieron por esta causa).

Se trata de la primera causa de muerte no natural en España y entre la población más joven de nuestro país. Por cada persona adulta que decide quitarse la vida, posiblemente, más de otras veinte lo han intentado y cada suicidio afecta íntimamente al menos a otras seis personas: **“Porque se hable del suicidio no se están dando ideas o incitando, al contrario, lo más probable es que ayudemos a la persona que pueda tener ideaciones suicidas para darle apoyo, porque se**

sentirán comprendidas y sabrán dónde tiene que acudir”, afirma Miriam Villalba, psicóloga de Salud Mental ATELSAM.

El suicidio se puede prevenir y los **medios de comunicación** juegan un papel muy importante a la hora de informar sobre esta problemática de forma responsable y adecuada, siguiendo las directrices de la OMS.

“No podemos negar una realidad que está a la orden del día, aunque no se hable de ello. Es un tema tabú y se prefiere no hablar. Entre hablar o no hacerlo,



nos quedamos con lo primero. El foco está en cómo hablamos del suicidio”, puntualiza Villalba.

Desde Salud Mental ATELSAM queremos acabar con el tabú y los mitos que rodean al suicidio para poder hacer frente a este problema que se cobra la vida de diez personas al día: **“Hay muchos mitos e ideas erróneas a la hora de tratar esta problemática. Hay que prestar atención. Aunque pensemos que es una llamada de atención, si la persona lo está verbalizando, es que se la ha pasado por la cabeza y tiene que haber un motivo por el que quiera desaparecer de este mundo. Hay que hacerle caso y atenderla”, advierte Villalba.**

Desde Salud Mental ATELSAM pedimos al Gobierno de Canarias la puesta en marcha en la red

asistencial del Programa de Prevención de la Conducta Suicida tras el anuncio de la finalización del proceso de elaboración de este programa y cuya presentación a los profesionales del Servicio Canario de Salud estaba prevista para este mes de septiembre.

Plan Nacional de Prevención del Suicidio

Desde Salud Mental ATELSAM nos sumamos además a la reivindicación de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA que reitera la necesidad de poner en marcha un Plan Nacional de Prevención del Suicidio para hacer frente a este complejo problema de salud pública.

Además, una de las medidas más urgentes que reclama la Confederación, es la **puesta en**



marcha de un teléfono público, gratuito y accesible de tres cifras (similar al que existe para la violencia de género) para atender a las personas con conducta suicida y a su entorno.

Guía tratamiento informativo sobre el suicidio: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/excelencia/docs/MANUAL_APOYO_MMCC_SUICIDIO_04.pdf

Día Mundial para la Prevención del Suicidio
10 septiembre 2023

¿Qué puedo hacer si tengo ideaciones suicidas?

- Piensa que la decisión que estás a punto de tomar es permanente e irreversible.
- Intenta tomar distancia. Aplázalo. Evita tomar una decisión ahora.
- Habla con tus "contactos de seguridad": seres queridos que te escucharán sin juzgarte ni culparte.
- Expresa lo que sientes y permanece acompañado o acompañada.
- Evita las drogas y el alcohol que contribuyen a tomar decisiones precipitadas.
- Acude a tu médico/a de Atención Primaria para acceder a especialistas en salud mental.

Si te sientes mal y necesitas ayuda, contacta con: **Salud Mental España 91 4590090**

Día Mundial para la Prevención del Suicidio
10 septiembre 2023

¿Cómo puedo ayudar a un ser querido con ideaciones suicidas?

- Escucha de forma activa.
- No juzgues ni critiques lo que tu ser querido comparte contigo.
- Crea un clima adecuado de confianza para que exprese sin miedo sus sentimientos o temores.
- No le culpabilices. Acompáñale, pero sin sobreprotegerle.
- Propón soluciones a corto plazo que pospongan la toma inmediata de la decisión.
- Presta atención a cualquier cambio de conducta que notes.
- Conserva la calma y animale a acudir a su centro de salud.
- Si te sientes perdido o perdida, pide ayuda a profesionales de la salud mental.

Si te sientes mal y necesitas ayuda, contacta con: **Salud Mental España 91 4590090**



ENVERA INICIA SUS ITINERARIOS DE FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD COFINANCIADOS POR EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

Los siete PIIL que desarrolla Envera en Tenerife y Gran Canaria beneficiarán a 120 alumnos con discapacidad

Con el PIIL Dirección Envera 2021, pionero e innovador, se impartirá por primera vez un certificado de nivel 3 a personas con discapacidad

Las delegaciones de Envera en Gran Canaria y Tenerife han dado el pistoletazo de salida a los **Proyectos de Itinerarios Integrados de Inserción Laboral (PIIL)** que están dirigidos a personas desempleadas con discapacidad. Estos cursos están cofinanciados por el **Servicio Canario de Empleo y los Fondos Comunitarios del Fondo Social Europeo** y son gratuitos para alumnos y alumnas. En esta edición, los siete PIIL que desarrolla Envera en Tenerife y Gran Canaria **van a beneficiar a 120 personas.**

Los proyectos incluyen la

realización de prácticas formativas en empresas del sector y ofrecen a los alumnos la posibilidad de percibir una beca de asistencia, ayuda al transporte y una ayuda a la conciliación.

PIIL Agro Envera 2021 es un proyecto para 15 personas con discapacidad del Este y Sur de la isla de Gran Canaria, que comenzó el pasado 22 de junio de 2021, tiene una duración de 870 horas presenciales, repartidas en 9 meses y otorgará el Certificado de Profesionalidad (C.P.) de Horticultura y Floricultura, nivel 2. Su objetivo, como el del resto de los programas, es facilitar que las personas con discapacidad puedan lograr desde la especificidad de su discapacidad el acceso con confianza a un puesto de trabajo, tanto en la empresa ordinaria como en un centro de empleo protegido.

El **PIIL Dirección Envera 2021** es un proyecto pionero e innovador, porque es la primera vez que se va a impartir un certificado de Asistencia a la Dirección de nivel 3 a personas con discapacidad



desempleadas. Este programa cuenta con 15 personas con discapacidad del Este y Sur de la isla de Gran Canaria con una duración de 870 horas presenciales, repartidas en 9 meses.

El **PIIL Distribución Envera 2021** está dirigido a 30 personas con discapacidad del Este y Sur de la isla de Gran Canaria, y también comenzó el pasado 22 de junio, con una duración de 870 horas presenciales, repartidas en 9 meses donde se impartirán dos ediciones (15 personas por edición) para obtener el C.P. de Actividades Auxiliares de Almacén, nivel 1.

El **PIIL Gestiona Envera 2021** es otro de los proyectos en marcha del que se benefician 15 personas con discapacidad del Este y Sur de la isla de Gran Canaria y que tiene una duración de 870 horas presenciales, repartidas en 9 meses, con el que podrán obtener C.P. de Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales, nivel 1.

El **PIIL Natura Envera 2021** se ocupa de que 15 personas con discapacidad del Este y Sur de la isla de Gran Canaria logren, tras las 870 horas presenciales de formación a lo largo de 9 meses, el certificado de profesionalidad en Actividades Auxiliares en Viveros,



Jardines y Centros de Jardinería que les facilite poder trabajar para conseguir una vida plena y autónoma y contribuir al progreso y avance de la sociedad en su conjunto.

En Tenerife se desarrollan el **PIIL Flora Envera 2021**, para 15 personas con discapacidad, formándose en el certificado de profesionalidad Horticultura y Floricultura (AGAH0108) con un nivel 2, y el **PIIL Terra Envera 2021**, también para 15 alumnos y alumnas que quieran obtener el certificado de profesionalidad Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centro de Jardinería (AGAO0108).

El objetivo general de estos itinerarios, que se desarrollarán hasta el 2 de marzo de 2022, es dotar a los alumnos de los conocimientos y de las habilidades sociales y personales que les permitan mejorar su empleabilidad, con el fin último de que puedan ser capaces de conseguir, desempeñar y mantener un puesto de trabajo cualificado y con ello favorecer su



inserción social y laboral ocupando con dignidad su lugar en el mundo.

Junto a los PIIL, Envera también desarrolla **Acciones de Orientación para el Empleo y Asistencia al Autoempleo (OPEA)** para personas con discapacidad, promovidas por el Servicio Canario de Empleo y el Servicio Público de Empleo Estatal. Su objetivo en este caso es apoyar, asesorar, facilitar recursos y desarrollar itinerarios de orientación laboral para realizar proyectos profesionales personalizados, que mejoren la empleabilidad de las personas con discapacidad inscritas como demandantes de empleo.

A lo largo de diez meses (de septiembre a junio), los participantes en este proyecto realizarán diversos talleres y actividades que mejorarán sus oportunidades para acceder al mundo laboral, como búsqueda activa de empleo, desarrollo de una marca personal o asesoramiento en emprendimiento.



FASICAN CELEBRÓ EL DÍA NACIONAL DE LAS LENGUAS DE SIGNOS ESPAÑOLAS CON UNA SEMANA REPLETA DE ACCIONES

El **Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas** supone un logro que pone de manifiesto la labor de las personas sordas porque se reconozca su derecho a utilizarlas y a que se facilite su aprendizaje. Una ardua y compleja lucha en la que han sido partícipes tanto de forma individual, como a través de la red asociativa de entidades que han trabajado sin cesar por este reconocimiento.

Para conmemorar tales esfuerzos, se señala en el calendario el 14 de junio como el día en el que la **Confederación Estatal de Personas Sordas**, representante de todas las asociaciones y federaciones del territorio español, fue fundada (en el año 1936). En 2014 esta misma fecha fue reconocida como Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas por el Gobierno de España, quedando recogido tal acuerdo en el Boletín Oficial del Estado.

Con este acto, el Ejecutivo da estatus cultural y lingüístico a las lenguas de signos, para promoverlas entre la sociedad y protegerlas bajo el marco jurídico-legislativo español.

Así, en estos dos mil veintiunos, la **Federación de Asociaciones de Personas Sordas de las Islas Canarias (FASICAN)**, con motivo de esta fecha tan importante, organizó acciones en las que participaron numerosas personas sordas de todas las islas, culminando con un acto institucional.

Como previa al gran día, la semana del 7 al 11 de junio las redes sociales de la Federación se llenaron de mensajes de personas sordas de cada una de las islas que, a través de pequeños vídeos, quisieron compartir con el mundo lo que suponen para ellas las lenguas de signos españolas.

Por su parte, las Administraciones Públicas de toda Canarias

mostraron su apoyo a las lenguas de signos españolas, iluminando sus fachadas de azul turquesa, color que representa a la comunidad sorda internacional.

Como colofón final, desde el equipo del 25 aniversario se organizó un acto institucional donde participaron diversas figuras políticas, así como representantes de la **Asociación de Personas Sordas de Tenerife (ASORTE)** y la **Asociación de Personas Sordas de Lanzarote (APSAL)**. Durante el mismo, tuvo lugar la lectura del manifiesto por el Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas, que pudo ser visionada en directo a través del canal de YouTube de la FASICAN.



EL PROYECTO “JUVENTUD SORDA EN ACCIÓN” DE LA FASICAN LLEGA A TODOS LOS RINCONES DE CANARIAS

Desde hace unos meses, la Federación de **Asociaciones de Personas Sordas de las Islas Canarias (Fasican)**, ha venido desarrollando el proyecto “**Juventud Sorda en Acción**” dirigido a la juventud sorda de Canarias. Si bien, en el último periodo, se ha puesto todo el esfuerzo para desplegar este proyecto en las islas no capitalinas de tal manera que los jóvenes residentes en estas islas puedan conocer los servicios que se ofrecen desde el proyecto y así, estar presentes como entidad de referencia para prestar atención antes sus necesidades y demandas. El servicio de atención social a la juventud sorda de las Islas, además brinda la oportunidad de ser partícipes en actividades informativas, formativas y de ocio y tiempo, a la vez que intenta promover y defender una educación no formal accesible para jóvenes sordos/as, que favorezca su autonomía personal e inclusión socio-laboral, incrementando, por ende, su calidad de vida.

Desde el Área de Juventud de la Federación se ha trabajado en la difusión este proyecto entre las administraciones públicas, locales e insulares de las Islas, con fin de

dar a conocer de primera mano la puesta en marcha de este proyecto, así como los servicios que desarrollan las técnicas responsables del mismo, teniendo muy buena acogida por parte de las Instituciones y entidades de Canarias suscitando su interés por este proyecto y por realizar futuras colaboraciones con la Federación y su labor.

Así bien, durante esta anualidad y a consecuencia de la COVID-19, las nuevas tecnologías han jugado a favor del proyecto, evitando el aislamiento social de la juventud sorda en Canarias y favoreciendo la posibilidad de contacto e interacción entre jóvenes de cualquier punto del Archipiélago sin necesidad de trasladarse presencialmente a las sedes de la entidad.



¿HAS VISTOS NUESTRAS NOTICIAS RELACIONADAS CON LA COVID-19?

Hace más de un año que estamos inmersos/as en una realidad, en la que la crisis sanitaria nos tiene en vilo y en alerta por los nuevos avances, restricciones, vacunas, aforos, mascarillas, distanciamiento y un largo etcétera, que en ocasiones envuelve las conversaciones en los espacios de trabajo, entre nuestras amistades, con aquellas personas conocidas y no conocidas, ... En este sentido, en algunas ocasiones nos hemos visto desbordados/as por la cantidad de información, de cifras, de cambios de nivel a los que estamos sometidos/as continuamente, ¿pero, y ocurre lo mismo con las personas sordas? ¿También les ha sobrado la información sobre este asunto? Tal y como parece, en el día a día son muchas las dudas y la incertidumbre que las personas sordas ha sufrido debido a la falta de accesibilidad en los medios de comunicación de masas donde no se ha contemplado el acceso a la información de manera universal, ya no solo en el día a día, sino ante la situación de pandemia.

Tal y como establece el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se

aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, la accesibilidad universal es la condición que tanto los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, [...] deben cumplir para ser comprensibles, utilizables y practicables para todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, y de la forma más autónoma y natural posible. En base a esta descripción, desde la Fasican se lleva meses emitiendo de manera semanal esta información adaptada en Lengua de Signos, y accesible para todas las personas. Entendemos la comunicación e información accesible como un objetivo primordial de la entidad, por el que semanalmente se

trabaja para lograr el pleno acceso a las publicaciones relacionadas con la COVID, que no solo cuenta con Lengua de Signos, sino también con subtítulo e interpretación en lengua oral, que hace que, tanto personas sordas como oyentes puedan estar al corriente de las últimas novedades en temas de gran interés y preocupación por parte de la población.

¿No sabes en qué nivel de alerta estamos o cuáles son las medidas a tener en cuenta? Síguenos en redes sociales y estate al corriente: @fasican.org (Facebook); @FASICAN96 (Twitter); <https://www.youtube.com/c/FASICANFASICAN/about> (YouTube).



FASICAN SE SUMA A LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS



SEMANA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS

Desde hace más de 70 años durante la última semana de septiembre y en conmemoración del primer Congreso Mundial, organizado en la ciudad italiana de Roma en el año 1958, se viene celebrando la **Semana Internacional de las Personas Sordas**.

Esta semana representa la solidaridad y la unión de personas sordas, familiares y amistades, agentes implicados en su desarrollo social, además de instituciones públicas y entidades no gubernamentales que dirigen su atención al colectivo de personas sordas, con el fin de reafirmar la igualdad y la accesibilidad universal.

Dentro de esta celebración, se destacan dos días muy importantes. Por un lado, el **Día Internacional de las Lenguas de Signos** que fue reconocido por la Organización de las Naciones Unidas en el año 2017, se celebra este año el 23 de septiembre, y el lema del día es "Lenguas de signos, derechos humanos". Por otro lado, el **Día Internacional de las Personas Sordas**, que se celebra el 25 de septiembre.

Cada año, la World Federation of the Deaf (WFD) propone diferentes temáticas para abordar en las acciones que se realizan durante la semana. Estas acciones están enfocadas a la sensibilización, concienciación y reivindicación de los derechos de las personas sordas. Este año, el lema que protagoniza la Semana Internacional de las Personas Sordas es la "Celebración de comunidades sordas prósperas".

La **Federación de Asociaciones de Personas Sordas de las Islas Canarias (FASICAN)**, como parte de la red asociativa de la **Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE)**, se suma a estas acciones, que este año tendrán lugar durante la

semana del lunes 20 al domingo 26 de septiembre. Se abordarán los temas propuestos por la WFD, que estarán presentes, sobre todo, en las redes sociales de la entidad. Además, desde la FASICAN se celebrará un acto de reconocimiento de la Semana Internacional de las Personas Sordas a través de la plataforma Zoom, coincidiendo con su 25 aniversario, una fecha para realizar el trabajo que se viene realizando en la entidad durante estos años en aras de lograr la inclusión social de las personas sordas y poniendo en valor la Lengua de Signos para la mejora de la calidad de vida de las personas sordas de las Islas Canarias.



DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS DE SIGNOS

DA COMIENZO EL PROYECTO “SERVICIO DE INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA” EN LA ISLA DE LA PALMA

El pasado mes de julio, la **Federación de Asociaciones de Personas Sordas de las Islas Canarias (FASICAN)**, ha puesto en marcha en la isla de La Palma el proyecto “**Servicio de Interpretación en Lengua de Signos Española**”, financiado por el **Cabildo Insular**.

El principal objetivo de este proyecto es que las personas sordas de la isla puedan disponer del servicio de Intérprete de Lengua de Signos Española y además, de una atención social personalizada, promoviendo así su autonomía personal. Por ello, FASICAN cuenta con dos profesionales en la isla de La

Palma, una intérprete de Lengua de Signos Española (ILSE) y una trabajadora social. Que además, son las responsables de sensibilizar a la población sobre la realidad de las personas sordas y las barreras de comunicación a las que estas hacen frente, aún en pleno siglo veintiuno.

Durante el desarrollo del proyecto, se han realizado servicios de interpretación y atención social y se ha dado a conocer la realidad de las personas sordas a través de las charlas de sensibilización y talleres de Lengua de Signos Española impartidas por FASICAN en los campus de verano organizados

por los Ayuntamientos de Tifarufe y Breña Baja, quienes han querido concienciar a la infancia y a la juventud sobre la inclusión de las personas con discapacidad, más específicamente, sobre las personas sordas, su cultura y su lengua.

Por otro lado, el equipo técnico de la Asociación Karmala Cultura, así como el proyecto rural europeo, desarrollado por el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces, también han querido conocer más en profundidad a la comunidad sorda a través de los talleres y ponencias desarrolladas a través del “Servicio de Interpretación en Lengua de Signos Española”.



EL NUEVO DERECHO A DECIDIR

Desde hace más de una década la **Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad** está en vigor en el estado español. Una Convención que ha reconocido la capacidad jurídica universal, es decir, la igualdad en el ejercicio de la capacidad jurídica de cualquier persona, independientemente de su discapacidad. Una disposición legal y aplicable que limita la actuación de los estados partes a la gestión de apoyos a las personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica, que elimina la tutela, la incapacitación y la sustitución de la persona con discapacidad.

Pues bien, más de 13 años después, nuestro ordenamiento jurídico se ha adaptado a esta Convención con la Ley 08/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. Esta ley supone una magna transformación, no solo de nuestro ordenamiento jurídico, con ocho normas troncales reformadas, sino que desemboca en una obligada transformación de mentalidad general. Una transformación que

deberá eliminar de su registro las figuras paternalistas de sustitución y representación y convertirlas en una provisión de apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica a las personas con discapacidad.

En la **Fundación Canaria de Apoyos Tutelares (FUNCAPROSU)**, hemos asumido desde nuestro nacimiento este marco conceptual, venimos desde el 2018 apoyando a personas con discapacidad intelectual, asumiendo las salvaguardas establecidas por la autoridad judicial, apoyando en la ejecución de sus planes de vida, informando y asesorando a las familias y a las personas con discapacidad intelectual, defendiendo y promoviendo sus derechos etc..., en definitiva, tendiendo la mano en aquellas personas con discapacidad que lo requieran, con el fin de mejorar su calidad de vida, promover su inclusión como ciudadano/a de pleno derecho y contribuyendo a una sociedad más justa, solidaria e inclusiva. Para ello, hemos implementado herramientas de apoyos, herramientas heterogéneas adaptadas a la individualidad de cada persona con discapacidad, que permiten conocer las voluntades, deseos y preferencias



de la persona y apoyarla en la consecución de su plan de vida.

No obstante, todo lo expuesto quedaría en papel mojado sin la citada transformación ideológica que debe sufrir la sociedad. Los primeros que percibirán este cambio serán los operadores jurídicos, que deberán interpretar y aplicar lo dispuesto en la norma. Otros operadores (Sociales, sanitarios, bancarios...) deberán adaptarse y aplicar lo dispuesto en la norma. Tarea nada fácil teniendo en cuenta el concepto de la discapacidad que se lleva aplicando en nuestra sociedad desde hace muchos años. Es por ello, que cobra vital importancia la difusión de este cambio, divulgar la información y potenciar la formación de esta transformación basada en las voluntades, deseos y preferencias de la persona

con discapacidad, en donde se deberá respetar las decisiones de la misma, potenciando la escucha activa, adaptando y perfeccionando los procesos y mecanismos y desechando el modelo basado en el *“interés superior”* de la persona con discapacidad.

FUNCAPROSU, estará en línea de vanguardia de este acontecimiento, pretendiendo estar a la altura a la hora de difundir y divulgar este nuevo paradigma que supone este marco jurídico. Estamos

seguros de que este cambio será en beneficio de las personas con discapacidad, que verán como sus derechos son ejercitados en condiciones de igualdad con el resto de la sociedad. Es por ello que el pasado 3 de septiembre salimos a celebrarlo, nos reunimos ante la Ciudad de la Justicia y dimos la bienvenida a este cambio sustancial y a su vez reclamamos la debida divulgación y financiación que esta transformación merece.

Por último, y no por ello menos importante, en **FUNCAPROSU**

consideramos que la colaboración entre entidades, independientemente de su naturaleza, es esencial para generar más y mejor impacto social, para aumentar y asegurar el alcance, la ejecución y el reconocimiento que los derechos de las personas con discapacidad merecen. Siguiendo, de esta manera, la línea del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 17 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.



ALOJAMIENTO ACCESIBLE

Ya termina el verano y volvemos a la rutina, ahora toca hacer balance de las vacaciones que hemos pasado. Hay quien se ha quedado en casa, se ha ido de camping o a un alojamiento turístico... todo es cuestión de gustos, pero, ¿qué buscamos cuando nos vamos de vacaciones?

Normalmente, cuando nos planteamos irnos de vacaciones, lo único que tenemos que hacer es buscar un alojamiento a nuestro gusto. Nos fijamos en los servicios que ofrece, en su estética, y en la puntuación y opinión de otras personas que se han alojado en él. Sin embargo, la realidad de las personas con discapacidad es bien distinta. Buscan otra serie de características que se adapten a sus necesidades.

En Canarias contamos con la *Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación*. Pero, ¿están los alojamientos turísticos adaptados de forma que sean accesibles en su totalidad? Actualmente son muy escasos los alojamientos en Canarias que cuenten con una accesibilidad universal, esto es, que atiendan a todo tipo de discapacidades y cuenten con las adaptaciones necesarias.

Si nos introducimos en cualquier web destinada al Alojamiento Accesible, podremos encontrar que en Canarias hay donde elegir, pero la gran mayoría de ellos no cumplen con las características necesarias para poder recibir a personas con cualquier tipo de discapacidad, puesto que la mayoría de las adaptaciones están destinadas a romper con las barreras arquitectónicas, haciendo los alojamientos accesibles para las personas con discapacidad física. También solemos encontrar en los alojamientos otras adaptaciones técnicas en el ascensor, donde hay un teclado adaptado en braille para personas con discapacidad visual, pero poco son los alojamientos en los que encuentres debajo de cada estancia el nombre adaptado en braille, por poner un ejemplo. Pero, ¿dónde quedan los avisos sonoros adaptados a avisos luminosos para las personas con sordera o la instalación de algún bucle magnético? No es habitual que los establecimientos cuenten



con estas adaptaciones para las personas con sordera que, a su vez, son imprescindibles para garantizar una inclusión eficaz.

La **Organización Mundial del Turismo- OMT-** ya en 2013 elaboró una serie de normas básicas tituladas «**Turismo accesible para todos**» aunque, a día de hoy, muchas de ellas no se tienen en cuenta. Algunas de sus recomendaciones para las instalaciones hoteleras son las siguientes:

- Disponer de un número considerable de habitaciones accesibles.
- Ubicar las habitaciones de forma que faciliten las medidas de evacuación y los recorridos hacia las salas de emergencias. Del mismo modo, deben ser diseñadas para que todas las

personas puedan desplazarse por ellas de forma cómoda e independiente.

- Estar las instalaciones equipadas tanto con sistemas de alarmas como con sistemas de comunicación entre la recepción y las habitaciones para las personas con sordera.
- Estar creados para acoger a perros guías y cubrir sus necesidades durante su estancia.

En la última encuesta de 'discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia' realizada en España y publicada por el Instituto Nacional de Estadística -INE- hace más de una década, se registran unos 3,5 millones de personas con

discapacidad de las cuales, en Canarias, vive un total de 106.285. Como podemos observar, es difícil encontrar datos recientes. En la actualidad, ese número debe haber incrementado puesto que el aumento de la esperanza de vida y la disminución de la natalidad en nuestro país dan lugar a una población cada vez más envejecida. Si observamos estas cifras y la extrapolamos a la importancia del turismo en nuestro territorio, podremos ver que hay un gran nicho de mercado por explotar. Con una pequeña inversión, los establecimientos turísticos podrán obtener un gran beneficio ya que, al realizar estos cambios, no solo se está cumpliendo con la normativa de accesibilidad, sino que todas

las personas, con discapacidad o sin ella, salimos victoriosas porque podemos disfrutar de estas adaptaciones. Del mismo modo, los alojamientos, al mejorar la calidad de los servicios que ofrecen, están creando a su vez competencia con el resto de establecimientos que no son accesibles. Si valoramos todo esto llegamos a la conclusión de que, al convertir un alojamiento turístico en un alojamiento accesible, todas las personas salimos beneficiadas.

Desde Funcasor apostamos por que los alojamientos accesibles sean una realidad a corto plazo y podamos contar con un turismo accesible real para todas las personas.



CEIP Ernesto Castro Fariñas, ejemplo de inclusión

El **CEIP Ernesto Castro Fariñas** es el único centro educativo en España con cuatro aulas inclusivas. Este centro preferente auditivo, **situado en Tacoronte (Tenerife)**, lucha por conseguir una calidad acústica en las mejores condiciones: “queremos conseguir las mejores condiciones en las aulas donde se encuentre alumnado con discapacidad auditiva. Queremos convertir el centro en lo que realmente necesita un centro con alumnado con discapacidad auditiva”, nos explica José Juan, director del centro.

Para un óptimo aprendizaje, el sonido tiene que llegar en buenas condiciones a la persona. Desde la adaptación de estas aulas, se ha podido observar una evolución en el aprendizaje del alumnado. “Es increíble pensar que dicha evolución viene originada por las condiciones acústicas del aula. Nuestros objetivos son: disminución del ruido, mejora de las condiciones acústicas, y la respuesta integral al alumnado con cualquier necesidad”. En diciembre del año pasado, este centro comenzó acondicionando e insonorizando el comedor

(que forma parte de la red de Ecocomedores de Canarias), con el objetivo de crear un espacio de tranquilidad y evitar el ruido excesivo y el estrés de los niños y niñas a la hora de comer.

Posteriormente, han ido adaptando los espacios de enseñanza, siendo la más notoria la incorporación de un sistema llamado Roger Dynamic SoundField, de Phonak, dispositivo que amplifica la voz del profesorado al nivel necesario en función de la acústica y el ruido ambiente, lo cual facilita y mejora la audición y la comprensión verbal y esto, a su vez, refuerza el rendimiento del estudiante y protege la voz del emisor. Además, el sonido llega directamente a las ayudas técnicas (implantes cocleares, audífonos...)

Así mismo, estos espacios cuentan con insonorización de las aulas y sillas y avisos luminosos para indicar el cambio de clases. Las personas profesionales del centro están sensibilizadas en el ámbito de la discapacidad, existiendo maestros de audición y lenguaje, especialistas en sistemas alternativos de



comunicación, musicoterapeutas, etc. Se consideran inclusivas porque no solo se va a beneficiar el alumnado con discapacidad auditiva, sino también el resto de alumnado sin discapacidad.

José Juan nos explica que cuentan con un espacio que puede ser espectacular para los chicos y chicas: el aula de música, también adaptada mediante paneles de insonorización de estudios de grabación, en donde las condiciones acústicas son ideales para que disfruten con los diferentes instrumentos.

¿Qué pasa con el alumnado signante que no utilizan ayudas técnicas? El próximo año, incorporarán el Proyecto de Comunicación Integral, con el apoyo de la Dirección General

de Ordenación, Innovación y Calidad, de la Consejería de Educación, con el objetivo de facilitar la inclusión de todo el alumnado con dificultades en la comunicación: alumnado con trastorno del espectro autista, discapacidad intelectual, mutismo, y discapacidad auditiva. A través de este proyecto, quieren convertirse en el primer centro de enseñanza bilingüe de Canarias (lengua oral – lengua de signos), mediante la incorporación de tres profesionales de la educación, especialistas en lengua de signos (LS) que trabajarían conjuntamente con el profesorado del aula, para llevar a cabo una enseñanza bilingüe. El alumnado signante contará con LS todas las horas lectivas, mientras que el resto del alumnado contará al menos con una clase semanal

impartida en LS. Además, dicho proyecto persigue el objetivo de que todas las personas asociadas al centro educativo (las familias interesadas, el personal del centro y el profesorado), adquiera un protocolo de comunicación básico en dicha lengua. Así mismo, se aplicarán los sistemas o herramientas de comunicación necesarios para todos los casos: subtítulo de las clases mediante dictado de voz, utilización de pictogramas, etc.

“Habrá inclusión cuando todos y todas estemos en las mismas condiciones.”



DÍA DE LAS LENGUAS DE SIGNOS ESPAÑOLAS

Hoy día **14 de junio** se celebra el **Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas**.

Hasta el siglo XVI las personas con sordera se les consideraban seres defectuosos, sin capacidad de razonamiento y sin derechos jurídicos. Este pensamiento empezó a cambiar gracias a Fray Pedro Ponce de León quien desmintió, que no se podía enseñar a las personas con sordera y comenzó a incluir, la lengua de signos en la educación de las personas sordas con el uso del dactilológico, la lecto-escritura y el habla.

Desde ese momento se produjo un cambio de mentalidad en la sociedad y se publicaron varios libros muy importantes para la Comunidad Sorda. Siendo Pierre

Desloges, la primera persona con sordera en escribir un libro en defensa de la lengua de signos.

En 1805 se crea el primer colegio para las personas sordas, con el nombre del *Real Colegio de Sordomudos*.

En 1880 se genera un enorme retroceso debido al Congreso de Milán, pues prohibió la lengua de signos en los colegios y defendía poner en práctica únicamente el modelo oralista.

Sin embargo, las personas sordas siguieron manifestando y luchando por sus derechos durante muchos años, hasta conseguir que la lengua de signos fuera reconocida como un idioma más. Lográndose el 23 de octubre de 2007, Ley 27/2007.

Es importante saber que, aunque la Comunidad Sorda es un colectivo muy diverso, todas aquellas personas con discapacidad auditiva, sin importar cuál sea su grado o tipo de sordera, situaciones personales, personas usuarias o no de las lenguas de signos; Todas comparten la necesidad de acceder a la comunicación e información del entorno en el que vivimos, sin ningún tipo de barrera.

Por tanto, desde Funcasor queremos seguir visibilizando, la lengua de signos y darle la vital importancia que se merece. Continuaremos en la lucha con el objeto de acabar y solventar lo mejor posible, las barreras diarias a las que se enfrentan las personas con sordera y así, conseguir una vida completamente accesible, inclusiva e igualitaria.

¡Feliz Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas!



EL APRENDIZAJE DE IDIOMAS Y LA DISCAPACIDAD AUDITIVA



Francesco, joven con discapacidad auditiva y persona usuaria de Funcasor, nos cuenta su experiencia aprendiendo inglés y el recorrido a lo largo de su etapa educativa.

ENTREVISTA

Háblanos un poco sobre ti:

¿Quién eres? ¿Qué edad tienes?

¿En qué curso estás? ¿Qué te gustaría hacer en un futuro?

Me llamo Francesco y tengo 17 años. Estoy cursando 2º de Bachiller, y en un futuro me gustaría dedicarme al mundo del vino, ser enólogo, porque gracias a mi madre tengo salida en este ámbito.

Nos contabas hace poco que aprobaste el nivel B1 de inglés ¡Muchas felicidades! ¿Cómo conseguiste esta titulación? *El instituto propuso esto como un método gratis para que nosotros tuviéramos la oportunidad de hacerlo y sacarlo.*

¿Qué importancia le darías al aprendizaje de idiomas, en este caso, el inglés? *Le daría una gran importancia, ya que relacionarte con personas de otros países suele ser bastante bueno, y además te abre muchas puertas para el mundo del trabajo. Pienso que es importante cualquier idioma, pero principalmente el inglés que es el más importante.*

¿Conoces otro idioma? *Por supuesto, el italiano que es mi lengua materna, junto con el español.*

¿Crees que es más fácil aprender una tercera lengua cuando ya tienes adquiridas dos anteriormente? *Como yo sé español, inglés e italiano, todos provienen del latín, y eso me ayudaría aprender otros idiomas como por ejemplo el portugués, el francés, etc. pero por ejemplo aprender ruso sería más complicado.*

¿Qué consejos o pautas darías a las demás personas con discapacidad auditiva en el aprendizaje del inglés? *Que, aunque tengamos dificultades, darlo todo, porque no hay nada que nos pueda parar.*

Vale, aunque se encuentren con barreras, ¿las animarías a intentarlo? ¿Cómo lo harías? *Por supuesto. Seguramente en algún momento de su vida tendrán que relacionarse con personas del exterior, y parece de lo más normal y es súper bonito. Te abre puertas.*

Sabes que el alumnado con discapacidad auditiva a los que les cuesta mucho el aprendizaje del inglés, dependiendo de sus características, puede estar exento de una parte de esta asignatura, concretamente la parte oral y auditiva (speaking y listening) ¿Tú cursaste siempre la asignatura de inglés? *Sí, aunque algunas veces he pedido a los profesores que no puedo realizarla, pero posteriormente me he dado cuenta que teniendo los recursos necesarios sí podría hacerlo y practicarlo, aunque me cueste.*



¿Qué opinas sobre esta exención de una parte de la asignatura?

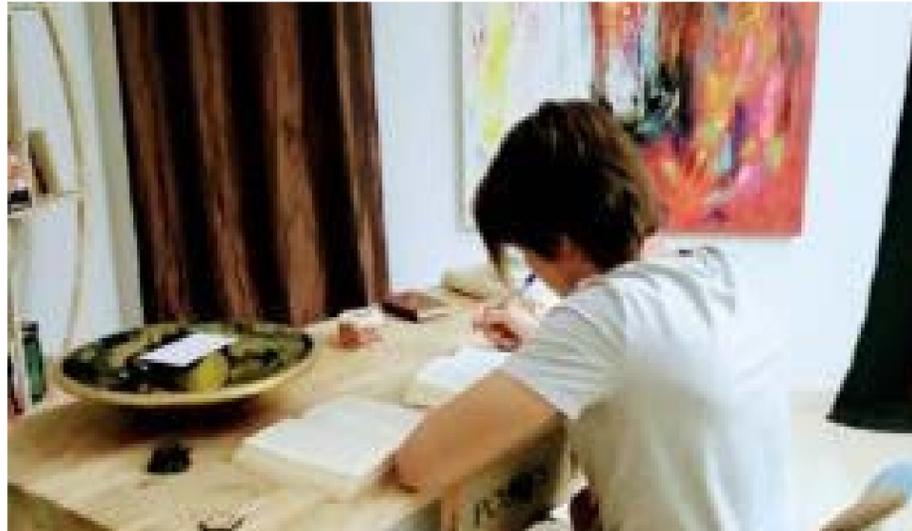
Yo creo que no deberían hacer la exención. Bueno, depende de las características de la persona, pero si das los recursos necesarios, seguramente lo aprenderían, y practicándolo algún día lo conseguirían.

Centrándonos en el ámbito educativo en general, ¿cómo ha sido tu experiencia a lo largo de los diferentes cursos? La verdad que en los centros que he estado, siempre me ha ido muy bien, tanto en la escuela como en el instituto. Súper bien todo.

¿Has estado o estás escolarizado en un centro preferente para alumnado con discapacidad auditiva? Sí, en el que estoy actualmente, en el IES Canaria Cabrera Pinto.

¿Qué adaptaciones o ayudas técnicas has tenido en las clases? He tenido ayudas como la FM, pero no me he sentido muy cómodo ya que tengo que recordarles a los profesores cada día que se lo pongan, y lo usen. Pero me han ayudado aquellos profesores de Audición y Lenguaje, que son los principales y lo que están más formados para esto.

¿Consideras que, desde el centro, se favorecen los recursos comunicativos? Sí, siempre están disponibles, solo que la comunidad, el profesorado, es otro tema.



¿Y cómo crees que se solucionaría? La verdad que sólo tendrían una única opción que es acudir a los profesores de Audición y Lenguaje, ya que ellos son lo principal en este tema, los más formados y los que están más sensibilizados.

¿Cómo es y cómo ha sido la relación con el resto de compañeros y compañeras en el entorno educativo? Súper bien, porque nunca he tenido problemas en relacionarme con alguien, nunca.

¿Cuáles son las barreras con la que más te has encontrado? Las clases no adaptadas, ruidos de fondo, y actualmente las mascarillas, ya que no puedo leer sus labios y entenderlos mejor. Yo creo que nada más.

Bueno, sabes que ahora se está haciendo uso de las mascarillas

transparentes. ¿Qué te parece? Es una opción, pero no se usan tanto como debería. En mi centro todavía no han llegado, así que he tenido que adaptarme.

¿Qué aspectos mejorarías para eliminar esas barreras? Lo que comenté antes, y que si hay algún alumno con discapacidad auditiva o cualquier discapacidad, que los profesores lo tengan más en cuenta, y mayor sensibilización.

Por el contrario, ¿qué cosas positivas resaltarías de la educación actual? A ver, comparado con años anteriores, es verdad que se ha ido sensibilizando cada vez más, pero aún hay que mejorar.

¿Te resulta más fácil relacionarte con personas con sordera, oyentes o te es indiferente? Es indiferente porque no hay ningún límite de relación con nadie. Si

existe una discapacidad, no es lo mismo que todas las personas, pero igualmente te van a tratar como cualquiera.

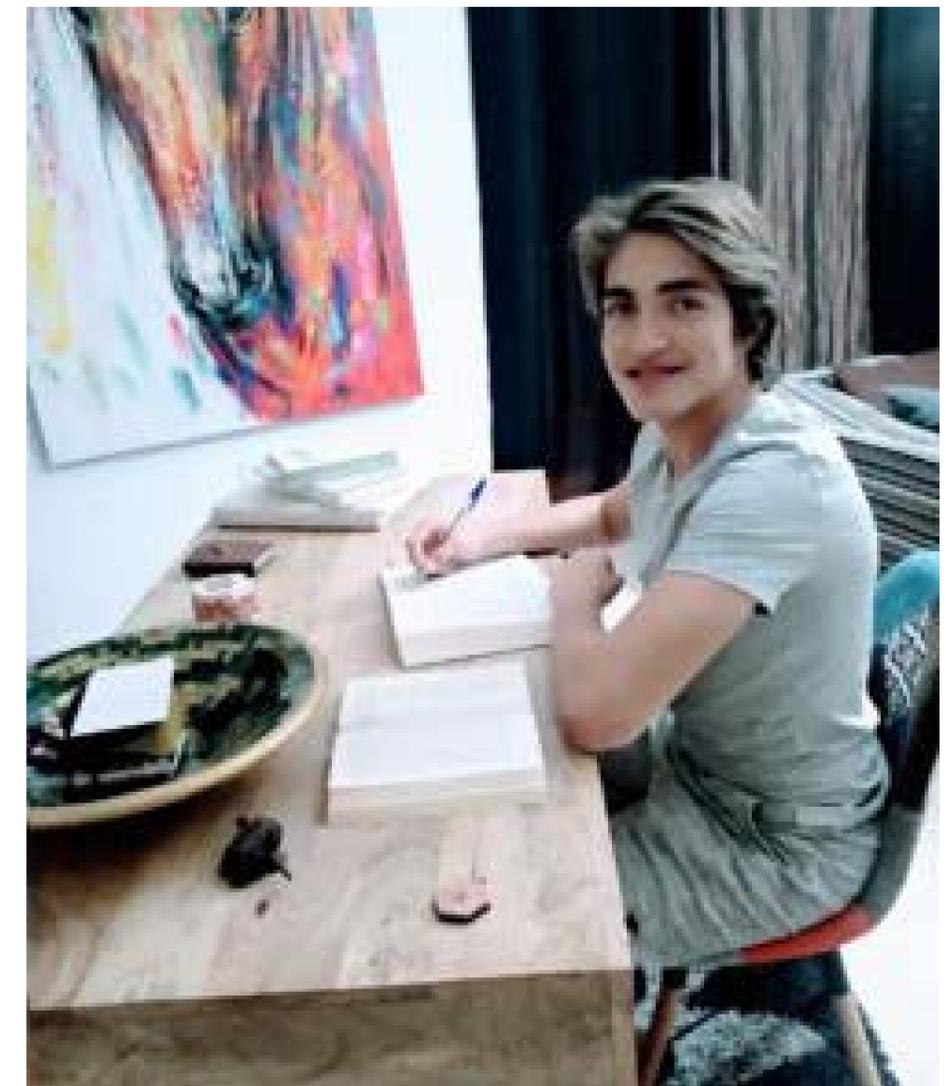
En la situación actual de crisis sanitaria, en donde la forma de impartir las clases ha sido diferente, por ejemplo, de manera telemática, o con el uso de las mascarillas en clase ¿cómo ha influido en tu aprendizaje? Al principio sí notaba que me influía, porque no sabía cómo adaptarme, pero con el paso del tiempo he ido adaptándome a lo que hay.

En las clases telemáticas, por ejemplo, ¿has perdido mucha información? No, porque hay algunas que han podido ser grabadas, entonces les he podido echar un vistazo. O me daban la información antes de las clases.

¿Qué ha supuesto para ti una mayor barrera? Más que las clases telemáticas, ha supuesto para mí mayor barrera el uso de las mascarillas.

¿Cómo mejorarías estos aspectos? Lo que comentaba antes de las mascarillas, es lo único que me gustaría cambiar, que sería el uso de las mascarillas transparentes. El problema es que no están produciendo tantas, entonces no sé qué propondría, porque estamos pasando una situación difícil.

Lanza un último mensaje, por ejemplo, algo que te gustaría que supiera la población en general, o algo que hayas aprendido y te gustaría que los niños y niñas con discapacidad auditiva supieran. Yo diría que pase lo que pase, hay que adaptarse a cualquier cosa. Estando en cualquier situación, ya sea mala o buena.



A esta última reflexión de Francesco, añade su madre, que estaba presente en la entrevista:

“Peor es la indiferencia y la desgana, que la discapacidad en sí y tener muchas ganas”



FUNCASOR CON ORGULLO

En el mes de junio se celebra la fecha no oficial del **Orgullo LGTBI+ (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales, Queer**, entre otras identidades y orientaciones sexuales). Dicho reconocimiento surge de las reivindicaciones llevadas a cabo, el 28 de junio de 1969 en EE.UU; por parte de la comunidad LGTBI+ para reivindicar la diversidad en identidades, orientaciones sexuales y de género contra la homofobia y marginación.

Este hecho contribuye en la actualidad a visibilizar a las minorías que, hoy en día, en muchos países siguen siendo oprimidas, torturadas y con castigos de pena de muerte. Sin embargo, durante los últimos 15 años, ha ido incrementando el número de Estados cuyas políticas versan en pro de la inclusión legal y dignidad de las personas LGTBI+: matrimonio igualitario, adopción de menores, ayudas para la reasignación de sexo, etc. Aun así, no lo es tanto en mentalidades de personas que tienen comportamientos homofóbicos y discriminatorios en todas las etapas de la vida de las personas LGTBI+: la no aceptación de las familias por ser del colectivo, acoso escolar por no entrar en el patrón que se espera del compañero y la compañera, discriminación laboral, salud y ocio. La consecuencia de estos hechos vejatorios repercute en la



autoestima, seguridad y salud de la persona, estando en peligro por el resto de las personas que realizan estos actos, e incluso de sí mismas.

De esta manera, las personas con discapacidad auditiva pueden sufrir una doble discriminación: en el acceso a la comunicación y a su ejercicio libre de identidad y orientación sexual.

Por ello, el cambio debe partir desde la corresponsabilidad entre familias y las instituciones públicas y privadas, sentando las bases del respeto en la etapa infantil y adulta. Comprometiéndose por y para la diversidad: reivindicar derechos y protegerlos, apoyar y trabajar para una inclusión real fomentando personas con mentes abiertas.

Funcasor continúa con el compromiso y celebra que las personas que trabajan en la entidad, personas usuarias y familias sean aceptadas por quiénes son, por quién o quiénes sientan atracción y quiénes quieran ser.



MANOS EN ACCIÓN

En el **Centro Ocupacional Funcasor Helen Keller** ponemos nuestras manos en acción para derribar las barreras comunicativas.

Cada día, el equipo profesional trabaja para que las personas usuarias del Centro Ocupacional interactúen entre ellas, tengan o no discapacidad auditiva, favoreciendo su integración en todas las actividades que se realizan. Para ello, trabajamos la Lengua de Signos Española funcional, el dactilológico, vocabulario por temáticas, la lectoescritura funcional, rutinas, emociones, conceptos temporales, frases comunes, etc. Además, realizamos obras de teatro y producciones audiovisuales empleando la Lengua de Signos Española, dichas actividades escénicas se publicitan en las redes sociales, las presentamos en concursos y en jornadas culturales, etc.; convirtiendo a las personas usuarias del Centro Ocupacional en embajadoras de la Lengua de Signos Española.

Vemos cómo aprender Lengua de Signos Española favorece que las personas usuarias desarrollen estrategias de comunicación, abriendo la posibilidad de interactuar con todas las personas dentro del aula tengan sordera o no, y ayudando a la cohesión del grupo. También, podemos comprobar cómo la enseñanza de la Lengua de Signos Española a todo el

grupo ha restado ansiedad a las personas con sordera a la hora de interactuar dentro del aula, y ha favorecido el desarrollo de la empatía de las personas oyentes hacia la comunicad sorda.

La Lengua de Signos Española pone en acción nuestro cuerpo y nuestra mente, ya que se ponen en marcha nuestras manos (favoreciendo el desarrollo motriz), ejercitamos la concentración (al mirar a la persona mientras signa), entrenamos la memoria (recordando el signo), potenciamos la atención visual (atendiendo a cada signo y su significado), etc.

Además, las personas usuarias con sordera amplían su vocabulario, a la vez que toman un rol docente cuando enseñan al resto de personas usuarias oyentes, propiciando el aprendizaje entre iguales y el aumento de su autoestima. Así mismo, la persona con sordera se siente escuchada, valorada, y se abre un espacio para que puedan expresarse con todo el grupo.

Como personas profesionales contribuimos a la interacción comunicativa, y enfocamos nuestra labor educativa programando actividades que pongan en acción a todas las personas usuarias, desarrollando actividades para mejorar la interacción comunicativa. Para ello, primamos las actividades grupales, en las que personas con sordera y personas oyentes

deben trabajar en equipo, realizando tareas colaborativas en las que necesariamente tienen que ponerse de acuerdo en cómo realizar la tarea propuesta por el equipo educativo. Y es en dichos momentos, de acuerdos y negociaciones, donde la comunicación juega un papel primordial, entrando en acción la Lengua de Signos Española como punto de encuentro y puente para el entendimiento mutuo.

Además, las personas con sordera que tienen implante coclear se ven beneficiadas de la interacción con el resto de las personas usuarias oyentes, ya que favorece la adquisición del lenguaje oral, generando un lugar en el que pueden poner en prácticas las pautas que reciben de los profesionales de la Logopedia para que empleen el lenguaje oral, vocalizar, y relacionar el signo con el sonido.

De esta forma, el equipo profesional del Centro Ocupacional Funcasor Helen Keller se pone en acción para que no existan dos comunidades dentro del aula, sino que sea un equipo de personas usuarias cohesionadas, con identidad de grupo única, demostrando que se pueden romper las barreras comunicativas entre la comunidad de personas con sordera y la comunidad oyente.

LA IMPORTANCIA DE ESTAR EN CONTACTO

Durante el primer semestre del año 2021 el **Centro Ocupacional Funcasor-Helen Keller**, ha trabajado con las personas usuarias siguiendo las normas de seguridad de la Covid-19.

Esto ha generado muchos cambios a la hora de desarrollar las actividades y de relacionarnos. Hay que tener en cuenta que trabajamos con personas con características y necesidades específicas, que hace necesario que se les dé toda la información de la situación que vivimos, a través, de explicaciones y de refuerzo claro y continuo. Durante este tiempo ha sido prioritario que las personas usuarias entiendan

lo que pasa a su alrededor y las consecuencias que eso conlleva.

Una de las situaciones que se ha tenido que trabajar y reforzar ha sido la importancia de la asistencia al Centro Ocupacional por parte de la totalidad de las personas usuarias, debido a las normas antes mencionadas, se han creado grupos burbujas que asisten al Centro Ocupacional en días alternos, lo que ha hecho que las personas usuarias no hayan podido verse y compartir de manera conjunta las actividades y momentos como en años anteriores.

Debemos tener en cuenta, que

para las personas que acuden al centro las relaciones que se han establecido en el mismo, son altamente significativas, y en algunos casos, las únicas relaciones interpersonales que se desarrollan más allá del ámbito familiar, como puede ser para algunas personas con sordoceguera. Esto ha puesto en valor los vínculos que se han establecido a lo largo de los años y su importancia, ya que, si algo hemos aprendido durante la pandemia, es la importancia del contacto y presencia de las personas que forman parte de nuestra vida.

Para las personas que trabajan en el Centro Ocupacional, siempre ha sido prioritario atender a esta necesidad de mantener en contacto a los diferentes grupos, estableciendo canales de comunicación adecuados para garantizar la participación y de manera muy especial las interrelaciones, y así, potenciar los lazos afectivos. Esto ha propiciado momentos muy enriquecedores en los que se han desarrollado sentimientos y actitudes positivas, en las que cada una de las personas usuarias se han sentido partes integrantes, protagonistas e importantes del grupo.



Es de valorar la capacidad de adaptación que han tenido las personas usuarias a esta difícil situación que estamos viviendo; y lo que en un principio se presentaba como un reto con pocas posibilidades de ser conseguido, se ha tornado una herramienta y recurso que ha permitido trabajar nuevos

aspectos. Así tanto la aplicación de las nuevas tecnologías, realizando vídeos para comunicarse, verse, felicitarse en los cumpleaños; como la costumbre de dejar mensajes por escrito a las otras personas que conforman los diferentes grupos, han posibilitado el contacto.

En este periodo tan exigente las personas usuarias han sacado lo mejor de sí mismas.



LA NATURALEZA COMO OPCIÓN DE OCIO

Desde Funcasor somos conscientes de la importancia de las actividades culturales y de ocio para las personas con sordera.

Las nuevas medidas impuestas, que nos han tocado vivir, limitan esas actividades de ocio y el acceso a ellas. Además, este colectivo, se encuentra con una doble barrera añadida como es la accesibilidad a la comunicación.

Las limitaciones de aforo derivan en una disminución de actividades en este ámbito, agravándose la situación para el colectivo de personas con sordera. El colectivo no cuenta con las adaptaciones suficientes para poder acceder a las actividades, produciéndose así, un doble aislamiento.

Por ello desde nuestra entidad organizamos múltiples actividades a través de medios digitales, accesibles gracias a la incorporación de intérpretes de lengua de signos española y del subtítulo.

Desde nuestra entidad queremos compartir otra actividad también importante: disfrutar los entornos naturales.

Esta propuesta está cada vez más olvidada, sin embargo, múltiples estudios científicos avalan sus



beneficios para la salud física y mental.

Son espacios accesibles para personas con discapacidad auditiva y sus familiares, mascotas, etc.

En los últimos años han surgido numerosos proyectos en distintas comunidades autónomas y entidades locales que muestran el potencial de esta línea de trabajo colaborativo. Sería deseable desarrollar una estrategia conjunta entre los ámbitos de la salud y la conservación de la naturaleza con el fin de potenciar los indicados beneficios mediante proyectos conjuntos a distintas escalas.

Nos gustaría recomendar dos nuevos lugares en la isla de Gran Canaria donde poder disfrutar de los numerosos beneficios nombrados anteriormente:

En primer lugar el renovado mirador astronómico conocido como “**El Balcón o Andén Verde**”. Es un mirador astronómico porque al ser un espacio libre de contaminación lumínica nos permite interpretar las estrellas al aire libre.

Si lo visitas de día te impresionará el paisaje siendo conocido por su relieve, asemejándose gracias al contraste del mar y las montañas a una cola de dragón. En días despejados se observa un bonito atardecer bajo la lejanía del Teide.

Está ubicado dentro del Parque Natural de Tamadaba, para llegar debes ir en coche desde Agaete hacia La Aldea y tomar el desvío llamado Andén Verde.

El mirador antiguamente era de piedra y hace unos meses lo han vuelto a construir con una estructura completamente transparente, impresionando su estructura de cristal que hace que se fusione con el paisaje y te sientas inmerso en él.

En segundo lugar recomendamos hacer la caminata del **Sendero del Álamo**, restaurada recientemente por el Ayuntamiento de Teror. Esta ruta de senderismo cuenta

con unas curiosas y renovadas escaleras de madera de 4 metros de altura. El sendero es circular y el tiempo aproximado que dura la ruta es de hora y media.

Además, el sendero es perfecto para ir con familias y mascotas, sin embargo, no está recomendado hacerlo en días de lluvia ya que es resbaladizo.

¿Conocías ya estos dos lugares? Anímate a descubrirlos y a pasar tiempo en la naturaleza.

Disfrutando la belleza de nuestra isla, desconectando de la rutina y mejorando tu salud física y mental.



¡LOS BEBÉS TAMBIÉN SIGNAN!

Desde que nacemos, los seres humanos sentimos la necesidad de comunicarnos. ¿Cómo lo hacemos si, evolutivamente, no adquirimos el dominio de nuestra lengua materna hasta pasados unos años? Utilizamos entonces los mecanismos que podemos dominar a edades tan tempranas: el llanto, la sonrisa, los señalamientos. Pero... ¿y si usamos los signos para comunicarnos con bebés?

Como ya hemos explicado en alguna ocasión, la lengua de signos puede ser una herramienta muy eficaz en la comunicación con nuestros bebés. En ese sentido, en la isla de La Palma, Funcasor inició un proyecto en el año 2019 con el objetivo de dotar a docentes, familias y bebés de 0 a 3 años de

dichas herramientas. Se realizó una formación específica para docentes de la Escuela Infantil Municipal Nina Lola Albelo, del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane y al mismo tiempo, también se realizó una charla-taller informativa para las familias de la escuela que quisieron participar. En ambos casos, tanto docentes como familias, conocieron las ventajas del uso de signos en bebés, aprendieron signos básicos que les permitirían comunicarse de manera muy básica con sus bebés y pusieron en práctica lo aprendido, a través de cuentos y canciones para deleite de los más pequeños.

Durante el año 2020, debido a la nueva situación generada por el COVID-19, el proyecto se

adaptó para dar continuidad a lo aprendido hasta el momento y de manera telemática, siempre en coordinación con la escuela se colaboró con la elaboración de diferentes materiales audiovisuales adaptados a lengua de signos española que pudieron disfrutar todas las familias.

Es en este 2021, cuando el proyecto se retoma de manera presencial, lo aprendido por el equipo docente en su formación previa se pone en práctica en el aula con la ayuda del Servicio de Accesibilidad en la Comunicación (SAC). De manera semanal, el SAC visita la escuela para hacer un seguimiento del proyecto participando de manera activa en el aula con los diferentes grupos. El alumnado sigue las sesiones

con mucha atención, aprendiendo e interiorizando los signos que trabajan a través de los cuentos y las canciones. Y no sólo eso, sino que, además, ya son capaces de trasladar los signos del aula a su entorno familiar.

Esta es una más de las acciones que realiza Funcasor a través de sus servicios, en esta ocasión a través del SAC, con el fin de lograr la normalización del uso de la lengua de signos y por tanto avanzar en la consecución de la integración plena de las personas con sordera y sus familias en nuestra sociedad.



¿RECUERDAS AGOSTO?

Agosto, mes que (desde siempre) se había relacionado con vacaciones: menores jugando en la playa, desconexión familiar, viajes con amistades o pareja, disfrute y hasta alguna que otra fiesta. ¿recuerdas esos veranos?

Pese a todo, hace un año todo cambiaba y ese agosto hacía aparición de un modo completamente diferente: Tras la

pandemia, el verano llegaba sin esperarlo, como de imprevisto, con toques de queda, “nueva normalidad” a la que nadie llegaba a acostumbrarse y olor a mascarillas, ...

No fue fácil, pero sacamos ganas, fuerza... y fuimos capaces de hacernos a la idea, adaptarnos a las nuevas condiciones y seguir con nuestras vidas.

Hoy, agosto de un año después, llega de nuevo la reflexión de si esas vidas realmente siguen siendo las mismas. Físicamente, nuestro alrededor tal vez parezca intacto, pero si miramos un poquito más de cerca, con las nuevas tecnologías apoderándose de todo, el teletrabajo instalándose hasta altas horas en nuestras vidas, la sensación de que “ahora descanso, primero debería acabar

esto, aunque esté en mis días libres...”. Parece que la playa y las vacaciones se han transformado en otra cosa.

Y, con respecto a esto, seguramente aún suena en nuestras cabezas la noticia, no hace ni un mes, de la medallista olímpica Simone Biles dándonos una dosis de realidad con su abandono por salud mental. Qué difícil poner por delante la valiente decisión de parar cuando



lo necesitas, para lidiar con la ansiedad y el mal síntoma de dejar de disfrutar con lo que haces...

En nuestras mentes, agosto se opone del mismo modo, se retuerce buscando su espacio. Quejándose de verse alejado de aquel momento en el que era sinónimo de calma, desconexión y esa paz mental que se nos olvida que es tan necesaria como la salud física.

Agosto, sin duda, llega esta vez reivindicando que es imprescindible dar tiempo de calidad a nuestra mente para poder seguir funcionando de manera adecuada. Se preocupa porque haya que recordar algo tan evidente.

Ya vivir un confinamiento nos mostraba las consecuencias de no poder desconectar: ese pensamiento en bucle, esa forma de ser transformada en persona

irritable, la dificultad de respirar sin aire libre y los altibajos emocionales al no tener un momento de calma que ofrecer a nuestras cabezas.

Con todo ello, desde el servicio de Psicología de Funcasor, nos unimos a esta lucha invisible del verano y queremos recordar ese agosto de toda la vida, invitándote

a seguir ese consejo que nos traía años atrás: De vez en cuando, olvida lo que hay que hacer y disfruta de lo que puedes ser.

Aprovecha el paseo un ratito más, disfruta la playa sin móvil, de tus vacaciones sin teletrabajo y tómate el descanso como la única manera de oxigenarte mentalmente.

¿Seremos capaces?



PASOS HACIA LA INCLUSIÓN EN COMUNIDAD

A pesar de que la mayoría de las personas vivimos en ciudades, la ciudad contemporánea se ha convertido en la raíz, y simultáneamente en la solución, de problemas sociales como el aislamiento, la soledad no deseada, la dependencia, exclusión y vulnerabilidad social.

Esta circunstancia afecta en mayor medida a personas que ya parten con una desventaja social agudizando su vulnerabilidad y riesgo de exclusión social. Este

agravamiento se cumple en las personas con discapacidad intelectual que apoyamos en su capacidad jurídica y toma de decisiones, donde el carecer de apoyos familiares y de redes de apoyo naturales, sumado al alto grado de institucionalización al que se enfrentan, las posiciona en un escenario restringido, sin apoyos y limitante a la hora de poder desarrollar su proyecto de vida.

Hay estudios que evidencian las mayores dificultades que cuentan

las personas con discapacidad intelectual para crear y mantener relaciones interpersonales, para hacer nuevas amistades o relacionarse con personas no conocidas, no pudiendo establecer relaciones significativas que no sólo les dificulta la inclusión, sino que les condiciona el ocio, realizando, sobre todo las personas con severas necesidades de apoyo, actividades pasivas durante su tiempo libre, mucho más estructuradas por el recurso donde pueden residir, en detrimento de actividades que le resulten más estimulantes y sobre todo, elegidas por ellas mismas. Y...¿se imaginan que todos los apoyos que pudieran necesitar las personas en algún momento de su vida para cumplir con su voluntad, preferencias y deseos, tuvieran que ser pagados? Sería prácticamente imposible y esa es la realidad de muchas personas, que ven como sus proyectos de vida quedan faltos de oportunidades para llevarse a cabo. Algo tan cotidiano como tomar un café o ir a la peluquería se convierte en un privilegio cuando no se cuenta con los apoyos.

Afortunadamente, el imaginario colectivo en relación a los derechos de las personas con



discapacidad y su posicionamiento como sujetos de pleno derecho está cambiando, y lo está haciendo principalmente porque se ha impulsado un marco jurídico que lo avala: La Convención de los derechos de las personas con discapacidad en el año 2006 por la ONU, que ratifica España en el año 2008, y la apuesta de los colectivos que atienden a personas con discapacidad por procesos de apoyos inclusivos, que deconstruyen el modelo obsoleto llevado a cabo hasta el momento y apuestan por un modelo social con base en la Planificación Centrada

en la Persona.

Es cuando se interviene desde este modelo social cuando aparece el concepto de comunidad como un gran aliado. Comienza a reivindicarse que las personas con discapacidad ciertamente tienen dificultades, pero si el entorno estuviera adaptado y fuera accesible, estas limitaciones se reducirían mucho e incluso desaparecerían.

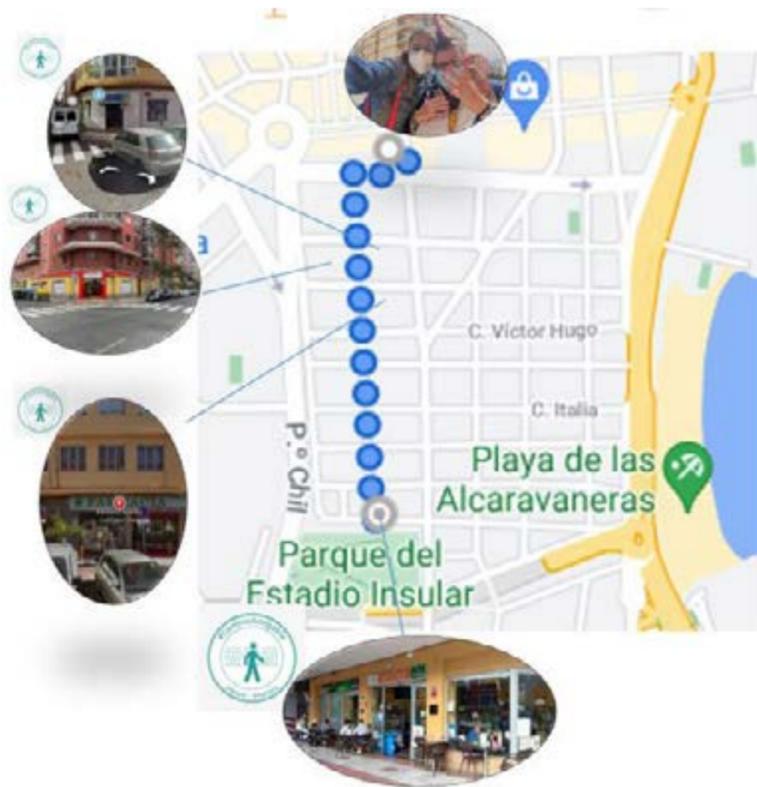
Es en este escenario en el que FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA ADEPSI desarrolla un modelo de apoyos a la capacidad jurídica y toma de decisiones con la perspectiva de convertirse en un modelo de provisión de apoyos a las personas con discapacidad para que puedan llevar a cabo su proyecto de vida, reivindicando sus derechos, visibilizándolas y transformando el tejido social en una fuente de apoyos naturales.

Y es en este punto de transformación del tejido social donde se focaliza nuestro Programa de Voluntariado con filosofía UBUNTU, desde una perspectiva de unión y cooperación para el cuidado de las personas y las relaciones de éstas



con la comunidad, que consciente de no poder asumir todos los apoyos que las personas necesitan para poder desarrollar su vida en entornos normalizados, propone otra forma de organizarnos, apostando por iniciativas inclusivas que movilizan a la comunidad y la hacen protagonista de su propio proceso. En esta nueva organización, el valor social de las personas cobra especial relevancia, ya que se rescata el capital humano que la sociedad en un proceso de mercantilización de las relaciones, ya desechado, y se pone al servicio de la comunidad.

Por todo ello, FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA ADEPSI está dedicando mucho esfuerzo a “humanizar” la comunidad, a promover entornos sociales e inclusivos que potencien las capacidades individuales y faciliten la realización de los planes de vida en comunidad, a crear tejido comunitario y redes de apoyo que supongan una oportunidad para



que las personas que apoyamos puedan desarrollar una vida digna y plena de la forma más autónoma posible.

Esto es UBUNTU. Y ya vamos por la 3ª edición (PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UBUNTU 3: ESTOY CON MI BARRIO), reforzando el foco en el trabajo en la comunidad y la puesta en marcha de iniciativas como LOS CAMINOS AMIGABLES que activan al tejido social, a vecinos y vecinas, al pequeño comercio... y su valor potencialmente transformador, dotando a la red de apoyo informal puesta en marcha a través del voluntariado tutelar, de nuevas acciones que la fortalezcan y sigan multiplicando sus efectos.

En 2019 emprendimos “EL CAMINO DE JOSE”:

Y continuamos con el “EL CAMINO DE Mª JOSÉ”.

Dando como resultado que vecinos/as y comercios del barrio de Mesa y López y Schamann crearon una red amigable para que Jose y Mª José respectivamente, personas con discapacidad intelectual a las que apoyamos en su capacidad jurídica y toma de decisiones, pudieran ir a sus lugares favoritos sin desorientarse o perderse.

El objetivo de esta iniciativa es que personas con discapacidad intelectual o necesidades de

apoyo, puedan ser lo más autónomas posibles con ayuda de su comunidad. Algo tan sencillo como poner una pegatina en el escaparate puede cambiar el entorno urbano de una persona, que ella identifica perfectamente y sabe que en ese lugar se la conoce por su nombre y es bienvenida, ya sea porque tiene alguna dificultad o simplemente para acercarse a saludar y ampliar su red de apoyos natural.

En 2021 seguimos avanzando en “EL CAMINO DE Mª JOSÉ”. La respuesta positiva de los locales de su barrio, así como la predisposición de María José, han permitido ampliar su camino, teniendo como nueva meta ir de manera autónoma a una cafetería que se encuentra en una calle principal de su barrio de Schamann.



Por otro lado, se ha incorporado a una nueva persona que apoyamos en la consecución de este objetivo, naciendo así “EL CAMINO DE DESI”. Uno de sus deseos es poder ir desde su hogar hasta la cafetería que suele frecuentar sin apoyo de terceras personas, por lo que se ha elaborado una ruta sencilla en la que, con la colaboración de ciertos comercios de la zona donde vive, en Mesa y López, permitan que cumpla su propósito.



El Proyecto PROGRAMA DE VOLUNTARIADO TUTELAR, UBUNTU 3: ESTOY CON MI

BARRIO está financiado a través de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias y subvenciones en el ámbito social a entidades sin ánimo de lucro para el ejercicio 2021 de la Consejería de Gobierno de Política Social y Accesibilidad del Cabildo de Gran Canaria.

CAMINOS AMIGABLES, PASOS HACIA LA INCLUSIÓN EN COMUNIDAD

Ser autónomos/as a través de la comunidad es uno de los objetivos en los que **Fundación Tutelar Canaria ADEPSI** está dedicando mucho esfuerzo a través del **Programa de Voluntariado UBUNTU**, y que este año 2021 vuelve a contar con el apoyo del **Excmo. Cabildo de Gran Canaria y del Gobierno de Canarias** con cargo a la asignación presupuestaria del IRPF.

En esta 3ª edición le damos el nombre de **PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UBUNTU 3: ESTOY CON MI BARRIO**, reforzando el foco en el trabajo en la comunidad y la puesta en marcha de iniciativas que activan al tejido social, a vecinos y vecinas, al pequeño comercio, y su valor potencialmente transformador, dotando a la red de apoyo informal puesta en marcha a través del voluntariado tutelar, de nuevas acciones que la fortalezcan y sigan multiplicando sus efectos.

En 2019 y fruto del trabajo en red que se estaba llevando a cabo, se pudieron en marcha varias iniciativas, como el Camino de Mª José o el camino de José, que respondían a las necesidades de

Mª José y de José, dos personas a las que la Fundación apoya en su capacidad jurídica y toma de decisiones.

Mª José y José siempre habían acudido a todos los sitios con apoyo de una tercera persona, lo que complicaba en muchas circunstancias que pudieran hacer lo que les gustaba, ya que tenían que implicar a una tercera persona. A través de sus caminos amigables, tanto Mª José como José, pudieron y siguen pudiendo ir por sí mismo/a los comercios de la zona identificados con una pegatina de “comercio amigable”, que identifican y saben que en ese lugar los conocen por su nombre y son bienvenidos, ya sea porque tiene alguna dificultad o simplemente para acercarse a saludar y ampliar su red de apoyos natural.

Conseguir que las personas sean las protagonistas de su propia vida, tomando decisiones sobre la misma y siendo lo más autónomas posibles, es uno de los grandes retos de que nuestra sociedad tiene a día de hoy para conseguir un modelo de atención a las personas con discapacidad



inclusivo, donde las comunidades, a través de nuevas formas de organización y participación, construyen espacios accesibles para todas las personas.

La creación del Proyecto de Voluntariado UBUNTU 3: estoy con mi barrio, financiado por el Gobierno de Canarias, ha supuesto la captación, formación y acompañamiento de aquellas personas voluntarias dispuestas a mejorar la calidad de vida de las personas a las que apoyamos, contribuyendo así no sólo a ampliar la red de apoyo natural de





las/los mismas/os, sino también a favorecer un sinfín de motivos que promueven el bienestar de la persona en diversos ámbitos de su vida, entre ellos, el social.

Es por ello que, en ediciones anteriores del proyecto, emerge la campaña de sensibilización en aquellos barrios residenciales de determinadas personas tuteladas que ya sea por su grado de autonomía, necesidades y/o deseos para llevar a cabo esta iniciativa, se consideran adecuadas para desarrollar este proceso. Todo ello, ha propiciado la dinamización comunitaria de los “Caminos Amigables” que surge en 2019 y que, gracias al esfuerzo de aquellas personas involucradas, han permitido que a pesar de la situación de pandemia actual en la que nos encontramos, continúe llevándose a cabo en la actualidad.

¿Se imaginan que todos los apoyos que necesitamos las personas en algún momento de nuestra vida, tengan que ser pagados? Sería prácticamente imposible y esa es la realidad de muchas personas, que ven como sus proyectos de vida quedan faltos de oportunidades para llevarse a cabo. Algo tan cotidiano como tomar un café o ir a la peluquería se convierte en un privilegio cuando no cuentas con los apoyos.

Estos caminos, suponen que las personas puedan acudir de

manera autónoma a determinados comercios de la zona habituales y que, tras acordarlo con el personal del mismo, sea posible identificarlos con la pegatina característica de la campaña, colocándola de manera visual en la entrada del local para cuando la persona con discapacidad la localice sepa que en el mismo es bienvenido/a, y que en caso de sentirse desorientado/a, de necesitar ayuda o simplemente pasar a saludar a las personas que allí trabajan, tendrán la certeza de que recibirán ese apoyo y cariño.

En la actualidad, se continúa reforzando el “Camino de María José” iniciado en ediciones anteriores del proyecto. La respuesta positiva de los locales de su barrio, así como la predisposición de María José, han permitido ampliar su camino, teniendo como nueva meta ir de manera autónoma a una cafetería que se encuentra en la calle principal.

Por otro lado, se ha incorporado a una nueva persona tutelada en la consecución de este objetivo, naciendo así el “Camino de

Desi”. Uno de los deseos de Desi es poder ir desde su hogar hasta la cafetería que suele frecuentar sin apoyo de terceras personas, por lo que se ha elaborado una ruta sencilla en la que, con la colaboración de ciertos locales de la zona, permitan que cumpla su propósito.

Para concluir, con este programa se busca favorecer la inclusión social, fomentando la participación ciudadana y la solidaridad, así como generar una conexión entre la Fundación y el entorno. UBUNTU 3 se focaliza en que las personas tuteladas cobren valor social y sean protagonistas de su propia vida, estableciendo así iniciativas inclusivas que movilizan a la comunidad y que las hace partícipes en el mismo.



LA REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL REVOLUCIONA LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE DISCAPACIDAD

La nueva ley, que entró en vigor el 3 de septiembre, trae aparejada una desjudicialización de la vida de las personas con discapacidad y las empodera para la toma de decisiones

La **Fundación Tutelar Sonsoles Soriano** organizó el pasado junio unas jornadas formativas telemáticas bajo el título **Reforma del Código Civil en materia de discapacidad**, que fue seguida en remoto por un centenar de participantes. La actividad resultó un éxito no solo por la audiencia registrada, sino por las explicaciones recibidas dado los cambios que la nueva ley trae aparejados y que supone una auténtica revolución en materia de discapacidad.

Los distintos ponentes con los que se contó coincidieron al señalar que el texto significa una transformación social, un cambio de mirada, que pone a la persona con discapacidad en el centro y reconoce su plena capacidad jurídica y su derecho a contar con

los apoyos que se precise para la toma de decisiones. Se centra en la voluntad, en las preferencias y los deseos de la persona, siempre con las salvaguardas necesarias para evitar los conflictos de intereses o influencias indebidas.

El nuevo texto se publicó en el BOE el pasado 3 de junio tras haber sido ratificado por el Senado el 12 de mayo y por el Congreso ocho días después. Tras una *vacatio legis* hasta el 3 de

septiembre, la norma reformada prevé un período de tres años para la adaptación y revisión de las sentencias de modificación de la capacidad jurídica ya dictadas.

Ese 3 de septiembre, centenares de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, apoyadas por las entidades de la red de la Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT), a la que pertenece la Fundación Tutelar Sonsoles Soriano, celebraron la





entrada en vigor de la reforma legislativa con un acto conjunto replicado de manera presencial y online en diferentes comunidades autónomas.

En el caso de la Fundación Tutelar Sonsoles, Francisco Javier Burón fue el encargado de leer un manifiesto, el mismo texto que a la misma hora era difundido por todo el territorio nacional. En el documento se pedía el compromiso de las administraciones públicas para que se garantice lo que de novedoso tiene la nueva ley. Se solicitaban además los recursos necesarios para que la administración de justicia pueda llevar a cabo todas las revisiones de sentencias y procesos de garantía de apoyos según lo que establece la nueva legislación.

Se hizo igualmente un llamamiento a la sociedad en general para que se sumase a ese cambio de mirada y que, además de lograr una “vida digna, deseada y normalizada”, las personas con discapacidad también tengan una vida incluida en su comunidad.

Los mensajes

Volviendo a lo que dieron de sí las jornadas de junio pasado, la ponente Mari Paz García Rubio, catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Santiago de Compostela y vocal permanente de la Sección Primera (Civil) de la Comisión General de Codificación, se mostró rotunda al afirmar que “el concepto de capacidad jurídica que teníamos hasta ahora procede de hace dos siglos y cambia radicalmente, afectando

a todo el sistema, modificando un conjunto muy importante de leyes. Las personas con discapacidad tendrán derecho a decidir en actos con trascendencia jurídica: casarse, tener hijos, pedir un préstamo, hacer una hipoteca...”.

“La figura del tutor de antes no es la del curador o guardador de ahora, no pudiendo sustituir la voluntad de la persona con discapacidad, no siendo una representación sustitutiva, debiendo buscarse la voluntad hipotética o reconstruyendo esa voluntad. Que se mantengan las mismas palabras no significa que se mantengan las mismas figuras. Esta ley lo cambia todo”, explicó la catedrática.

No menos interesante resultó lo expuesto por María Rosa Rubio Ramos, fiscal delegada de la Especialidad Civil y de Provisión de Apoyos a las Personas con Discapacidad para la Comunidad Autónoma de Canarias, cuando dijo que “esta ley potencia al guardador de hecho, que atenderá a la persona con discapacidad sin necesidad que esté pasando por el juzgado salvo para procedimientos representativos muy concretos: compras, alquileres, etc. Vayamos al juzgado cuando ya no quede más remedio”.

Por su parte, Cristóbal Fábrega Ruiz, fiscal coordinador de la Sección de Discapacidad de Jaén y catedrático de Derecho

Civil, afirmó que “no hay mejor apoyo que contar con una familia estructurada y ante ello el Derecho sobra. Con la reforma, un tercio, como mínimo, de los casos no pasará por el juzgado”.

Dificultades

Existe una preocupación en las fundaciones por el desconocimiento que existe aún de la ley por parte de los familiares de las personas con discapacidad. Y eso que se están llevando a cabo grandes esfuerzos para paliar esta situación. Sirva de ejemplo la labor desempeñada por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), la Fundación ONCE, el Consejo General del Notariado, Fundación Aequitas y la AEFT, que han publicado una guía jurídica sobre la gran reforma. Esta publicación busca resolver dudas y aclarar el alcance de la nueva legislación.

Y es que el fin de la incapacitación judicial beneficiará a 4,5 millones de personas con discapacidad, según datos que maneja el Consejo General de la Abogacía Española.

El valor de las fundaciones tutelares

Días más tarde de la entrada en



vigor de la ley, la página web de la Fundación Tutelar Sonsoles Soriano publicaba una entrevista a María Rosa Rubio Ramos, en la que la fiscal ponía en evidencia el papel que van a jugar a partir de ahora las fundaciones tutelares.

“Ahora es el gran momento de las fundaciones tutelares, que van a tener todo el protagonismo en esta materia. Nos tienen que enseñar a todos los que trabajamos en estos temas, pues llevan años en ello. Deben enseñarnos a respetar la voluntad, los deseos y las preferencias de las personas con discapacidad”, decía Rubio Ramos al respecto.

Cuestionada sobre si a partir de ahora las fundaciones solo

asumirán curatela y curatela representativa o también guarda de hecho con documento-manifestación ante notario, respondía que “dentro de las medidas voluntarias que establece la ley, se puede ir al notario a establecer el poder preventivo o fijar una serie de medidas. Puedo decir que quiero que mi guardador sea una fundación. No debería haber problema para que así sea. Pero es una ley que acaba de empezar a caminar y habrá que ver el desarrollo. No le veo demasiado problema. Lo que usted pregunta entra dentro de la letra de la ley”.

Más información:
Tania Paredes (Tel: 636 887 842)



Estrella León López, experta por experiencia, y Silvia González Camacho, trabajadora social, fueron dos de las ponentes de las jornadas del pasado mes de junio.



Coronavirus (COVID-19)

NO te relajes



**Aunque estemos vacunados
debemos seguir manteniendo las medidas de prevención**



Higiene
frecuente de
manos



Mascarilla
bien
colocada



Distancia
de al menos
1,5 metros



Ventilación que
renueve el aire
en interiores